

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2020

CUADRO A
1 de 2

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE MARZO DE 2020
(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2020
ACTIVOS		
Disponibilidades	7	1.220.850.577.363
Efectivo		67.794.466.645
Banco Central de Costa Rica		779.680.824.237
Entidades financieras del país		1.709.844.304
Entidades financieras del exterior		364.442.033.153
Documentos de cobro inmediato		5.511.107.727
Disponibilidades restringidas		1.712.301.297
Inversiones en instrumentos financieros	8	1.517.499.050.137
Al valor razonable con cambios en resultados		40.393.352.241
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		794.103.923.426
Al costo amortizado		645.147.162.359
Instrumentos financieros derivados	9	23.613.668.181
Productos por cobrar		14.575.005.874
(Estimación por deterioro)		(334.061.944)
Cartera de créditos	10	4.122.570.293.942
Créditos vigentes		3.886.778.739.858
Créditos vencidos		207.807.226.153
Créditos en cobro judicial		146.532.225.205
Costos directos incrementales asociados a créditos		4.003.862.440
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(33.110.026.780)
Productos por cobrar		38.537.249.393
(Estimación por deterioro)		(127.978.982.327)
Cuentas y comisiones por cobrar	11	2.779.547.092
Comisiones por cobrar		1.501.546.218
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		34
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		61.815.619
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		1.057.338.132
Otras cuentas por cobrar		4.494.887.843
Productos por cobrar		8.008.909
(Estimación por deterioro)		(4.344.049.663)
Bienes mantenidos para la venta	12	25.591.826.192
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		95.058.307.713
Otros bienes mantenidos para la venta		55.884.629
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(69.522.366.150)
Participaciones en capital de otras empresas	13	68.760.351.711
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	14	216.996.168.266
Otros activos	15	74.568.690.794
Cargos diferidos		54.483.583.867
Activos intangibles		6.146.153.144
Otros activos		13.938.953.783
TOTAL DE ACTIVOS		7.249.616.505.497

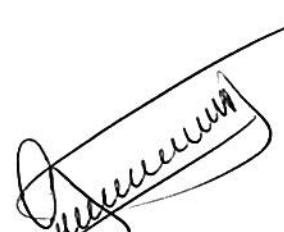
Continúa...

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE MARZO DE 2020
(En colones sin céntimos)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	Nota	<u>Marzo 2020</u>
PASIVOS		
Obligaciones con el público	16	5.342.115.632.016
A la vista		3.184.288.845.272
A plazo		2.097.616.852.957
Otras obligaciones con el público		14.562.378.349
Cargos financieros por pagar		45.647.555.438
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	17	125.644.412
A plazo		125.644.412
Obligaciones con entidades	18	1.021.664.360.894
A la vista		84.243.810.686
A plazo		923.037.349.891
Otras obligaciones con entidades		(116.136.265)
Cargos financieros por pagar		14.499.336.582
Cuentas por pagar y provisiones		104.232.926.945
Provisiones	20	32.371.664.010
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		2.926.036.386
Impuesto sobre la renta diferido	19-b	14.302.004.805
Otras cuentas por pagar	21	54.633.221.744
Otros pasivos	22	19.949.226.291
Ingresos diferidos		49.568.930
Otros pasivos		19.899.657.361
Obligaciones subordinadas	23	64.797.395.414
Obligaciones subordinadas		64.170.172.500
Cargos financieros por pagar		627.222.914
TOTAL DE PASIVOS		6.552.885.185.972

<u>PATRIMONIO</u>		
Capital social		172.237.030.102
Capital pagado	24-a	172.237.030.102
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales		85.544.470.902
Reservas	24-b	377.114.391.519
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		18.103.162.108
Resultado del período		4.688.899.771
Aportes patrimoniales en fondos	24-c	39.043.365.123
TOTAL DEL PATRIMONIO		696.731.319.525
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		7.249.616.505.497

CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	25	458.365.193.910
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	26	1.858.925.346.526
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		138.004.917.930
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		1.720.920.428.596
CUENTAS DE ORDEN PARA LOS FIDEICOMISOS		
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	27	24.025.606.609.169
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras		7.100.809.345.121
Cuentas de orden por cuenta terceros deudoras		3.529.153.101.519
Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia		754.533.553.090
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		12.641.110.609.439



Gustavo Vargas Fernández
Gerente General



Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119



Ricardo Araya Jiménez
Auditor General



COSTA RICA
COLEGIO DE CONTADORES
PRIVADOS DE COSTA RICA

TIMBRE c300 COLONES

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 MARZO DE 2020
(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2020
Ingresos financieros		
Por disponibilidades	31	1.310.525.032
Por inversiones en instrumentos financieros	31	19.544.215.271
Por cartera de créditos	32	105.370.313.507
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		1.293.679.732
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1.852.109.693
Por ganancia en instrumentos derivados, neta	9	13.738.097.414
Por otros ingresos financieros	33	3.001.018.215
Total de ingresos financieros		146.109.958.864
Gastos financieros		
Por obligaciones con el público	34	50.606.250.585
Por obligaciones con entidades financieras	35	13.396.811.707
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes		1.276.116.876
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	4-c	913.551.574
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		1.292.966.684
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		166.631.252
Por otros gastos financieros	36	14.219.469.075
Total de gastos financieros		81.871.797.753
Por estimación de deterioro de activos	37	16.011.831.929
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	38	3.147.953.121
RESULTADO FINANCIERO		51.374.282.303
Otros ingresos de operación		
Por comisiones por servicios	39	37.740.898.895
Por bienes mantenidos para la venta		215.688.503
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	6	540.883.142
Por cambio y arbitraje de divisas		6.301.705.425
Por otros ingresos operativos	40	3.253.629.379
Total otros ingresos de operación		48.052.805.344

Continúa...

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 MARZO DE 2020
(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2020
Otros gastos de operación		
Por comisiones por servicios		8.834.902.713
Por bienes mantenidos para la venta	41	7.621.381.855
Por provisiones	42	2.547.258.945
Por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario		61.154.149
Por cambio y arbitraje de divisas		766.265
Por otros gastos con partes relacionadas		4.950.460
Por otros gastos operativos	43	14.544.391.599
Total otros gastos de operación		33.614.805.986
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		65.812.281.661
Gastos administrativos		
Por gastos de personal	44	34.474.689.557
Por otros gastos de administración	45	14.775.484.612
Total gastos administrativos		49.250.174.169
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		16.562.107.492
Impuesto sobre la renta	19-a	8.489.055.418
Impuesto sobre la renta diferido	19-a	158.383.520
Ingreso por impuesto sobre la renta de diferido	19-a	488.630.663
Participaciones legales sobre la utilidad	46	3.714.399.446
RESULTADO DEL PERIODO		4.688.899.771
Atribuidos a participaciones no controladoras		
Atribuidos a la controladora		
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		987.241.701
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(18.246.967)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		1.586.349.510
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		2.555.344.244
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		7.244.244.015



Gustavo Vargas Fernández
Gerente General



Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119



Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
PARA EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2020
(En colones sin céntimos)

Saldos al 31 de diciembre de 2019
Cambios en las políticas contables

Saldos al 1 de enero de 2020

Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:

Reservas legales

Otras reservas estatutarias

Aportes patrimoniales en fondos

Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio

Resultado integral del periodo:

Resultado del periodo

Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos

Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas

Realización del superávit por revaluación de inmuebles

Total resultado integral del periodo

Saldos al 31 de marzo 2020

Nota	Capital social	Ajustes al patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Aportes patrimoniales en fondos	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
	172.237.030.102	83.000.303.041	348.798.402.459	34.648.535.964	53.253.753.772 (2.439.773.445)	691.938.025.338 (2.439.773.445)
	172.237.030.102	83.000.303.041	348.798.402.459	34.648.535.964	50.813.980.327	689.498.251.893
	-	-	28 843.578.678	-	(28 843.578.678)	-
	-	-	(527.589.618)	-	527.589.618	-
	-	-	-	4.394.829.159	(4.394.829.159)	-
	-	-	28.315.989.060	4.394.829.159	(32.710.818.219)	-
8	-	987.241.701	-	-	4.688.899.771	4.688.899.771
8	-	(18.246.967)	-	-	-	987.241.701 (18.246.967)
	-	1.586.349.510	-	-	-	1.586.349.510
	-	(11.176.383)	-	-	-	(11.176.383)
	-	2.544.167.861	-	-	4.688.899.771	7.233.067.632
24	172.237.030.102	85.544.470.902	377.114.391.519	39.043.365.123	22.792.061.879	696.731.319.525

Gustavo Vargas Fernández
Gerente General

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
PARA EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2020
(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Resultados del periodo		4.688.899.771
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Aumento ó (disminución) por		
Depreciaciones y amortizaciones		6.063.739.807
Ganancias por diferencias de cambio y UD, netas		20.217.268.180
Pérdidas por venta activos no financieros		(379.033.324)
Ganancia por estimaciones de bienes realizables, netas		5.803.955.065
Ingresos financieros		(124.914.528.778)
Gastos financieros		48.410.502.899
Estimaciones por inversiones, netas		379.847.840
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes, netas		12.479.104.939
Estimaciones por otros activos, netas		4.755.671
Provisiones por prestaciones sociales		(51.956.554)
Otras provisiones		(676.930.875)
Participación en utilidad neta de asociada del exterior		(540.883.138)
Participaciones sobre la utilidad, netas		3.714.399.446
Gasto impuesto de renta, neto	19 -a	8.489.055.418
Impuesto sobre la renta diferido	19 -a	(330.247.143)
		<u>(16.642.050.776)</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Aumento ó (disminución) por		
Cartera de crédito		101.121.200.182
Cuentas y comisiones por cobrar		(286.071.352)
Bienes disponibles para la venta		2.864.117.401
Otros activos		15.692.679.996
Obligaciones con el público		36.547.554.303
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		37.888.625.172
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(1.818.789.221)
Otros pasivos		(86.869.023.350)
Impuesto sobre la renta pagado		(20.254.140.802)
Intereses cobrados de la cartera de crédito e inversiones		126.666.532.968
Intereses pagados de obligaciones a plazo con el público y entidades financieras		(45.324.145.277)
Participaciones sobre la utilidad pagadas		(17.158.214.687)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>132.428.274.557</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Aumento ó (disminución) por		
Aumento en instrumentos financieros		(1.540.887.872.432)
Disminución en instrumentos financieros		1.373.656.763.614
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(3.076.910.547)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		31.740.127
Adquisición de intangible		(2.792.350.909)
Efectivo neto usado por las actividades de inversión		<u>(173.068.630.147)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Aumento ó (disminución) por		
Obligaciones financieras		(1.405.798.328)
Otras actividades de financiación		3.867.275.390
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación		<u>2.461.477.062</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(38.178.878.528)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		1.395.702.680.764
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		<u>1.357.523.802.236</u>

Gustavo Vargas Fernández
Gerente General

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo 2020

(1) Entidad que informa

Banco Nacional de Costa Rica (en adelante el Banco) es una institución autónoma de derecho público, con personería jurídica propia e independencia en materia de administración. Como banco público estatal está regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Constitución Política de la República de Costa Rica, y está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República. El Banco se encuentra localizado en San José, Costa Rica.

De acuerdo con las normas legales vigentes, el Banco tiene organizados sus servicios por medio de tres departamentos: Comercial, Hipotecario y Crédito Rural.

De conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional ninguno de los bancos divididos en departamentos podrá realizar operaciones como una sola institución bancaria, sino que ejecutará sus transacciones a través de sus departamentos y de acuerdo con su naturaleza. Los tres departamentos son independientes entre sí, salvo las limitaciones de carácter administrativo establecidas por la ley. Dicha ley establece, además, que para calcular las utilidades se combinarán las ganancias y pérdidas de los departamentos y se distribuirán las utilidades netas que se obtengan en forma proporcional al capital de dichos departamentos.

En la actualidad, ante las innovaciones en la informática y las telecomunicaciones y en especial por la competitividad del sector financiero nacional e internacional, el Banco se ha transformado en un banco universal que abarca todos los sectores del mercado costarricense, como: banca personal, empresarial, corporativa e institucional, mercado bursátil, operadora de pensiones, fondos de inversión, correduría de seguros, servicios internacionales y servicios electrónicos. Su misión es mejorar la calidad de vida del mayor número posible de personas, ofreciendo servicios financieros de excelencia, que fomenten la creación sostenible de riqueza.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2020, el Banco cuenta con 162 oficinas, tiene bajo su control 457 cajeros automáticos y en conjunto con sus subsidiarias, cuenta con 5.606 empleados, desglosados de la siguiente manera: Banco Nacional de Costa Rica: 5.168 empleados, BN Valores Puesto de Bolsa, S.A: 69 empleados, BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A: 182 empleados, BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A: 86 empleados y BN Sociedad Corredora de Seguros, S.A: 101 empleados. La dirección del sitio web es www.bnccr.fi.cr

El Banco es dueño del 100% de participación accionaria de las siguientes subsidiarias:

BN Valores Puesto de Bolsa, S.A., fue constituida como sociedad anónima en 1998, bajo las leyes de la República de Costa Rica. La principal operación de un puesto de bolsa consiste en realizar transacciones de intermediación bursátil con títulos valores por cuenta de terceros en el mercado de valores. Tales transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), a través de sus Reglamentos y disposiciones, y por la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., fue constituida como sociedad anónima el 29 de abril de 1998, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la administración de fondos de inversión cerrados y abiertos, en nombre de terceros, inscritos en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., fue constituida como sociedad anónima el 31 de diciembre de 1998, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es brindar beneficios de protección complementaria ante los riesgos de vejez y muerte, así como fomentar la previsión y ahorro a mediano y largo plazo. Sus actividades están reguladas por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y sus reformas, la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Reguladas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador, el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas y los acuerdos que dicte la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

BN Sociedad Corredora de Seguros, S.A., fue constituida como sociedad anónima el 19 de mayo de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros, comercializando seguros emitidos por las distintas aseguradoras que estén autorizadas a operar en el país. Sus actividades están reguladas por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley No. 8653 y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a través de sus Reglamentos y disposiciones.

El Banco es dueño del 49% de participación accionaria de la siguiente asociada:

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA), es un banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá. Desde 1976, BICSA opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia Bancaria para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior, se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, calle Manuel María Icaza No.25. BICSA mantiene una sucursal en Miami, Estado de La Florida, Estados Unidos de América. El Banco es dueño del 49% del capital accionario de BICSA. El restante 51% de las acciones es propiedad de Banco de Costa Rica.

Al 31 de marzo, el detalle de los principales componentes de los estados financieros de las empresas en que el Banco tiene participación es como sigue:

Marzo 2020						
	BN Valores Puesto de Bolsa, S.A.	BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementaria s S.A.	BN Sociedad Corredora de Seguros, S.A.	BICSA	
Activos	₡ 69.429.990.447	12.185.538.963	10.849.179.574	5.241.550.826	545.955.954.641	
Pasivos	51.016.098.306	2.442.666.012	1.384.025.113	773.246.356	477.246.226.221	
Patrimonio	18.413.892.141	9.742.872.951	9.465.154.461	4.468.304.470	68.709.728.420	
Resultado del año	723.753.721	571.954.345	636.459.159	829.241.965	540.883.142	
Cuentas de orden	1.075.177.530.612	1.749.219.000.527	494.712.466.841	-	-	

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Base de la preparación

(a) Base de Contabilidad

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(b) Base de medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, exceptuando los activos y pasivos financieros a valor razonable, valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales e instrumentos financieros derivados, los cuales se miden a su valor razonable; y los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros versus el valor estimado de realización.

Inicialmente se reconocen los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Grupo se compromete a comprar o vender un instrumento.

(c) Moneda Funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(d) Uso de estimaciones y Juicios

La preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con NIIF, requiere que la administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

La Administración aplica juicio para determinar si los indicadores de control establecidos indican que el Grupo controla una entidad o algún vehículo separado.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(e) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el trimestre terminado el 31 de marzo de 2020, está relacionado con el deterioro del valor de los instrumentos financieros.

(3) Políticas contables significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco, para los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

Estas políticas se resumen a continuación

(a) Base de consolidación

i. *Subsidiarias*

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Banco. El Banco controla una participación cuanto está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos. Los estados financieros de las subsidiarias descritas en la nota 1, se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

ii. *Sociedades de inversión y vehículos separados*

El Grupo maneja y administra activos mantenidos en fideicomisos en función de fiduciario y otros vehículos de inversión en respaldo de los inversores. Los estados financieros de estas entidades no son parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Banco tiene control sobre la entidad. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iii. Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se miden por la participación proporcional en los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de adquisición. Al 31 de marzo 2020 y 2019, el Banco mantiene una participación equivalente al 49% del capital acciones de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria. (BICSA) entidad panameña.

iv. Pérdida de control

Cuando el Banco pierde el control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, las participaciones no controladoras y los otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control se reconoce en resultados. Si el Banco retiene alguna participación en la subsidiaria anterior, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

v. Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañías y los ingresos y gastos no realizados (excepto por ganancias y pérdidas de transacciones en moneda extranjera) de transacciones intercompañías, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida en que no haya evidencia de deterioro.

(b) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general consolidado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el período son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del período.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una flotación administrada. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central de Costa Rica se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

Conforme a lo establecido en la Ley No 9635, “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”, a partir del 1 enero de 2020, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. *Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera*

Al 31 de marzo de 2020, los activos y pasivos denominados en US dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢587,37 por US\$1,00 el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta, según el Banco Central de Costa Rica. (¢596,04 por US\$1,00 en el 2019 el cual la regulación establecía el tipo de cambio de compra)

Al 31 de marzo de 2020, los activos y pasivos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de ¢643,17 por €1,00, el cual se obtiene multiplicando el tipo de cambio internacional Reuter por el tipo de cambio de referencia para la venta del US dólar al último día hábil del mes, según el Banco Central de Costa Rica. (¢669,26 por €1,00 en el 2019), el cual la regulación establecía el tipo de cambio de compra

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2020, los activos y pasivos denominados en Unidades de Desarrollo (UDES) fueron valuados al tipo de cambio de ¢917,56 por UD 1,00 (¢903.94 por UD 1,00 en el 2019), el cual se obtiene de las tablas de valores de la UD reportadas por la SUGEVAL.

iii. Negocios en el extranjero

Los estados financieros de BICSA se presentan en dólares estadounidenses, la cual es su moneda funcional. Se han convertido de la siguiente manera:

- Activos y pasivos monetarios denominados en US dólares
- Los activos y pasivos no monetarios han sido convertidos a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones que les dieron origen (tipos de cambio históricos).
- Los saldos del patrimonio, excepto los resultados del período han sido convertidos a los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las transacciones que les dieron origen (tipos de cambio históricos).
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio vigentes para cada período,

(c) Instrumentos Financieros

i. Clasificación y Reconocimiento

El Banco clasifica los activos financieros, en las siguientes categorías:

- Medidos al costo amortizado (CA),
- Medidos al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI),
- Medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR);

Un activo financiero es medido al costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos al principal e intereses sobre el saldo vigente.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Un activo financiero es medido a VRCOUI solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Todos los activos financieros que no sean clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Por otro lado, los derivados implícitos en contratos donde el anfitrión “host” es un activo financiero que está dentro del alcance de la NIIF 9 no se separan; el instrumento financiero híbrido se evalúa como un conjunto para su clasificación.

El Banco clasifica sus pasivos financieros como medidos a costo amortizado.

ii. Evaluación del modelo de negocio

El Banco realizó una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica que incluyen la estrategia de la gerencia:

- (i) el cobro de ingresos por intereses contractuales,
- (ii) mantener un perfil de rendimiento de interés definido,
- (iii) mantener un rango de duración específico,
- (iv) poder vender en cualquier momento por necesidades de liquidez o con el fin de optimizar el perfil de riesgo/retorno de un portafolio con base en las tasas de interés, los márgenes de riesgo, la duración actual y la meta definida.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Las forma en que se reporta a la Alta Gerencia del Banco sobre el comportamiento de los distintos portafolios.
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de caja contractuales obtenidos).
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de caja contractuales ni para obtener flujos de caja contractuales y vender estos activos financieros.

iii *Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)*

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Grupo considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pagos anticipados y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de caja de activos específicos.
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iv. *Clasificación y Medición*

El Banco clasifica un activo financiero a CA y no a Valor razonable con cambio en resultados (VRCR) si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero cumplen con el criterio de SPPI.

Un activo financiero es clasificado a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero cumplen con el criterio de SPPI.

El Banco clasifica un activo financiero a VRCR cuando los flujos de efectivo contractuales no cumplen con el criterio de SPPI.

En el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Grupo eligió irrevocablemente designar dichas inversiones a VRCOUI, por lo que son medidas a valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen directamente en el estado de utilidades integrales.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo del negocio.

Un activo financiero se mide inicialmente a valor razonable más los costos relacionados a la transacción, atribuible directamente a su adquisición; excepto por las inversiones contabilizadas a VRCR.

v. *Deterioro de activos financieros, obligaciones crediticias y contratos de garantías financieras*

La determinación del deterioro implica que se aplique un juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la pérdida crediticia esperada, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Este modelo de deterioro, desarrollado por el Banco, se aplica a los siguientes activos financieros que no son medidos al valor razonable con cambios en resultados:

- Instrumentos de deuda;
- Préstamos por cobrar;
- Contratos de garantías financieras
- Compromisos de préstamos emitidos y
- Cuentas por cobrar.

No se reconocen las pérdidas por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

El Banco requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida. Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

Por lo anterior se definen 3 etapas para la aplicación del análisis de pérdida:

- Etapa 1: Está conformada por créditos sin incremento significativo en su riesgo y su pérdida esperada se calcula sobre 12 meses.
- Etapa 2: Son créditos con incremento significativo en el riesgo y su pérdida esperada se calcula durante toda la vida del crédito.
- Etapa 3: Son créditos deteriorados que entran en “default” (más de 90 días de atraso) y sus pérdidas esperadas se calculan durante toda la vida del crédito.

Las reservas para pérdidas se reconocerán por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido será equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte, y
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

La reserva para pérdidas por arrendamientos por cobrar se medirá como un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Este análisis de deterioro es complejo y requiere de juicios profesionales, estimaciones y supuestos que serán detallados más adelante, principalmente en los siguientes aspectos:

- Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero.
- Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas crediticias esperadas, información futura.

vi. Medición de la pérdida crediticia esperada (“PCE”)

La pérdida crediticia esperada es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: Valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (la diferencia entre los flujos de caja adeudados al Grupo de acuerdo con el contrato y los flujos de caja que el Grupo espera recibir).
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: La diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados.
- Compromisos de préstamos pendientes de desembolso: Valor presente de la diferencia entre los flujos de caja contractual que son adeudados al Grupo en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de caja que el Grupo espera recibir.
- Contratos de garantías financieras: Valor presente de los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Grupo espera recuperar.

vii. Incumplimiento

El Grupo considerará un activo financiero en incumplimiento (default) cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Grupo, sin acudir a acciones por parte del Grupo para adjudicarse el colateral (en el caso que tenga), ó
- El deudor presenta una mora superior a los 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados en mora una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha definido un límite menor que el saldo vigente.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Grupo considera indicadores principalmente de naturaleza cuantitativa (como, por ejemplo: mora e impago sobre otra obligación con el Grupo), y los indicadores de naturaleza cualitativa.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo, para reflejar cambios en circunstancias.

viii. Generando la estructura de probabilidad de incumplimiento (“default”)

El Grupo tiene la intención de obtener información sobre el desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor.

El Grupo diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimaciones de la probabilidad de incumplimiento (“PI”, por sus siglas en español) sobre la vida remanente de las exposiciones y como se espera que estas cambien en el transcurso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de las relaciones entre los cambios en las probabilidades de incumplimiento y los cambios en las variables macroeconómicas claves, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, los indicadores macroeconómicos clave generalmente incluyen: crecimiento del PIB y tasa de desempleo.

El Grupo formula una visión “caso a caso” de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes, así como un rango representativo de otros escenarios de proyección basados en las recomendaciones del Comité de Riesgo de Mercado del Grupo, tomando en consideración una variedad de información externa actual y proyectada. El Grupo planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la PI.

ix. Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varían dependiendo del portafolio e incluyen principalmente factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Grupo puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuando el Grupo determina que el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito del Grupo incluyendo información cuantitativa con proyección a futuro.

El Grupo identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición haciendo uso de la presunción refutable, que indica la norma, de que el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días (por lo menos una vez en los últimos 3 meses a la fecha de reporte), la operación de crédito se ha refinanciado o restructurado, o si a criterio de la Administración, existe información del deudor de fuentes internas o externas que indique que un cliente muestra un incremento significativo en su riesgo de crédito.

Como límite, el Grupo considera presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días. El Grupo determina el periodo de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no ha sido recibido.

El Grupo monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento,
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días,
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la probabilidad de incumplimiento (PI) a 12 meses (etapa 1) y PI durante la vida del instrumento (etapa 2).

x. Estimación de las pérdidas crediticias esperadas

Los insumos utilizados en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas son las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI); y
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Grupo espera definir estos parámetros haciendo uso de modelos estadísticos desarrollados internamente, utilizando datos históricos y supuestos basados en el negocio; y serán ajustados para reflejar información proyectada según se describe a continuación.

Probabilidad de incumplimiento (“PI”): Corresponde a la probabilidad de que, dado un perfil de riesgo, una operación entre en estado de incumplimiento en un periodo de tiempo predefinido. Los estimados de la PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Grupo calcula mediante un análisis de información histórica, así como el empleo de modelos estadísticos.

Pérdida dado el incumplimiento (“PDI”): Es la magnitud de la pérdida efectiva esperada dado un evento de incumplimiento. El Grupo estima los parámetros de la PDI basándose en un análisis histórico de las tasas de recuperación de las operaciones que han entrado en incumplimiento. El modelo desarrollado para el cálculo de la PDI considera la estructura, el colateral y costos de recuperación. Es calculada sobre una base de flujos de caja descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos como factor de descuento. La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan a la eliminación de imposiciones regulatorias, supuestos de calibración, inclusión de información con proyección a futuro y la tasa de descuento utilizada.

Exposición ante el incumplimiento (“EI”): Mide la exposición actual y exposiciones futuras durante la vida del préstamo, en el evento de incumplimiento. La PDI de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para las obligaciones de desembolsos y garantías financieras, la PDI considera el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de 12 meses de PI para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, el Grupo mide la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el periodo máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, el Grupo considera un periodo más largo. El periodo contractual máximo se extiende a la fecha a la cual el Grupo tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para sobregiros comerciales y facilidades de tarjetas de crédito que incluyen tanto un préstamo como un componente de compromiso pendiente de desembolso, el Grupo mide la PCE sobre el periodo más largo que el periodo contractual máxime si la habilidad para requerir el repago y cancelar el compromiso pendiente no limita su exposición a pérdidas de crédito al periodo de notificación contractual. Estas facilidades no tienen un término fijo o estructura de repago y son administrados sobre una base colectiva. El Grupo puede cancelarlas de inmediato pero este derecho contractual no es utilizado por la administración en el día a día, ya que solo se utiliza cuando el Grupo es consciente de que existe un incremento en riesgo de crédito al nivel de la operación. El periodo más largo será estimado tomando en consideración las acciones para administrar el riesgo de crédito que el Grupo realiza y que sirven para mitigar el PCE. Estos incluyen reducciones en límites, cancelación de operaciones y/o conversión del saldo restante en un préstamo con periodicidad de pagos fija.

Información proyectada

Bajo NIIF 9, el Banco incorporará información proyectada en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial y en la medición de sus pérdidas crediticias esperadas. El Banco formulará un caso base de la dirección futura de las variables económicas relevantes, con base en la asesoría del Comité de Riesgo, el Comité de Inversiones del Banco y en las consideraciones sobre información externa y de pronósticos. Este proceso conllevará desarrollar dos o más escenarios económicos adicionales y considerará las probabilidades relativas de cada resultado.

Se espera que el escenario base representará el resultado más probable, y se alinearán con la información utilizada por el Banco para propósitos estratégicos y de presupuesto. El otro escenario representará resultados más optimistas o pesimistas. El Banco realizará pruebas de estrés periódicamente, para considerar impactos más fuertes y calibrar su determinación de otros escenarios representativos.

(d) Instrumentos financieros derivados

Los derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos incluyen todos los activos y pasivos derivados que no son clasificados como activos o pasivos para negociación. Los derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos son reconocidos al valor razonable en el estado de situación financiera.

Cuando un derivado no es mantenido para negociación, y no es designado en una relación de cobertura calificada, todos los cambios en su valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados como un componente del ingreso neto en otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(e) Derivados implícitos

Los derivados pueden estar implícitos en otro acuerdo contractual (un contrato principal). El Grupo contabiliza un derivado implícito separadamente del contrato principal cuando:

- el contrato principal no es registrado al valor razonable con cambios en resultados;
- los términos del derivado implícito estarían de acuerdo con la definición de un derivado si estuviesen en un contrato separado; y
- las características y riesgos económicos del derivado implícito no están relacionados de forma cercana con las características y riesgos económicos del contrato principal.

Los derivados implícitos separados se miden al valor razonable reconociendo todos los cambios en el mismo en resultados a menos que formen parte de un flujo de efectivo apto o de una relación de cobertura de inversión neta. Los derivados implícitos separados se presentan en el estado consolidado de situación financiera junto con el contrato anfitrión.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista en bancos, depósitos en los Bancos Centrales con vencimientos originales menores a 3 meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y son usados por el Grupo en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalentes de efectivo son presentados al costo amortizado en el estado consolidado de situación financiera.

(g) Inversiones en valores comprados bajo contratos de reventa

Las inversiones en valores comprados bajo contratos de reventa son transacciones de financiamiento a corto plazo garantizadas por valores en los cuales el Grupo compra los valores a un precio descontado del mercado y acuerda revenderlos al propietario original en una fecha específica en el futuro a un precio fijo. La diferencia entre el precio de compra y de reventa se reconoce como ingresos sobre la base de acumulado durante el plazo de la transacción por el método de interés efectivo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(h) Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras

i. Reconocimiento y medición

Los inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. El costo incluye desembolsos atribuibles en forma directa a la adquisición del activo. Cuando algunas de las partes de un componente perteneciente a propiedad, mobiliario, equipo y mejoras tienen vidas útiles distintas, se contabilizan como componentes separados (componentes importantes) de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras. Los programas de computación adquiridos, los cuales están integrados a la funcionalidad del equipo relacionado, son capitalizados como parte de ese equipo.

ii. Costos subsecuentes

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el gasto fluyan al Grupo. Los costos de reparaciones y mantenimiento continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación se reconoce en los resultados del período por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de cada parte del rubro perteneciente a propiedades, mobiliario, equipo y mejoras. Los activos en arrendamiento bajo arrendamientos financieros son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles a menos que exista una certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos de los elementos significativos se detallan a continuación

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Edificios	De 25 años a 120 años (1)
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipo de cómputo portátil	3 años
Mejoras a la propiedad arrendada	De acuerdo con los años de vida útil estimada o según plazo del contrato de alquiler

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(i) Activos intangibles

i. Plusvalía

Todas las combinaciones de negocios se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición. Las plusvalías representan los montos que surgen de las adquisiciones de negocios y la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos netos identificables que se hayan adquirido.

La plusvalía se registra al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Con respecto a las adquisiciones anteriores a marzo de 2004, la plusvalía se amortizó hasta el 31 de diciembre de 2004. La plusvalía se asigna a las unidades generadoras de efectivo y no se continúa amortizando, sino que se evalúa anualmente para determinar si existe deterioro. La plusvalía negativa que surja en una combinación de negocios se reconoce directamente en los resultados de operación.

ii. Programas informáticos

Los programas informáticos adquiridos por el Grupo son contabilizados al costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La amortización es registrada en los resultados de operación con base en el método de línea recta y durante la vida útil del software, a partir de la fecha en la que el software esté disponible para su uso. La vida útil estimada para el software es de tres a cinco años.

Los desembolsos subsecuentes del software son capitalizados si se determina confiablemente que se van a obtener beneficios económicos de tales costos. Los otros costos se reconocen en los resultados cuando se incurran

iii. Deterioro de activos no financieros

El Grupo revisa en cada fecha de reporte el importe en libros de los activos no financieros del Grupo (excluyendo las propiedades de inversión y los activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía y los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se someten a pruebas de deterioro del valor una vez al año.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado consolidado de resultados. Son asignadas primero, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el importe en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrato.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida en que el importe en libros del activo no exceda el importe en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(j) Políticas contables utilizadas antes del 1 de enero de 2019

i. Pagos por arrendamiento-arrendatario

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en el estado consolidado de resultados bajo el método lineal durante el período del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por el período del arrendamiento.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada período durante el período de arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los pagos por arrendamiento contingentes son contabilizados mediante la revisión de los pagos mínimos por arrendamiento durante el período restante cuando se confirma el ajuste del arrendamiento.

ii. Activos en arrendamiento-arrendatario

Los activos mantenidos por el Grupo en arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad se clasifican como propiedades, mobiliario y equipo. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Despues del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a éste.

Los activos mantenidos en otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado consolidado de situación financiera del Grupo.

iii. Activos en arrendamiento-arrendador

Si el Grupo es el arrendador en un contrato de arrendamiento que transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo al arrendatario, el contrato se clasifica como arrendamiento financiero y se reconoce una cuenta por cobrar igual a la inversión neta en el arrendamiento que se presenta dentro de los préstamos y anticipos.

iv. Cambio en políticas contables utilizadas en arrendamientos

Al inicio de los contratos, el Grupo evalúa si un contrato es o contiene, un arrendamiento. Contiene un arrendamiento si otorga el derecho de controlar el uso de un activo identificable por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato otorga el derecho de controlar el uso del activo identificable, el Grupo evalúa lo siguiente:

- El contrato involucra el uso de un activo identificable, esto puede ser explícita o implícitamente, el activo debería ser físicamente distingible o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distingible.
- El Grupo tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- El Grupo tiene el derecho de dirigir el uso del activo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- El Grupo tiene este derecho cuando tiene los derechos de toma de decisiones para definir cómo y con qué propósito se usa el activo. En casos excepcionales en los cuales la decisión de cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Grupo tiene el derecho a dirigir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; y
 - Diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y para qué se usará.

Esta política aplica a contratos celebrados o modificados el o después del 1 de enero del 2019.

Al comienzo o en la evaluación de los componentes de un arrendamiento, El Grupo asigna un monto a cada componente basado en sus precios independientes. Sin embargo, si el arrendamiento de un edificio ubicado sobre un terreno en el cual se actúa como arrendatario, no se separa el terreno como un componente que no pertenece al contrato y se reconocen los dos activos como un solo componente de arrendamiento.

v. Arrendatario

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso es medido inicialmente al costo, el cual se deriva de la medición inicial del pasivo por arrendamiento más cualquier pago por arrendamiento realizado antes de la fecha de comienzo del contrato, más cualquier costo directo inicial, costos estimados de desmantelamiento y costos de remover o reubicar el activo subyacente menos cualquier incentivo recibido.

El derecho de uso es depreciado utilizando el método de línea recta desde el comienzo del arrendamiento hasta el final de su vida útil o bien por el plazo del arrendamiento. La estimación de la vida útil del derecho de uso es basada en los mismos criterios de la propiedad, planta y equipo del Banco. El derecho de uso es reducido por pérdidas originadas por deterioro y por remediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento inicialmente es medido por el valor presente de los pagos por arrendamiento pendientes al inicio del contrato, descontados por la tasa de interés implícita en el contrato o, si no se puede determinar con facilidad, la tasa incremental de préstamos del arrendatario. Generalmente, el Grupo utiliza la tasa incremental de préstamos del arrendatario.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los pagos por arrendamiento incluidos en la determinación de pasivo por arrendamiento se describen a continuación:

- Pagos fijos;
- Pagos variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa al comienzo del arrendamiento;
- Montos que se espera pagar por garantías de valor residual; y
- El monto de una opción de compra si el Grupo tiene certeza razonable de ejercer dicha opción, pagos por arrendamiento de una renovación de contrato si el Grupo posee certeza razonable de que va a ejercer la extensión del contrato y penalidades por terminación anticipada si el Grupo conoce con certeza que va a cancelar el contrato antes de su finalización.

El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Será remediado cuando hay un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de cambios en un índice o tasa, si hay un cambio en el monto estimado a pagar por garantías de valor residual o cambios en la determinación de si se ejercerá o no una opción de compra, extensión o finalización del contrato.

Cuando un pasivo por arrendamiento es remediado de esta forma, también se ajustará el valor en libros del activo por derecho de uso, o es reconocido en el resultado del período si el valor en libros del activo es cero.

vi. Arrendamientos de corto plazo o de bajo valor

El Grupo eligió no reconocer el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento de arrendamientos de corto plazo de maquinaria que posee un plazo de 12 meses o menos y arrendamientos de bajo valor, donde se incluyen los equipos de cómputo y cajeros automáticos. Los pagos por este tipo de arrendamiento se registran como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(k) Cartera de crédito

La SUGEf define crédito como toda operación, bajo cualquiera modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de crédito del Banco se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses mantengan atrasos superiores a 180 días, y la recuperación o cobro de estos intereses se reconoce como ingresos en el momento de su cobro.

(l) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

Adicionalmente, la evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGE, según el Acuerdo 1-05 denominado “Reglamento para la calificación de Deudores”, aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Esta evaluación incluye parámetros tales como: historial de pago del deudor, capacidad de pago, calidad de garantías y morosidad.

La SUGE puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco.

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, los incrementos en la estimación por incobrables se incluyen en los registros de contabilidad, de conformidad con el Artículo No. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(m) Estimación por deterioro de derivados diferentes de cobertura

Para el cálculo de las estimaciones por riesgo de precio de liquidación con cada cliente o contraparte, deberá aplicarse lo establecido en el Artículo No. 35 del Acuerdo SUGE 9-08, el cual indica que deberá multiplicarse el requerimiento de capital por riesgo de precio de liquidación (establecido en el Artículo No. 28 del Acuerdo SUGE 3-06) por el porcentaje de estimación correspondiente a la calificación del deudor, según el Acuerdo SUGE 1-05.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(m) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran al costo amortizado. Su recuperabilidad se evalúa aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos mediante el Acuerdo SUGEF 1-05. Independientemente de la evaluación realizada, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación equivalente al 100% del valor del saldo de la cuenta atrasada. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

(n) Bienes realizables

Comprende los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Se registran en esta cuenta los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, los bienes producidos para la venta, los inmuebles mobiliario y equipo fuera de uso y otros bienes realizables.

Estos bienes se valúan al que resulte menor entre su valor de costo y su valor de mercado. Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta de este. El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro. La entidad debe contar, para todos los bienes realizables, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Si un bien registrado en este grupo pasa a ser de uso de la entidad, debe reclasificarse a la cuenta del grupo correspondiente.

A partir del mes de mayo de 2010, el Acuerdo SUGE 34-02 requiere que la estimación de los bienes realizables que se adjudiquen posteriormente a esta fecha se constituya gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien durante un plazo de dos años.

Para los bienes que fueron adjudicados con anterioridad a la fecha descrita en el párrafo anterior, la Administración del Banco tiene la política de reconocer una estimación equivalente al 100% del valor del bien realizable, para aquellos bienes que no fueron vendidos o arrendados, en el plazo de dos años contados desde la fecha de su adquisición o producción.

(o) Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y los otros pasivos se registran al costo amortizado.

(p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general consolidado, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general consolidado afectando directamente el estado consolidado de resultados integral.

(q) Beneficios a empleados

i. Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Grupo relacionada con los planes de beneficios definidos es calculada de forma separada para cada plan, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan si los hubiere.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Grupo, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. El Grupo determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento, usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual, al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen dentro de los gastos por empleados en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. El Grupo reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

ii. Planes de contribución definidos

Las obligaciones por pago de aportaciones definidas se reconocen como un gasto de personal en resultados en los períodos en los que los servicios son prestados por los empleados. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iii. Otros beneficios a los empleados a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que se provee el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo y cuando se tenga una obligación legal o legal actual de pagar algún monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

iv. Salario escolar

El salario escolar representa un porcentaje del salario de cada trabajador recibido durante todo el año y es pagadero en la segunda semana del mes de enero del año siguiente. El porcentaje que rige es del 8%, es fija para todos los años. El Banco registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

v. Sistema de Evaluación del Desempeño e Incentivo (SEDI)

El SEDI es un incentivo económico que se otorga siempre y cuando se cumpla con dos condiciones:

- El Banco debe mostrar en el período correspondiente utilidades en sus estados financieros auditados.
- Los empleados sujetos al SEDI deben alcanzar un puntaje mínimo requerido en los aspectos evaluados y deben haber laborado al menos seis meses del período correspondiente.

El SEDI se enfoca en el cumplimiento efectivo de los objetivos y metas institucionales, lo que exige un esfuerzo continuo del Banco para coordinar y consolidar su fuerza laboral, para elevar su productividad y asegurar una remuneración que sea competitiva con la situación del mercado.

El método utilizado se basa en las condiciones anteriores, tomando el dato de la utilidad después de impuesto sobre la renta y participaciones sobre la utilidad. Para establecer el incentivo que corresponda a cada empleado se toman como referencia los salarios devengados en el año de que se trate y el porcentaje de la calificación obtenida por el empleado y se entrega mediante un solo pago. Se registra mes a mes el gasto correspondiente contra una provisión, que luego se liquida el año siguiente cuando se paga a los empleados que cumplieron con las condiciones requeridas.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Con fecha 12 de noviembre de 2018, se presentó ante la Sala Constitucional una acción de inconstitucionalidad en contra de los Artículos No. 34, 37, 44, 45, 46 y 48 de la Séptima Convención Colectiva por lo cual se procedió con la suspensión temporal del pago de los beneficios económicos indicados en estos artículos, actualmente se está a la espera de la resolución por parte de dicha sala.

vi. Fondo de Garantías y Jubilaciones

El Fondo de Garantías y Jubilaciones de Empleados del Banco Nacional de Costa Rica (el Fondo), fue creado por Ley No. 16 (Ley del Banco Nacional de Costa Rica) del 5 de noviembre de 1936, el cual ha sido modificado en varias oportunidades. La modificación más reciente fue la incluida en la Ley No. 7107 (Ley de Modernización del Sistema Financiero de la República) del 26 de octubre de 1988. De acuerdo con esta ley, el Fondo se estableció como un sistema especial de garantías y jubilaciones de los funcionarios y empleados del Banco, el cual está formado y se incrementa de acuerdo con las siguientes contribuciones:

- Las partidas existentes en el Fondo, establecidos de acuerdo con las correspondientes leyes y reglamentos.
- El aporte del Banco equivalente a 10% del total de los sueldos de los empleados y funcionarios.
- Cinco por ciento (5%) de los sueldos que los empleados deben aportar para el fortalecimiento del Fondo.
- Las utilidades provenientes de las inversiones del Fondo y de cualquier otro posible ingreso.

Los saldos acumulados correspondientes a cada uno de los miembros del Fondo se entregan bajo las condiciones que el Reglamento de Jubilaciones del Fondo determine, si dejaren el servicio antes de haber alcanzado el derecho a una pensión.

La Administración Interna del Fondo está a cargo del Órgano Director. Los registros de contabilidad del Fondo son mantenidos por empleados del Banco designados por concurso de antecedentes y de acuerdo con las disposiciones del Órgano Director, bajo la vigilancia de la auditoría interna del Banco e independientemente de la contabilidad general del Banco. El Fondo funciona bajo el principio de solidaridad.

Los aportes del Banco al Fondo se consideran planes de aportaciones definidas, por lo que el Banco no tiene obligaciones adicionales a las que le ha transferido el Fondo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

vii. Beneficios por despido o terminación

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

En el caso específico del Banco, ese límite se incrementa en diecisiete años para el personal que haya laborado por más de veinticinco años. El Banco sigue la práctica de registrar una provisión para cubrir futuros desembolsos por ese concepto para los empleados con más de veinte años de servicio, en cumplimiento del Artículo No. 34 de la Convención Colectiva.

Al 31 de marzo de 2020, el monto del auxilio de cesantía está incluido en la cuenta contable de provisiones (véase nota 21), el cual cubre la necesidad de provisión requerida por la normativa vigente a esas fechas.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

El Banco sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados del Banco Nacional (ASEBANACIO) para su administración y custodia, el 5,33% de los salarios pagados a funcionarios que se encuentran asociados, el cual es registrado como gasto del año en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

viii. Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Banco registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Banco tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

En el caso específico del Puesto de Bolsa, tiene como política aprobada por la Junta Directiva, en la sesión doscientos ocho del catorce de diciembre del año dos mil once, que de acuerdo con el régimen de vacaciones homologado otorgar 1,17 días de vacaciones mensuales para los colaboradores que estén en el rango de menos de once años de servicio continuo y 1,5 días mensuales para los colaboradores a partir de los once años de servicio continuo en adelante.

En el caso especial de la Operadora, lo que establece la Política de pago y disfrute de vacaciones para los funcionarios de la Operadora aprobada en la sesión 267 de la Junta Directiva de la Operadora el 30 de abril de 2012, según el siguiente detalle:

- a) Los trabajadores, tienen derecho a 14 días de vacaciones, hasta cumplir 10 años de servicio continuo.
- b) Todos los trabajadores tienen derecho a 18 días de vacaciones, a partir del año número 11 de servicio continuo.
- c) Todos los trabajadores que vienen del sector público o del Conglomerado Financiero del Banco Nacional de Costa Rica se les reconocerá la antigüedad del tiempo laborado y se les aplicará según los puntos a), b), respectivamente.
- d) Los 14 días aplican para los trabajadores de fecha de ingreso igual o superior al 1 de enero de 2012, antes de esa fecha los trabajadores tienen el derecho a 15 días hasta cumplir 10 años de servicio continuo.

Salario escolar

El salario escolar representa un porcentaje del salario de cada trabajador recibido durante todo el año y es pagadero en la segunda semana del mes de enero del año siguiente. El porcentaje que rige es del 8%, es fija para todos los años. El Banco registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(r) Ingresos diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco y subsidiarias que no corresponde reconocer como resultados del año, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

(s) Reserva Legal

De conformidad con el Artículo No. 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Banco asigna el 50% de las utilidades después de impuestos y participaciones sobre la utilidad, para la constitución de la reserva legal. Esta asignación se completa siguiendo el plan de cuentas para entidades, grupos y conglomerados financieros, donde cada semestre de cada año debe liquidarse los ingresos y los gastos, y la suma de los resultados de cada semestre serán transferidos a los resultados acumulados a inicio de cada año.

Otras reservas estatutarias

Para efectos regulatorios de Panamá, la entidad asociada Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA) deberá crear las siguientes reservas estatutarias:

Reservas estatutarias	No. Acuerdo Superintendencia Bancos Panamá
Reserva regulatoria de bienes adjudicados	Acuerdo No. 003-2009
Exceso de reserva regulatoria de crédito	Resolución SBP-GJD-003-2013
Provisión dinámica regulatoria	Acuerdo No. 004-2014

(t) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio consolidado se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de períodos anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a resultados acumulados de períodos anteriores no se registra a través del estado consolidado de resultados integral.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(u) Impuesto sobre la renta

Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta, las cuales establecen presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 diciembre de cada año. De resultar algún impuesto originado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del período y se acredita a una cuenta pasiva del balance general consolidado.

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a períodos anteriores.

ii. Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo con el método pasivo del balance general. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

iii. Beneficios fiscales FOCREDE

Referente a los beneficios fiscales que aplican al Fondo de Crédito para el Desarrollo, Fondo de Financiamiento para el Desarrollo y Fideicomiso Nacional para el Desarrollo, como parte de los recursos del Sistema de Banca para el Desarrollo que el Banco Nacional de Costa Rica administra, según establece el Artículo 15 de la Ley No. 9274 “Reforma Integral de la Ley No. 8634, ley del Sistema de Banca Para el Desarrollo y reforma a otras leyes”, vigente desde el 27 de noviembre de 2014, estos se encuentran exentos del impuesto sobre la renta, así como de todo tipo de tributo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La exención del 8% sobre títulos valores rige a partir del 23 de agosto de 2016, como consta en la certificación: SRCST-TV-009-2016 del Ministerio de Hacienda emitida por el período de un año, la cual fue renovada por tiempo indefinido mediante la resolución DGCN-146-2017, a solicitud de los bancos administradores del fondo: Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica. De acuerdo con la Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Públicas No. 9635, a partir del 1 de julio de 2019 esta exención es del 15%.

(v) Información de segmentos

Un segmento de negocios es un componente distingible dentro del Banco que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Departamento Comercial, el Departamento Hipotecario y el Departamento de Crédito Rural para establecer la situación financiera y económica de la entidad jurídica, por encontrarse bajo un único centro de decisiones constituido por la Junta Directiva General del Banco y por estar todos ellos dedicados a la actividad bancaria.

En el proceso de combinación (integración) de los estados financieros fueron eliminados los activos, pasivos, ingresos y gastos entre departamentos.

Por disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la contabilidad de cada uno de los departamentos que conforman el Banco se lleva en forma independiente de la de los demás departamentos.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(w) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado consolidado de resultados integral sobre la base de devengado. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro.

Las unidades de desarrollo (UDES) se valúan utilizando la razón proporcionada por la SUGEVAL, que le asigna un valor a esta unidad. El efecto de la valuación de los activos y pasivos denominados en UDES, se registra directamente en cuentas de resultados referidas a ingresos y gastos por diferencial cambiario.

ii. Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta el Banco, las cuales se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso de comisiones que son parte integral del rendimiento de la operación que le da origen, se difieren a lo largo del plazo de la operación y se amortizan utilizando el método de interés efectivo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iii. Ingresos por cambio y arbitraje de divisas

Los ingresos por cambio y arbitraje de divisas corresponden a ingresos por compra y venta de monedas, obteniéndose un ingreso por diferencias en tipos de cambio. Se reconocen en el estado consolidado de resultados integral en forma mensual por el acumulado de todas las diferencias de tipos de cambio por las compras y ventas realizadas durante el mes.

iv. Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado consolidado de resultados integral durante el plazo del arrendamiento.

(x) Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con el Plan de Cuentas de SUGE, las participaciones sobre la utilidad neta del período correspondiente a INFOCOOP, CNE, CONAPE y al Régimen de IVM, se reconocen como gastos en el estado consolidado de resultados integral.

De acuerdo con el Artículo No. 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, las utilidades netas de los bancos comerciales del Estado se distribuyen así: 50% como asignación a la reserva legal; 10% para incrementar el capital del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) y el sobrante incrementará el capital, según Artículo No. 20 de la Ley No 6074.

De acuerdo con el inciso a) del Artículo No. 20 de la Ley de creación de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) No. 6041, el gasto correspondiente a esta comisión se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

De acuerdo con el Artículo No. 46 de la Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual es depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. El gasto correspondiente a la CNE se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con el Artículo No. 78 de la Ley No. 7983 “Ley de Protección al Trabajador” se establece una contribución hasta del 15% de las utilidades que las empresas públicas del Estado deben aportar con el propósito de fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social, en cuanto a su financiamiento y para universalizar la cobertura de la Caja Costarricense del Seguro Social a los sectores de trabajadores no asalariados en condiciones de pobreza.

Para el caso de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., de acuerdo con el Artículo 49 de la Ley No. 7983 “Ley de Protección al Trabajador” se establece una participación del 50% sobre el importe de las utilidades que le corresponde distribuir a las Operadoras de Pensiones

(y) Fondos de Financiamiento para el Desarrollo (FOFIDE)

De acuerdo con el Artículo No. 32 de la Ley No. 8634 Sistema de Banca para el Desarrollo, cada uno de los bancos públicos, a excepción del Banco Hipotecario para la Vivienda, destinarán anualmente al menos un cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas, después del impuesto sobre la renta, para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo, con el objetivo de financiar a sujetos físicos y jurídicos que presenten proyectos viables y factibles, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley.

Para la constitución y fortalecimiento de los fondos de financiamiento para el desarrollo, cada uno de los bancos públicos trasladará a su fondo respectivo los recursos correspondientes a las utilidades del período anterior, durante el segundo trimestre de cada período. A partir de ese momento operará los programas que hayan sido aprobados por el Consejo Rector.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(z) Fondos de Crédito para el Desarrollo

El Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD), conformado por los recursos indicados en el Artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional No. 1644, comúnmente llamado “Peaje Bancario”, será administrado por los Bancos Estatales, y en acatamiento de lo indicado en la Ley No. 9094 “Derogatorio del Transitorio VII de la Ley No. 8634”, en concordancia con el Artículo No. 35 de la Ley No. 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”, en sesión No. 119 del 16 de enero de 2013, mediante acuerdo No. AG 1015-119-2013, se acuerda designar al Banco de Costa Rica y al Banco Nacional de Costa Rica como administradores por un período de cinco años a partir de la firma de los contratos de administración respectivos. A cada banco adjudicatario le corresponde la gestión del cincuenta por ciento (50%) de dicho fondo.

(4) Administración de riesgos

El Banco está expuesto a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
 - Riesgo de tasa de interés
 - Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo operacional

La Dirección Corporativa de Riesgos es responsable de identificar y medir los riesgos de tipo crediticio, de mercado, de liquidez y operacional. Para tales efectos, esta división realiza un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, mediante el mapeo de estos, procedimiento que permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

Además, se han dado a la tarea de formalizar las políticas y procedimientos de la administración de los riesgos de mercado y liquidez mediante el diseño de manuales específicos para cada uno, en los cuales se especifican las metodologías utilizadas para tales fines, actividad que se ha ampliado hasta sus subsidiarias: Puesto de Bolsa, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y Operadora de Pensiones.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

i. Banco Nacional de Costa Rica

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores; la exposición al riesgo de crédito de esos activos está representada por el monto de los activos del balance general consolidado. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance general consolidado, como son los compromisos, cartas de crédito avales y garantías.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- El Banco tiene definidos los procedimientos en el área de seguimiento, aplicaciones de controles y procesos de crédito. Con apoyo de la Dirección de Gestión de la Calidad, se han documentado las funciones, tareas y gestiones que realiza la Dirección de Riesgo de Crédito. Esto ha permitido al Banco optimizar el proceso homogeneizarlo y estandarizarlo.
- El Banco ha realizado y revisado los procedimientos administrativos de gestión de seguimiento de crédito en las oficinas y regionales.
- En el plan de trabajo del área de seguimiento de créditos incorporando la valoración sobre los deudores principales (mayores saldos de la cartera de crédito), para brindar un monitoreo continuo y visitas a oficinas regionales.

A la fecha del balance general consolidado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

	Cartera de crédito directa	Contingencias
	Marzo 2020	Marzo 2020
Cartera de préstamos		
Principal directo	¢ 4.241.118.191.216	307.649.828.017
Cuentas y productos por cobrar	<u>38.537.249.393</u>	-
Valor en libros, bruto	4.279.655.440.609	307.649.828.017
Costos directos incrementales asociados a créditos (Ingresos diferidos cartera de crédito)	4.003.862.440	-
Estimación para créditos incobrables (contable)	(33.110.026.780)	-
Valor en libros, neto	<u>(107.911.523.829)</u>	<u>(174.831.882)</u>
	<u>¢ 4.142.637.752.440</u>	<u>307.474.996.135</u>
	Cartera de crédito directa	Contingencias
	Marzo 2020	Marzo 2020
Cartera de préstamos		
Saldos totales:		
0	¢ 38.229.697.915	-
A1	3.209.477.438.230	295.862.717.493
A2	53.495.912.599	823.587.269
B1	456.577.594.664	7.114.170.812
B2	15.471.540.432	60.459.619
C1	118.647.744.884	1.889.277.669
C2	4.472.708.625	38.670.960
D	186.566.571.163	849.282.465
E	<u>196.716.232.097</u>	<u>1.011.661.730</u>
Estimación estructural (registro auxiliar - base datos)	4.279.655.440.609	307.649.828.017
Valor en libros, neto	<u>(103.211.072.079)</u>	<u>(94.825.736)</u>
	<u>¢ 4.176.444.368.530</u>	<u>307.555.002.281</u>
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:		
0	¢ 38.229.698.161	-
A1	3.209.477.437.984	295.862.717.493
A2	53.495.912.599	823.587.269
B1	456.577.594.664	7.114.170.812
B2	15.471.540.432	60.459.619
C1	118.647.744.884	1.889.277.669
C2	4.472.708.625	38.670.960
D	186.566.571.163	849.282.465
E	<u>196.716.232.097</u>	<u>1.011.661.730</u>
Estimación estructural (registro auxiliar - base datos)	4.279.655.440.609	307.649.828.017
Valor en libros, neto	<u>(103.211.072.079)</u>	<u>(94.825.736)</u>
	<u>¢ 4.176.444.368.530</u>	<u>307.555.002.281</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Cartera de crédito directa	Contingencias
		Marzo 2020	Marzo 2020
Valor en libros, bruto	₡	4.279.655.440.609	307.649.828.017
Estimación para créditos incobrables (base datos)		(103.211.072.079)	(94.825.736)
(Exceso) insuficiencia de estimación sobre la estimación estructural		(4.700.451.750)	(80.006.146)
Costos directos incrementales asociados a créditos (Ingresos diferidos cartera de crédito)		4.003.862.440	-
Valor en libros, neto	₡	<u>4.142.637.752.440</u>	<u>307.474.996.135</u>
Préstamos reestructurados	₡	<u>51.710.417.868</u>	<u>-</u>

A continuación, un análisis de los saldos de la cartera de crédito del Banco, evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de categoría de riesgo según el Acuerdo SUGEF 1-05 y SUGEF 15-16:

Marzo 2020			
Préstamos a clientes			
		Bruto	Neta
0	₡	38.229.697.915	37.114.366.235
A1		3.209.477.438.230	3.187.575.023.643
A2		53.495.912.599	53.227.293.839
B1		456.577.594.664	451.936.073.090
B2		15.471.540.432	15.223.882.791
C1		118.647.744.884	115.831.547.462
C2		4.472.708.625	4.034.702.741
D		186.566.571.163	173.054.992.978
E		196.716.232.097	133.746.804.284
	₡	<u>4.279.655.440.609</u>	<u>4.171.744.687.063</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Tal y como se observa en el cuadro anterior, la cartera bruta al 31 de marzo de 2020 alcanza un monto de ¢4.279 mil millones, de los cuales categoría de riesgo “A+B” representa el 88,17% y categoría “C+D+E” el 11,83 %.

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

De acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGE 1-05, a todo deudor se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Préstamos vencidos, pero sin estimación:

Los préstamos vencidos sin estimación corresponden a aquellas operaciones de crédito que mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo adeudado al Banco, por lo que no generan estimación alguna.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- c. Operación refinaciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinaciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinaciadas.

Política de liquidación de crédito:

El Banco determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad de este, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Clasificación de los deudores

De acuerdo con el Acuerdo SUGE 1-05, los deudores del Banco se encuentran calificados en dos grupos: Grupo 1 corresponde a créditos mayores a ₡100 millones según nota SGF-1514-2019 (₡65 millones en diciembre 2018); y Grupo 2 corresponde a los créditos menores a ese monto.

A continuación, se detalla el monto de la cartera por clasificación:

<u>Clasificación del deudor</u>	<u>Cartera de crédito directa</u>		<u>Cartera de crédito contingente</u>	
		<u>Marzo 2020</u>		<u>Marzo 2020</u>
Grupo 1	₡	2.142.711.170.363		34.853.717.543
Grupo 2		2.136.944.270.246		272.796.110.474
	₡	4.279.655.440.609		307.649.828.017

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Categorías de riesgo

El Banco califica individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Para efectos del análisis de capacidad de pago, de acuerdo con lo establecido en la normativa SUGE1-05, la calificación para el Grupo 1 se realiza de acuerdo con el alcance de la normativa 1-05 (morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago) y el Grupo 2 con base en la política interna del Banco y referenciada en la Web de Crédito (morosidad y comportamiento de pago histórico), según se describe a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
E	mayor a 121 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

De acuerdo con lo establecido en la normativa SUGE 15-16 para el cálculo de estimaciones específicas las categorías de riesgo 2 a 6, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca de desarrollo y la de banca de segundo piso, estarán sujetas a estimaciones específicas, según los porcentajes indicados en la tabla siguiente:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de Estimación Específica (sobre la exposición descubierta)</u>
1	0%
2	5%
3	25%
4	50%
5	70%
6	100%

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGE, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo, entre la calificación asignada por el Banco vendedor y el asignada por el Banco comprador, al momento de la compra.

El Banco debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que el Banco juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Análisis de la capacidad de pago

El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación, en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor, por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno; (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Estimación estructural por deterioro de la cartera de crédito

De acuerdo con el Artículo No. 12 del Acuerdo SUGEF 1-05, la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo No. 13 del Acuerdo SUGEF 1-05.

La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en el Artículo No. 12 del Acuerdo SUGEF 1-05.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las ponderaciones menores a un 100% aplican para todas las garantías excepto para aquellas enunciadas en los incisos del d. hasta el r. del Artículo No. 14 del Acuerdo SUGE 1-05. En el caso del inciso s., las ponderaciones indicadas se aplican para los bienes fideicomitidos cuya naturaleza corresponda a la de los bienes enunciados en los incisos del a. al c. del Artículo No. 14 de este dicho Reglamento.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0,00%
A2	0%	0,00%
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta</u>	<u>Capacidad de pago (deudores Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de pago (deudores Grupo 2)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	50%	0,50%	Nivel 2	Nivel 1
Más de 60 días	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

De acuerdo con el Artículo No. 11 bis del Acuerdo SUGE 1-05, El Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,50% del saldo total adeudado de las operaciones crediticias clasificadas en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores y aplicando al saldo principal de los créditos contingentes lo indicado en el Artículo No. 13 del Acuerdo SUGE 1-05.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los porcentajes de estimación genérica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Estimación Genérica</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta</u>
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	No aplica	5%	0,50%
B2	No aplica	10%	0,50%
C1	No aplica	25%	0,50%
C2	No aplica	50%	0,50%
D	No aplica	75%	0,50%
E	No aplica	100%	0,50%

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción a que se refiere este artículo.

De conformidad con lo indicado en el Artículo 11 bis y 12 del Acuerdo SUGE 1-05, el Banco debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo el monto de la estimación genérica y la suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia que constituye.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGE 1-05, debe mantener una estimación estructural, tal y como se presenta a continuación:

	Marzo 2020		
	Estimación registrada	Estimación estructural	Exceso de estimación
Estimación para créditos directos	₡ 107.736.691.947	(103.211.072.079)	4.525.619.868
Estimación para créditos contingentes	174.831.882	(94.825.736)	80.006.146
	107.911.523.829	(103.305.897.815)	4.605.626.014
Estimación contra cíclica SUGE 19-16	20.067.458.498	(20.067.458.498)	-
	₡ 127.978.982.327	(123.373.356.313)	4.605.626.014

Estimación contra cíclica

Al 31 de diciembre de 2019, la estimación contra cíclica se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGE 19-16, “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas” aprobado por el Consejo

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Artículo 6 del acta de la sesión 1258-2016, celebrada el 7 de setiembre del 2016, y publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.117, Alcance No.100, del 17 de junio de 2016. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Una estimación contra cíclica según el Acuerdo SUGE 19-16 es una estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El objetivo de esta estimación es disminuir el efecto procíclico de las estimaciones específicas sobre el sistema financiero y sus consecuencias sobre el sector real de la economía.

Esta estimación podrá ser desactivada para la totalidad del sistema financiero o para una entidad de forma individual, esto cuando sea necesario para salvaguardar la estabilidad del sistema financiero, previa resolución debidamente fundamentada, en tal caso, las entidades requeridas, deben registrar la eliminación de la totalidad de las estimaciones contra cíclicas constituidas y no realizar nuevas estimaciones contra cíclicas hasta que el Superintendente indique la reactivación del requerimiento.

En el transitorio II del Acuerdo SUGE 19-16, se indica que cada entidad debe registrar de forma mensual a partir del mes de julio de 2016, el gasto por componente contra cíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas de Ingresos menos Gastos más los Impuestos y participaciones sobre la utilidad de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica alcance el monto el correspondiente a la estimación contra cíclica normada en el reglamento (₡30.066.087.227 según el cálculo de la estimación contra cíclica realizado por la Administración al 31 de diciembre de 2019). Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contra cíclica según lo estipulado en este Reglamento.”

Con fecha 1 de junio de 2018, se publicó en la Gaceta No 97 el acuerdo del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en el Artículo No. 13 del acta de la sesión 1416-2018, celebrada el 15 de mayo de 2018, en el cual se indica que el porcentaje a aplicar por este concepto se realizará de acuerdo con la siguiente gradualidad:

Fecha de aplicación	Porcentaje
A partir de la entrada en vigor	5,00%
A partir del 1 de junio de 2019	6,00%
A partir del 1 de junio de 2020	7,00%

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Mediante nota SGF-0902-2020 del 16 de marzo del 2020, SUGEF comunica disminuir el porcentaje de acumulación, que se considera sobre utilidades destinadas para la conformación de la estimación contra cíclica. (Acuerdo SUGEF 19-16). Donde para el cierre mensual de marzo 2020 se aplica el porcentaje mínimo de acumulación 0,0%.

Con fecha 1 de agosto de 2019, mediante nota SGF-2336-2019 la SUGEF comunica a los Bancos la modificación de la Sección II. “Análisis del comportamiento de pago histórico” del documento correspondiente a “Lineamientos Generales del Reglamento para la Calificación de Deudores”, Acuerdo SUGEF 1-05, y la Sección VI. “Comportamiento de pago histórico en el SBD (CPH-SBD)” del documento “Lineamientos Generales del Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”, Acuerdo SUGEF 15-16 en el cual solicita, de acuerdo a lo expuesto en el documento, modificar las clasificaciones de los deudores que tengan CPH Nivel 3 con un saldo mayor a veinticinco mil colones y cuyo efecto contable de este cambio está tipificado del inciso c) al d) los cuales indican lo siguiente:

“... C”) En primer lugar, con fecha de corte al 31 de agosto de 2019, el monto determinado en el punto b) anterior deberá reclasificarse contablemente a la cuenta “139.02.M.02 (Componente contracíclico)”, hasta donde alcance para llegar al monto correspondiente a Pccit según el artículo 4 del Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”. Lo anterior corresponde a las entidades que aún se encuentran bajo el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16 y la resolución del Superintendente SGF-0077-2019 SGF-PUBLICO del 14 de enero de 2019.

d) En segundo lugar, con fecha de corte al 31 de agosto de 2019, el monto remanente del cambio de estimaciones, luego de aplicar la reclasificación indicada en punto c) anterior, deberá reclasificarse contablemente a una cuenta genérica dentro del grupo de estimaciones genéricas creada al efecto.

e) El monto registrado en la cuenta analítica a que se refiere el punto d) anterior podrá reversarse gradualmente a una razón máxima de 1/24 por mes, comenzando a partir del cierre al 30 de setiembre de 2019, inclusive. La razón de reversión de 1/24 por mes debe considerarse como un máximo, de manera que cada entidad podrá disponer un ritmo menor de reversión, o incluso no reversar.”

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

- b. Para los bienes realizables adquiridos antes de mayo de 2010, con más de dos años a partir del día de su adquisición, se requiere registrar una estimación por el 100% de su valor, a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar. Posterior a esta fecha, para todo bien que se registre deberá constituirse gradualmente una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido.

Al 31 de marzo de 2020, el saldo contable de la estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables del Banco asciende a ¢69.522.366.150.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La concentración de la cartera de crédito y créditos contingentes por sector se detalla como sigue:

Tipo de sector de crédito	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	Marzo 2020	Marzo 2020	Marzo 2020	Marzo 2020
Comercio	¢ 351.756.014.669			2.826.498
Servicios	882.160.393.329			38.896.540.917
Servicios financieros	106.232.657.428			-
Extracción de minerales	748.625.425			-
Industria de manufactura y extracción	169.098.136.393			-
Construcción	97.048.899.159			-
Agricultura y silvicultura	107.064.090.783			1.347.065
Ganadería, caza y pesca	75.784.094.442			-
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	396.072.214.411			-
Transporte y telecomunicaciones	47.110.521.780			-
Vivienda	1.311.388.925.819			2.413.314
Consumo o crédito personal	549.162.972.114			268.581.934.566
Turismo	186.027.895.147			164.765.834
	¢ 4.279.655.440.899			307.649.828.194

Las concentraciones de los activos financieros por ubicación geográfica se detallan como sigue:

	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	Marzo 2020	Marzo 2020	Marzo 2020	Marzo 2020
Centroamérica	¢ 4.279.655.440.899			307.649.828.194

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de crédito directo y contingente se clasifica por tipo de garantía se detalla como sigue:

Tipo de garantía	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	Marzo 2020	Marzo 2020	Marzo 2020	Marzo 2020
Back to Back	₡ 16.956.972.631		287.253	
Cartas de crédito	101.014.477		-	
Cédula hipotecaria	335.716.503.859		1.598.681	
Cesión préstamos	16.630.294.046		-	
Hipotecaria	2.068.647.384.920		20.339.561	
Fianza	469.280.990.327		-	
Fideicomiso	456.616.072.210		-	
Valores	569.137.168		-	
Prendaria	253.512.072.420		-	
Otras	661.624.998.841		307.627.602.699	
	₡ 4.279.655.440.899		307.649.828.194	

Garantías:

Reales: El Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias, prendarias o títulos valores – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través de valoración de mercado de los valores o avalúo de un perito independiente, que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de marzo de 2020, el 58% y el 57,82% respectivamente, de la cartera de créditos tienen garantía real.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La concentración de la cartera en deudores individuales se detalla como sigue:

Concentración de cartera	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
		Marzo 2020		Marzo 2020
De ₡1 hasta ₡3.000.000	₡	155.043.446.236		100.206.268.098
De ₡3.000.001 hasta ₡15.000.000		604.504.701.009		167.945.875.101
De ₡15.000.001 hasta ₡30.000.000		455.421.164.457		6.337.620.567
De ₡30.000.001 hasta ₡50.000.000		474.861.139.057		2.245.456.061
De ₡50.000.001 hasta ₡75.000.000		404.891.000.957		1.898.860.094
De ₡75.000.001 hasta ₡100.000.000		198.164.755.401		1.178.959.244
De ₡100.000.001 hasta ₡200.000.000		232.099.939.029		3.200.922.379
Más de ₡200.000.000		1.754.669.294.753		24.635.866.650
	₡	<u>4.279.655.440.899</u>		<u>307.649.828.194</u>

Al 31 de marzo de 2020, la cartera de créditos (directos e indirectos) incluye ₡621.243.350, correspondiente a grupos de interés económico.

Para la gestión del riesgo de crédito, el Banco Nacional de Costa Rica aplica un modelo interno para estimar las Pérdidas Esperadas (PE) y el Valor en Riesgo (VaR) de la cartera crediticia, con un horizonte de un año, bajo la técnica conocida como “Simulación Monte Carlo”. El análisis, control y monitoreo del riesgo de la cartera de crédito se realiza con periodicidad mensual con proyecciones a un año, lo cual implica una estimación de ocurrencia al 99% de confianza, de un año a partir de su cálculo.

Para su aplicación se emplea un sistema computacional, desarrollado en el software “Matlab”. Asimismo, el modelo de riesgos de crédito toma en cuenta el impacto de cambios en variables macroeconómicas endógenas y exógenas al portafolio crediticio, en la determinación de los factores sistémicos. Estos resultados se comparan con las estimaciones del mes anterior y las tendencias mostradas históricamente. Para ello, se cuenta con información de la cartera de crédito desde el año 2003

El portafolio crediticio del Banco Nacional de Costa Rica se compone de operaciones formalizadas en varias monedas: colón costarricense, dólar estadounidense y UDES (Unidades de Desarrollo), por lo cual se aplica el análisis de Valor en Riesgo por separado para cada moneda; posteriormente, se realiza una consolidación de los datos que permite derivar una pérdida máxima para toda la cartera de crédito, expresada en colones. Por otra parte, el cálculo del VaR también se efectúa para cada una de las trece actividades económicas, así como para las cuentas de tarjetas de crédito y el portafolio de BN-Desarrollo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

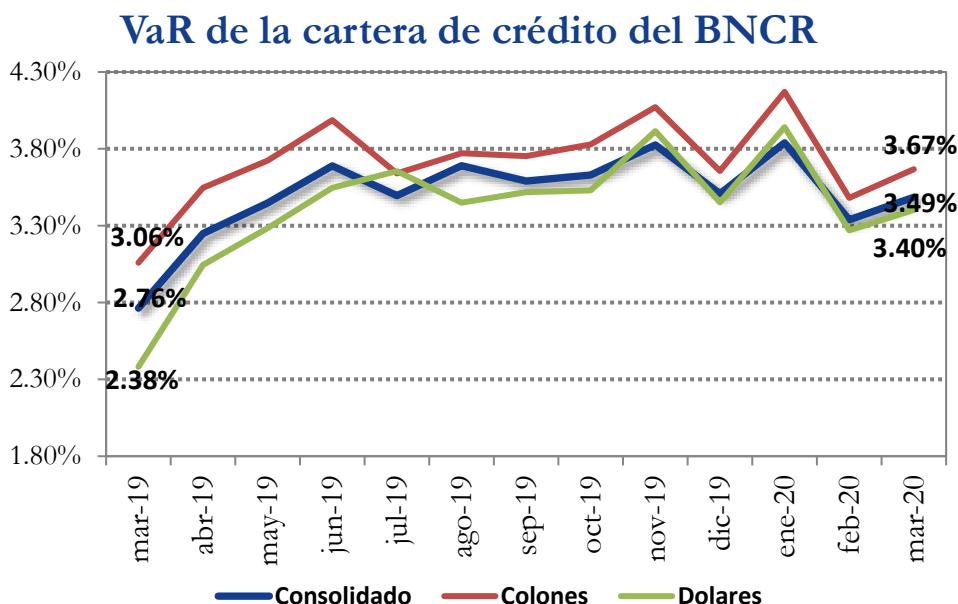
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Se emplean diversas herramientas técnicas que permiten otras perspectivas de análisis.

Adicional a la metodología VaR, se elaboran otros tipos de estimaciones, tales como la estacionalidad de la mora legal, la concentración de la cartera por actividades económicas, las cosechas crediticias, las pruebas de estrés, matrices de transición y sensibilidades para nuevos créditos y/o seguimiento. De esta forma, el Banco Nacional de Costa Rica ha desarrollado metodologías internas especializadas para la modelación del riesgo de crédito y que han permitido obtener cuantificaciones de indicadores de riesgo y eventuales impactos en el desarrollo institucional.

La reducción trimestral observada en el VaR de la cartera total de crédito (pasó de 3,51% a 3,49%) se explica principalmente por la disminución en los créditos con atrasos en el rango de 61-90 días entre los meses de diciembre 2019 y marzo 2020. Específicamente este indicador pasó de 0,74% a 0,45% que representa una disminución de 0.29 p.p.

Según el tipo de moneda, el VaR del portafolio en colones registra un incremento al pasar de 3,66% a 3,67% ocasionado por el aumento de los créditos con rangos de atrasos entre 1-30 días (0.68 p.p.), 31-45 días (0.10 p.p.) y 46-60 días (0.22 p.p.). Un comportamiento contrario se presentó con el VaR del portafolio en dólares el cual disminuyó de 3,45% a 3,40%. Con respecto al portafolio en UDES, el VaR también registró un aumento de 16,70% a 18,85% gracias al deterioro asociado a la mora legal y mora mayor a 90 días entre los meses de diciembre 2019 y marzo 2020.



(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2020, la mayoría de las actividades económicas presentaron incrementos en el VaR de la cartera de crédito al cierre de marzo 2020. Algunas carteras masivas como Vivienda y Consumo disminuyeron el VaR debido a la reducción en la mora legal de ambas carteras. Otras actividades masivas como Servicios si presentaron aumentos del VaR en el último trimestre gracias a una mejora importante en los indicadores de morosidad de esta cartera.

Al 31 de marzo, el VaR de la cartera de crédito institucional, según actividad económica, se detalla como sigue:

Actividad	Marzo 2020
Agricultura	9,86%
Ganadería	7,14%
Extracción mineral	19,62%
Industria	4,51%
Energía	4,65%
Vivienda	2,59%
Construcción	5,18%
Comercio	6,34%
Transporte	3,84%
Servicios financieros	0,74%
Consumo	7,46%
Servicios	3,11%
Turismo	7,80%
BNCR	3,49%

Al 31 de marzo, la cartera en deudores con partes relacionadas se detalla como sigue:

Grupos de Interés del catálogo SUGE 30-18

Segmento Financiero	Código Contable	Marzo 2020	Cantidad de Operaciones
Personas Físicas	3110		4802
Sector Empresarial	3310		4

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Es el riesgo de que el emisor o deudor de un activo financiero propiedad de la Compañía, no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que la Compañía adquirió el activo financiero.

En el caso particular, BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. tiene en su cartera títulos valores emitidos por el BCCR y el Ministerio de Hacienda, por lo que este riesgo se considera mínimo, el cual se mide y monitorea por la metodología de Rentabilidad Ajustada por Riesgo (RORAC).

Para mitigar el riesgo de crédito se realiza un monitoreo de los riesgos de crédito de los emisores y se cuenta con la calificación que emiten las calificadoras de riesgo, y se mantienen los accesos correspondientes para dar seguimiento a aquellos hechos relevantes de cada emisor, que podrían influenciar negativamente un cambio de rating o perspectiva en la escala.

La Sociedad ha establecido procedimientos para administrar el riesgo de crédito, según se presenta a continuación:

- Formulación de políticas de crédito.
- Límites de concentración y exposición, establecidos en la política de inversiones y manejo de riesgo.
- Revisión de cumplimiento con políticas mediante el análisis de composición de cartera de inversiones.

La Sociedad participa en contratos de recompras, los cuales pueden resultar en exposición al riesgo crediticio en la eventualidad de que la contraparte de la transacción no pueda cumplir con las obligaciones contractuales. Las operaciones de recompra se encuentran respaldadas por los títulos valores que garantizan la contraparte. Sin embargo, las operaciones de recompra no se encuentran directamente respaldadas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. En casos de incumplimientos, se recurre al fondo de garantía y a los mecanismos tradicionales como resolución contractual y ejecución coactiva.

iii. BN Valores Puesto de Bolsa, S.A.

En el caso de BN Valores Puesto de Bolsa, S.A. (el Puesto) el riesgo de crédito es la pérdida potencial que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien porque la calificación crediticia del título o en su defecto del emisor, se ha deteriorado.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La gestión de este riesgo ha requerido de la identificación de los factores de riesgo, los cuales son variables cuyos movimientos pueden generar cambios en el patrimonio del puesto.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de liquidez de BN Valores Puesto de Bolsa, S.A., establecen los siguientes límites:

El puesto considera las calificaciones que otorgan las calificadoras sobre las emisiones nacionales o internacionales, cumplimiento con lo establecido en la normativa existente, se verifica el cumplimiento de los requisitos establecidos en la política de inversiones.

El Puesto evalúa la bursatilidad de los instrumentos tomando como base indicadora calculados internamente, para las inversiones en mercado local se consideran aquellas que se encuentran registradas en el registro nacional de valores e intermediarios y para el caso de inversiones en mercados internacionales se consideran aquellos instrumentos que pueden ser vendidos en cualquier tiempo o momento.

Consecuentemente, para la adquisición de títulos emitidos en el exterior, estos deben contar con una calificación de riesgo otorgada por una agencia calificadora de riesgo autorizada por la Superintendencia General de Valores o por las agencias calificadoras internacionales de riesgo, debidamente reconocidas, por ejemplo: Standard & Poors, Moody's o Fitch. Se excluye de este requisito, los títulos valores emitidos en el exterior por el Gobierno de Costa Rica, el Banco Central de Costa Rica y las Instituciones Públicas de Costa Rica.

Los instrumentos que pueden adquirirse son:

- Títulos valores de deuda externa de renta fija del Gobierno de Costa Rica, del Banco Central de Costa Rica, y de Instituciones Públicas de Costa Rica.
- Títulos valores de renta fija de Gobiernos, y Bancos Centrales de países que califiquen con el mínimo de grado de inversión.
- Bonos Corporativos de empresas y Títulos Valores de renta fija de entidades supranacionales que califiquen con grado de inversión.
- Notas estructuradas emitidas por bancos con grado de inversión, en el tanto el subyacente no esté asociado a commodities, índices accionarios o acciones y siempre que el riesgo del subyacente asociado no sea inferior a la calificación de riesgo de Costa Rica y dicho subyacente sea objeto de oferta pública en una Bolsa de Valores nacional o internacional, previa aprobación de la Gerencia General.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En moneda nacional, serán sujetos de inversión el Gobierno de Costa Rica, el Banco Central de Costa Rica, los Bancos Comerciales del Estado, entidades públicas o privadas nacionales y extranjeras autorizadas por parte de la Superintendencia General de Valores, cuyas emisiones en títulos valores sean de libre transmisión a través del mercado de valores costarricense y que cumplan con los criterios y límites de inversión establecidos.

El promedio ponderado de la duración del portafolio total no debe exceder los 2,75 años. Dicha medición se hará con base en la duración de Macauley y se ponderará por el valor en libros de cada inversión.

Los instrumentos financieros del Puesto se encuentran concentrados como sigue:

Para el cierre de marzo 2020, se registraron saldos de inversiones en colones, dólares de emisores nacionales (\$CR) y dólares de emisores internacionales (\$USA); no hay inversiones en UDES. Según la moneda, la mayor participación continúa concentrada en el portafolio en colones con un 66,38%.

Cartera consolidada: El portafolio está representado por un 63,04% de emisiones del Gobierno, le sigue el emisor BCCR con un 3,34 %, de la cartera consolidada. La suma de estos emisores concentra el 66,38 % de la cartera consolidada. Por su parte la cartera en dólares representa el 33,62% compuesta por el emisor Gobierno 33,62%.

iv. *BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.*

En el caso de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., (BN Vital) el riesgo de crédito de una inversión se define como la incertidumbre de que un emisor del instrumento adquirido, o contraparte, no pueda o no quiera hacer frente al pago de sus obligaciones, ubicándose en una posición de impago, también conocido como riesgo de crédito del emisor.

Con el fin de cuantificar el valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversiones de la Operadora, la Dirección de Riesgos de Crédito del Banco Nacional de Costa Rica aplica desde enero de 2019, una metodología desarrollada a partir del modelo de Copulas Financieras. Modelo que entró en regir a partir enero de 2019, sustituyendo el enfoque de “Modelo de Merton” utilizado previo a dicha fecha.

El Valor de Riesgo (VaR) se calcula mediante un procedimiento elaborado por la Unidad de Riesgo de Modelación Matemática en el programa Matlab. Mensualmente, se comunican los resultados en el informe consolidado de riesgos.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo 2020, el valor del activo neto de los fondos administrados por la Operadora llegó a ¢1.734.921 millones. Estos datos no incluyen el activo propio de la Operadora.

El fondo de mayor participación relativa al 31 de marzo 2020 es el Régimen de Pensión Obligatorio (ROP) con un 84,26% del total administrado.

En el caso del portafolio de recursos propios, este presenta “Inversiones disponibles para la venta” por ¢9.558 millones al 31 de marzo del 2020.

Al 31 de marzo 2020, la metodología de cálculo para el VaR de crédito es calculado utilizando el modelo de Cúpulas Financieras, obteniendo un resultado de 0.45% (¢42,70 millones)

Modelo de Copulas Financieras	Marzo 2020
FCL	1,01%
FPC A	0,96%
FPC B	0,75%
FPD A	3,90%
FPD B	4,80%
ROP	0,71%
BN Vital (OPC)	0,45%
FCLE	0,86%
ROPE	0,84%

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

v. BN Corredora de Seguros, S.A.

En el caso de BN Corredora de Seguros, S.A., es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, en monto y plazo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con las disponibilidades e inversiones en instrumentos financieros y está representado por el monto de esos activos en el balance.

A la fecha del balance general consolidado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente.

Al 31 de marzo 2020, la exposición al riesgo crediticio está representada por los saldos en disponibilidades e inversiones disponibles para la venta. Las disponibilidades corresponden a depósitos en cuentas corrientes del BNCR y participaciones en fondos de inversión abiertos administrados por BN SAFI.

Al 31 de marzo 2020, las inversiones en instrumentos financieros corresponden a un Fondo de Inversión denominado BN Fon Depósito Colones No Diversificado, el cual tiene el respaldo de Certificados de Depósito a Plazo (CDPs) emitidos por el BNCR. Además, se invirtió en Bonos de Estabilización Monetaria (BEM), emitidos por el Banco Central de Costa Rica; los cuales vencen en el corto plazo.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, entre otros. Refleja a su vez la posible pérdida en que puede incurrir una entidad que se ve obligada a vender activos o a contraer pasivos en condiciones desfavorables.

i. Banco Nacional de Costa Rica

Para apoyar la gestión del riesgo de liquidez, la Dirección de Riesgos de Mercado monitorea indicadores tales como: la estructura del pasivo, evolución diaria y tendencial de los saldos de las cuentas a la vista y a plazo, volatilidad del fondeo del público (niveles de permanencia por pasivo y moneda), VaR de liquidez, niveles de concentración de las fuentes de fondeo del BN, el índice de cobertura de liquidez (ICL), indicadores de liquidez sistémica, así como las variables de mayor impacto sobre los indicadores de calces de plazos de la SUGEF.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se muestra el indicador del ICL al cierre de marzo 2020, período en el que se presenta un mayor nivel en colones y estabilidad en dólares, lo cual ubica al indicador en ambas monedas por encima del nivel de apetito, con amplias holguras respecto a dicho nivel, lo que implica que se puede hacer frente a los compromisos o salidas netas de efectivo a 30 días en un escenario adverso

En la comparación interanual, el ICL en colones muestra un crecimiento importante de 32% hasta un nivel de 190% apoyado en una recuperación del ritmo de captaciones durante 2019, mientras que el crédito creció por debajo de la expectativa, lo cual ha propiciado acumulación de activos líquidos llevándolo a un holgura sobre el nivel de apetito por riesgo de ¢340 mil millones; asimismo influyó el ajuste metodológico que considera mayor porcentaje del EML a favor del ICL y liberación del mismo de un 15% a un 12% a partir del 17 de junio de 2019.

En dólares, el ICL se ha ubicado en 367% al cierre del último trimestre, exhibiendo una amplia holgura con respecto al apetito por riesgo, producto del poco dinamismo en moneda extranjera, especialmente el crédito que continúa contrayéndose), situación que lo coloca con una holgura de \$970 millones.

El ICL en ambas monedas incorpora el ajuste establecido en el Acuerdo SUGE 17-13, a partir del 1 de noviembre de 2018, fecha de vigencia de este nuevo ajuste normativo:

<u>Indicador</u>	<u>Marzo 2020</u>	<u>Nivel</u>
ICL colones	190%	Apetito
ICL US dólares	367%	Apetito

Esta información se expone mediante un informe mensual a la Administración y es revisado en el Comité Corporativo de Riesgos y, posteriormente, elevado a la Junta Directiva.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2020, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional del Banco y Subsidiarias es como sigue:

	Vencido	Días							Total
		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	
Disponibilidades	₡	-	49.321.305.373	-	-	-	-	-	49.321.305.373
Cuenta de encaje con el BCCR		-	279.431.649.742	19.740.363.351	20.800.743.965	21.199.089.880	59.846.798.194	45.195.447.603	479.624.291.797
Inversiones		-	2.104.569.536	112.090.121.026	1.595.905.946	8.954.609.971	42.866.187.895	192.880.230.763	576.050.220.151
Cartera de créditos		208.573.464.898	-	51.173.658.055	41.389.996.741	36.918.381.209	88.516.859.896	133.875.653.872	2.492.408.489.670
Recuperaciones de activos	₡	208.573.464.898	330.857.524.651	183.004.142.432	63.786.646.652	67.072.081.060	191.229.845.985	371.951.332.238	3.101.868.908.883
Obligaciones con el público	₡	-	2.160.591.079.978	174.812.188.787	158.905.731.868	171.301.424.901	364.709.542.948	393.973.676.399	248.604.745.595
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	-	-	-	-	125.644.412
Obligaciones con entidades financieras		-	82.037.038.535	80.599.079.740	8.577.435.297	7.891.792.483	29.241.090.547	7.504.763.933	38.202.390.398
Cargos por pagar		-	10.867.405.666	10.763.802.538	4.320.489.102	3.071.496.780	5.320.357.010	1.720.878.910	1.471.416.353
Vencimiento de pasivos		-	2.253.495.524.179	266.175.071.065	171.803.656.267	182.264.714.164	399.270.990.505	403.199.319.242	288.404.196.758
Diferencia	₡	208.573.464.898	(1.922.637.999.528)	(83.170.928.633)	(108.017.009.615)	(115.192.633.104)	(208.041.144.520)	(31.247.987.004)	2.813.464.712.125
									553.730.474.619

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2020, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, del Banco y Subsidiarias es como sigue:

	Vencido	Días							Total
		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	
Disponibilidades	₡	-	391.565.249.347	-	-	-	-	-	283.198.405
Cuenta de encaje con el BCCR		-	178.729.537.385	10.069.157.795	8.246.577.839	13.305.254.417	21.664.274.099	22.226.280.069	45.815.450.837
Inversiones		-	93.998.200	4.685.730.889	16.102.915.955	45.030.561.456	108.600.984.666	196.447.132.182	210.329.943.445
Cartera de créditos		126.881.563.829	-	19.031.548.197	18.872.068.137	20.836.874.369	51.606.956.725	57.013.788.702	903.449.971.968
Recuperación de activos	₡	126.881.563.829	570.388.784.932	33.786.436.881	43.221.561.931	79.172.690.242	181.872.215.490	275.687.200.953	1.159.878.564.655
Obligaciones con el público	₡	-	1.024.313.205.101	92.807.963.556	66.137.204.152	72.979.794.693	110.913.164.354	141.121.175.187	1.623.611.320.532
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras		-	25.278.235.455	93.372.852.962	-	5.530.468.578	5.897.194.800	20.478.067.680	602.670.750.169
Cargos por pagar		-	2.727.470.649	6.123.191.838	8.235.502.328	2.557.784.871	899.274.101	1.151.516.818	916.305.056
Vencimiento de pasivos	₡	-	1.052.318.911.205	192.304.008.356	74.372.706.480	81.068.048.142	117.709.633.255	162.750.759.685	718.925.868.714
Diferencia	₡	126.881.563.829	(481.930.126.273)	(158.517.571.475)	(31.151.144.549)	(1.895.357.900)	64.162.582.235	112.936.441.268	440.952.695.941
									71.439.083.076

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

En el caso de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., el riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la Sociedad, no sea capaz de liquidar oportunamente sus inversiones a un monto cercano a su valor justo, con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez.

Es importante señalar que la administración del riesgo de liquidez está muy vinculada con el manejo del riesgo de crédito, es decir, se incorporan títulos y/o valores que tengan presencia bursátil en el mercado financiero para facilitar su negociación.

iii. BN Valores Puesto de Bolsa, S.A.

El riesgo de liquidez es la pérdida potencial que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La gestión de este riesgo ha requerido de la determinación de los niveles de liquidez del Puesto en función de sus necesidades de efectivo, la diversificación de las fuentes de fondeo y del establecimiento de políticas para contralor la exposición a este riesgo.

El riesgo de liquidez se define también como la incapacidad del Puesto de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en un acreedor en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Puesto administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de estos en condiciones normales.

El manejo adecuado de una cartera de inversión sugiere una sana administración del riesgo, lo cual, se ha convertido en un aspecto esencial para la gran mayoría de entidades que operan en los mercados financieros. Lo anterior, ha servido para tomar conciencia sobre la vital importancia de un adecuado sistema de medición y control de las posiciones que se están asumiendo, en busca de lograr administrar la exposición a los riesgos.

El desarrollo del mercado de valores obliga cada vez más al Puesto a diversificar sus inversiones y por ende, a participar de las oportunidades que presenta el mercado, tanto a nivel nacional como internacional, razón por la que se requiere de un mecanismo de decisión oportuno que permita aprovechar las oportunidades de inversión.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por lo anterior, es que se hace necesario contar con las herramientas necesarias para la medición y control de los riesgos asociados a las inversiones y que permita alcanzar los objetivos de maximización de la rentabilidad al menor riesgo posible, razón por la cual el Puesto cuenta con el documento denominado “Políticas para el manejo de liquidez”, el cual establece las políticas mediante las cuales se pretende reducir la exposición a este riesgo.

En las políticas de liquidez de BN Valores Puesto de Bolsa. S. A., se establece que el trader de la cuenta propia tendrá a cargo la ejecución y decisiones de inversión por cuenta propia, de conformidad con las disposiciones establecidas en las directrices para la gestión del portafolio por cuenta propia y en cumplimiento de la normativa legal vigente y de las disposiciones. Reglamentos, normas y procedimientos de política corporativa e interna del Puesto.

Para la evaluación de bursatilidad de los instrumentos, se tomará como base los indicadores que para estos efectos calcula BN Valores. Puesto de Bolsa. S.A. y que se encuentren registrados en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, tratándose de inversiones en el mercado local. Debe cumplir con las concentraciones máximas de plazo de vencimiento las cuales establecen que al menos el 20% de la cartera total deberá contar con un plazo al vencimiento menor o igual a 12 meses. La cartera de inversiones no deberá considerar la inversión en instrumentos accionarios o participaciones en fondos de desarrollo inmobiliario de oferta pública.

iv. BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

En el caso de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., la Operadora posee un nivel de liquidez que responde a la naturaleza de operación. Igualmente, posee una cartera de activos a corto plazo e inversiones líquidas para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez. Como parte de los controles de liquidez se controla de manera diaria el flujo de caja, tomándose en cuenta los saldos en cuenta corriente y las necesidades de efectivo proyectadas hasta 3 días posteriores a su cálculo. De esta forma, si es necesario se puede disponer a realizar la venta de activos financieros, si fuera el caso, o en caso contrario se puede invertir los excesos que no serán utilizados en el corto plazo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Coeficiente de liquidez		Marzo 2020
	Fondo	
FCL		68,80
FPC A		9,16
FPC B		6,84
FPD A		7,21
FPD B		3,88
ROP		26,55
FCL Erróneo		24,42
ROP Erróneo		23,04

Administración del Riesgo de Liquidez

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina que se mantendrá un nivel de liquidez suficiente para hacer frente a las necesidades de inversiones y marcha de la compañía y a las características del plan de pensiones, según la necesidad generada por la naturaleza misma de la Operadora.

Todas las políticas y procedimientos están sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Riesgos y Comité de Inversiones. La Junta Directiva ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con las necesidades de los fondos.

La operadora posee un nivel de liquidez que responde a la naturaleza de operación. Igualmente, posee una cartera de activos a corto plazo e inversiones líquidas para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez. Como parte de los controles de liquidez se controla de manera diaria el flujo de caja, tomándose en cuenta los saldos en cuenta corriente y las necesidades de efectivo proyectadas hasta 4 días posteriores a su cálculo. De esta forma, si es necesario se puede disponer a realizar la venta de activos financieros, si fuera el caso, o en caso contrario se puede invertir los excesos que no serán utilizados en el corto plazo.

Exposición al Riesgo de Liquidez:

Adicionalmente, y dada la naturaleza de la cartera, la Operadora para la administración del riesgo de liquidez ha establecido índices que permitan determinar los niveles de liquidez. Para la evaluación de este riesgo se utilizan indicadores como el índice de bursatilidad de los instrumentos de inversión.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

v. *BN Corredora de Seguros, S.A.*

En el caso de BN Corredora de Seguros, S.A., el riesgo de liquidez se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultado a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones y el plazo de las obligaciones.

c) *Riesgos de mercado*

i. *Banco Nacional de Costa Rica.*

En el Banco Nacional de Costa Rica, el riesgo de mercado se enfoca fundamentalmente en analizar la probabilidad de que el valor de las inversiones propias se reduzca o se vea impactado por causa de variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio, los precios de los instrumentos y por otras variables económicas y financieras que pudiesen exponer a este tipo de riesgo, así como el impacto económico de estos eventos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es darle seguimiento y vigilar las exposiciones al riesgo, con la finalidad de mantenerlas dentro del apetito por riesgo (límites de riesgo aprobados por la Junta Directiva), o bien, según lo determinado en la normativa de SUGEF, optimizando para ello la relación retorno-riesgo:

<u>Indicador</u>	<u>Límite</u>	<u>Nivel</u>
VaR consolidado	1,90%	Apetito
Riesgo cambiario	2,50%	Apetito
Riesgo de tasa en colones	5,00%	Normal
Riesgo de tasa en moneda extranjera	5,00%	Normal

El indicador principal que se utiliza es el VaR de mercado las inversiones del Banco, cuantificado mediante metodología interna, el cual se cuantifica para cada una de las monedas en las cuales se mantienen posiciones y se complementa con la duración y la rentabilidad, que muestran el perfil de rentabilidad-riesgo que está derivando el Banco producto de mantener una cartera de inversiones.

De forma periódica la Dirección de Riesgos de Mercado analiza y da seguimiento al portafolio de inversiones a través del Informe de Evaluación Integral de Riesgos, el cual es de conocimiento del Comité Corporativo de Riesgos y la Junta Directiva.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Valor facial de las inversiones en su respectiva moneda

<u>Moneda</u>	<u>Marzo 2020</u>
Colones	834.725.200.000
US dólares emisores locales	145.103.948
US dólares emisores internacionales	762.342.000
Euros	-

La duración para cada una de las monedas ha presentado variaciones de acuerdo con el manejo del portafolio, por lo que se presenta un aumento en el último año en colones y dólares locales, y una disminución en dólares internacionales y euros; a partir de abril 2019, no se poseen inversiones en títulos de moneda UDES y Euros respectivamente.

<u>Duración</u>	<u>Marzo 2020</u>
Colones	0,85
US dólares emisores locales	0,84
US dólares emisores internacionales	0,99
Euros	-

ii. BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

En el caso de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., el riesgo de mercado se refiere a las pérdidas potenciales de valor de mercado en la cartera o posición (trading) de instrumentos financieros, durante el tiempo transcurrido hasta que la posición se liquide; donde la pérdida es igual a la diferencia entre los valores de mercado inicial y final. La magnitud del riesgo de mercado depende del período de liquidación de la volatilidad de los mercados y de la liquidez de estos.

Este riesgo se puede catalogar como un riesgo de carácter sistémico, por tanto, es propio al entorno, y afecta a todos los participantes de un mismo mercado, está en función de una serie de factores fuertemente ligados al desempeño macroeconómico.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Administración de riesgo de mercado

Los riesgos de mercado se calculan desde finales del 2003, con lo cual se cuenta con una base de datos para determinar los límites correspondientes.

Diariamente se calcula la pérdida potencial ante los cambios en los factores de riesgo, que incidan sobre la valuación de las posiciones, como es el caso de cambios en las tasas de interés.

Para esto se utiliza la metodología RiMeR, que es una metodología interna desarrollada por la Dirección de Modelación Matemática en colaboración de la Dirección de Riesgos del Mercado del Banco Nacional. La metodología permite la estimación del valor en riesgo (VaR) de las carteras compuestas de instrumentos de renta fija. El modelo involucra las curvas de rendimiento, la estimación de parámetros de modelos de tasas, simulación de escenarios y finalmente el cálculo del VaR. Se utiliza un modelo de tasas de dos factores (modelo G2++) que consiste en descomponer la tasa corta en dos procesos y una función determinista a especificar.

El valor en riesgo por riesgo de precios y valor de mercado son calculados diariamente. De igual manera, todos los resultados son comunicados al Comité de Inversiones de los Fondos Financieros de la Compañía una vez al mes.

Con lo anterior, se analiza la parte de riesgo de los portafolios y también su relación con el rendimiento generado durante un período de tiempo. El índice de Sharpe se utiliza como medida de rentabilidad ajustada por riesgo en la que se utiliza el diferencial de rendimiento contra un activo libre de riesgo y la volatilidad de los rendimientos.

Exposición al riesgo de mercado – portafolio para negociar:

La subsidiaria utiliza los límites del VaR para todos los riesgos de mercado identificados. La estructura de los límites del VaR está sujeta a revisión del Comité de Inversiones de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y aprobación por la Junta Directiva de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. y está basada en los límites localizados del portafolio para negociar. El VaR es medido al cierre de mes. Los reportes de la utilización de los límites del VaR son remitidos al Comité de Inversiones de la subsidiaria.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El VaR para el portafolio de la Compañía se presenta como sigue:

	Marzo 2020
Indicador VaR (99%)	0,76%

Valor razonable de mercado

Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo tanto, no pueden ser determinados con precisión.

Al 31 de marzo de 2020 el valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor justo de mercado: efectivo, inversiones en instrumentos financieros, intereses por cobrar, obligaciones por pacto de recompra, intereses por pagar, comisiones y otras cuentas por pagar. Las inversiones están registradas al valor justo según la metodología antes indicada.

iii. BN Valores Puesto de Bolsa, S.A.

En el caso de BN Valores Puesto de Bolsa, S.A., el riesgo de mercado es la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros, que puedan causar tanto pérdidas latentes como ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Todos los derivados, inversiones negociables y disponibles para la venta, son reconocidos a su valor justo y por ende, todos los cambios en las condiciones del mercado afectan directamente la utilidad neta del Puesto. El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de estos instrumentos fluctúe, como resultado de cambio en tasas de interés, tipos de cambio o en el valor de los instrumentos de capital en el mercado.

El riesgo de mercado del Puesto es manejado diariamente por la administración utilizando métodos de análisis de valor – riesgo y otros métodos respaldados por parámetros de inversión bajo los cuales el Puesto opera.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente, se han incorporado aspectos, tales como, la identificación de factores de riesgo y análisis de mercados, que permiten monitorear los factores de riesgo identificados, la evaluación de posiciones sujetas a riesgo de precio, por medio de la utilización de modelos que miden la pérdida potencial en posiciones asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio.

Exposición al Riesgo Precio:

La principal herramienta utilizada por el Puesto para medir y controlar la exposición al riesgo de precio es la herramienta de medición del “Valor en Riesgo” (VeR). La función de la misma es determinar la pérdida estimada que pueda surgir dentro de dicho portafolio, en un período de tiempo determinado, lo cual se denomina período de tenencia, el cual se puede ver influenciado por los movimiento adversos del mercado de allí que se determine una probabilidad específica la cual sería el nivel de confianza que se utilice dentro del cálculo del VeR. La exposición al riesgo precio ha sido muy baja y se ha venido manteniendo controlada por las inversiones que se realizan en el portafolio.

El puesto utiliza la metodología de VeR histórico determina en la normativa de riesgos emitida por la SUGEVAL, basada en un nivel de confianza del 95% y un horizonte de 22 días. Adicionalmente se utiliza como complemento de la exposición al riesgo precio el modelo de VeR consolidado, el cual está basado en un nivel de confianza de un 99% y para un período de tiempo de 30 días, basado en el método de Montecarlo y que es suministrado por parte de la dirección de riesgos del BNCR.

iv. BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

En el caso de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., aplica un modelo de Valor en Riesgo (VaR) para gestionar el riesgo de mercado de cada uno de los fondos administrados, de conformidad con el apartado 41 de la NIIF 7. Las labores de cuantificación de indicadores de riesgos de mercado se basan fundamentalmente en el software denominado RiMer, que es una aplicación para la estimación del valor en riesgo (VaR) para las carteras de instrumentos manejados por el Banco Nacional y sus subsidiarias. Para obtener este VaR, se depura la cartera, se calcula su duración y precio y la duración total del portafolio es un promedio de duraciones ponderadas por monto. La metodología RiMer utiliza parámetros diarios (modelando curvas de volatilidad crecientes), captando eficientemente los movimientos del mercado, dichos parámetros son una extensión del modelo Hull White y se denomina G2++.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Actualmente cada uno de los fondos administrados está compuesto de varias divisas: colón costarricense, dólar estadounidense (separados en emisores nacionales y cartera internacional), y UDES; para lo cual la Dirección Corporativa de Riesgos (DCR) aplica análisis VaR separado para cada moneda y luego se efectúa una consolidación con el uso de un modelo que incorpora tanto el riesgo de tasa de interés como el riesgo cambiario; además se incorpora el VaR de los fondos de inversión). Todo lo cual permite derivar la pérdida que podría experimentar toda la cartera de inversiones en un horizonte de tiempo y a un determinado nivel de confianza.

v. BN Corredora de Seguros, S.A.

En el caso de BN Corredora de Seguros, S.A., el riesgo del mercado es el riesgo de los cambios en los precios del mercado, como los tipos de cambio en moneda extranjera y las tasas de interés. El objetivo es manejar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables.

• Riesgo de mercado de las inversiones

i. Banco Nacional de Costa Rica

El VaR consolidado de mercado del Banco respecto del valor de mercado de las inversiones presentó un aumento de 0,11% en el último año ocasionado, principalmente, por el aumento en las duraciones de los portafolios.

<u>Tipo de riesgo</u>	<u>Marzo 2020</u>	<u>Nivel</u>
VaR consolidado	0,25%	Apetito

Asimismo, se incluye el VaR individual para cada moneda.

VAR Por Moneda

<u>Moneda</u>	<u>Marzo 2020</u>
Colones	0,37%
US dólares emisores locales	0,81%
US dólares emisores internacionales	0,33%

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Calificación de las Inversiones según Modelo de Negocio

A continuación, se presenta el efecto en las inversiones producto de la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIFF 9 al cierre de marzo 2020.

Valor Mercado del Portafolio Según Modelo del Negocio	
Modelo	Marzo 2020
Costo Amortizado	685.645.580.187
Resultado Integral (ORI)	685.933.843.846
Otros Activos	38.278.138.139

Pérdida Esperada del Portafolio según Modelo de Negocio	
Modelo	Marzo 2020
Costo Amortizado	277.396.380
Resultado Integral (ORI)	471.617.455
Otros Activos	-

- Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los cambios de las tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

La Dirección de Riesgos de Mercado monitorea regularmente este riesgo mediante los indicadores sugeridos por SUGE 24-00, para lo cual informa mensualmente sobre su comportamiento al Comité Corporativo de Riesgos.

<u>Tipo de riesgo</u>	<u>Marzo 2020</u>
Riesgo de tasa en colones	0,63%
Riesgo de tasa en moneda extranjera	0,54%

En ambos indicadores, el Banco Nacional de Costa Rica posee suficiente holgura respecto de los límites normativos exigidos por SUGE y al apetito por riesgo aprobado por Junta Directiva. El aumento del indicador de riesgo de tasas en colones se debe a un efecto combinado del incremento en la variación máxima esperada de la Tasa Básica Pasiva y un leve aumento en la duración del patrimonio. En dólares, la disminución corresponde al efecto combinado de una reducción en la duración del patrimonio y una menor volatilidad en la tasa Libor a 3 meses.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2020, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco (Reporte de Brechas entre la recuperación de activos y vencimiento de pasivos) se detalla como sigue:

8	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Moneda nacional								
Inversiones	₡ 2.104.569.536	112.025.091.995	10.440.837.747	42.822.431.516	192.849.869.033	185.768.735.766	390.078.844.994	936.090.380.587
Cartera de créditos	-	2.551.438.412.632	102.757.341.996	98.071.429.150	14.324.519.279	15.121.688.392	89.075.335.178	2.870.788.726.627
Recuperación de activos MN (sensibles a tasas) (A)	₡ 2.104.569.536	2.663.463.504.627	113.198.179.743	140.893.860.666	207.174.388.312	200.890.424.158	479.154.180.172	3.806.879.107.214
Obligaciones con el público	₡ -	258.559.345.264	354.317.109.670	399.270.990.505	401.913.496.241	194.254.206.571	64.027.633.353	1.672.342.781.604
Obligaciones con el BCCR	-	15.300.000.000	8.700.000.000	-	-	-	125.644.412	24.125.644.412
Obligaciones con entidades financieras MN	-	143.069.386	6.756.389	-	-	-	31.966.773.348	32.116.599.123
Vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	₡ -	274.002.414.650	363.023.866.059	399.270.990.505	401.913.496.241	194.254.206.571	96.120.051.113	1.728.585.025.139
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos (MN a - b)	₡ 2.104.569.536	2.389.461.089.977	(249.825.686.316)	(258.377.129.839)	(194.739.107.929)	6.636.217.587	383.034.129.059	2.078.294.082.075
Moneda extranjera								
Inversiones	₡ -	4.698.552.731	32.900.666.226	136.742.543.244	186.512.011.802	110.754.962.968	85.723.988.721	557.332.725.692
Cartera de créditos	-	993.112.277.251	36.986.481.166	21.632.087.144	2.378.224.691	19.870.186.531	55.905.834.308	1.129.885.091.091
Recuperación de activos ME (sensibles a tasas) (C)	₡ -	997.810.829.982	69.887.147.392	158.374.630.388	188.890.236.493	130.625.149.499	141.629.823.029	1.687.217.816.783
Obligaciones con el público	₡ -	192.789.506.540	153.728.520.215	117.604.407.629	142.518.705.409	248.633.566.583	384.985.343.679	1.240.260.050.055
Obligaciones con el BCCR	-	6.948.587.100	146.842.500	-	-	-	-	7.095.429.600
Obligaciones con entidades	-	25.588.345	1.671.238.516	105.225.626	19.823.737.500	-	85.959.719.916	107.585.509.903
Vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	₡ -	199.763.681.985	155.546.601.231	117.709.633.255	162.342.442.909	248.633.566.583	470.945.063.595	1.354.940.989.558
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos ME (c - d)	₡ -	798.047.147.997	(85.659.453.839)	40.664.997.133	26.547.793.584	(118.008.417.084)	(329.315.240.566)	332.276.827.225
Recuperación de activos sensibles a tasas 1/ (a + c)	₡ 2.104.569.536	3.661.274.334.609	183.085.327.135	299.268.491.054	396.064.624.805	331.515.573.657	620.784.003.201	5.494.096.923.997
Recuperación de pasivos sensibles a tasas 2/ (b + d)	₡ -	473.766.096.635	518.570.467.290	516.980.623.760	564.255.939.150	442.887.773.154	567.065.114.708	3.083.526.014.697
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN + (ME punto 1 - punto 2)	₡ 2.104.569.536	3.187.508.237.974	(335.485.140.155)	(217.712.132.706)	(168.191.314.345)	(111.372.199.497)	53.718.888.493	2.410.570.909.300

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Para BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., el riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable: Son los riesgos de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen, debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

En relación con los ingresos y gastos generados por activos y las obligaciones financieras, la siguiente tabla indica la tasa de interés efectiva al 31 de diciembre de 2019, los períodos de revisión de las tasas de interés.

iii. BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

En términos generales BN Vital OPC buscó mantener el plazo promedio al vencimiento de sus inversiones en colones, con el objetivo de capturar la mayor rentabilidad real inusualmente alta (inflaciones relativamente bajas) durante el período.

En el caso de los fondos propios de la Operadora, el VaR consolidado presentó con un máximo de 2,07% y un mínimo de 0,43% para un promedio de 0,94% (₡89,48 millones). Al 31 de marzo de 2020, el indicador cierra en 0,67%.

iv. BN Corredora de Seguros, S.A.

Para BN Corredora de Seguros, S.A., la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de los activos o pasivos financieros, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

• Riesgo de tipo de cambio

Conforme el Acuerdo SUGE 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El Comité de Activos y Pasivos del Banco decidió mantener una posición lo más neutra posible en moneda extranjera, lo cual ha sido ratificado anualmente por el Comité Corporativo de Riesgos. La idea de lo anterior es inmunizar al Banco de cualquier variación en el tipo de cambio, en donde esta posición se monitorea diariamente por parte de la Dirección de Riesgos de Mercado.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

i. Banco Nacional de Costa Rica

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven expuestos a las variaciones en el tipo de cambio, lo cual se reconoce en el estado de resultados consolidado.

Mensualmente se calcula el indicador de riesgo cambiario según SUGE, el cual se mantiene en nivel apetito, para ambos períodos. El indicador ha presentado una disminución como consecuencia de una menor posición en moneda extranjera. A continuación, se presenta el resultado. A continuación, el detalle.

<u>Tipo de riesgo</u>	<u>Marzo</u>	<u>Nivel</u>
Riesgo cambiario	1,05%	Apetito

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se detallan como sigue:

USD dólares

		<u>Marzo 2020</u>
<u>Activos:</u>		
Disponibilidades	US\$	1.131.336.509
Inversiones en instrumentos financieros		989.650.930
Cartera de créditos		1.974.084.927
Cuentas y productos por cobrar		457.270
Participaciones en el capital de otras empresas		116.978.614
Otros activos		1.438.357
	US\$	<u>4.213.946.607</u>
<u>Pasivos:</u>		
Obligaciones con el público	US\$	2.734.938.138
Obligaciones con el BCCR		1.303.914.782
Obligaciones con entidades		20.422.076
Cuentas por pagar y provisiones		2.516.605
Otros pasivos		110.317.850
Obligaciones subordinadas		4.172.109.451
Exceso de activos sobre pasivos denominados en US dólares	US\$	<u>41.837.156</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Euros

		Marzo 2020
<i>Activos:</i>		
Disponibilidades	€	42.583.428
	€	<u>42.583.428</u>

Pasivos:

Obligaciones con el público	€	40.349.195
Obligaciones con entidades		1.617.219
Cuentas por pagar y provisiones		31.682
	€	<u>41.997.454</u>
Exceso de activos sobre pasivos denominados en euros	€	<u>591.372</u>

Unidades de desarrollo

		Marzo 2020
<i>Activos:</i>		
Cartera de crédito	UD	3.660.623
		<u>3.660.623</u>
<i>Pasivos:</i>		
Cuentas por pagar y provisiones	UD	261.873
Otros pasivos		25
	UD	<u>261.898</u>
Exceso de activos sobre pasivos denominados en UDES	UD	<u>3.398.725</u>

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable y congruente con los límites de política internos que a estos efectos se acordaron en el Comité de Activos y Pasivos.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se generaron ganancias y pérdidas cambiarias según se detalla a continuación:

		Marzo 2020
Ganancias por diferencias cambiarias	₡	107.014.092.887
Pérdidas por diferencias cambiarias		<u>(108.854.537.110)</u>
Pérdida, neta	₡	<u>(913.551.574)</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros pasivos y otros activos, por el año terminado el 31 de marzo, se generaron pérdidas y ganancias, las cuales son reflejadas en las cuentas de otros gastos de operación – por otros gastos operativos y otros ingresos de operación – por otros ingresos operativos, respectivamente. A continuación, el detalle:

	Marzo 2020
Ganancia por valuación neta de otros activos (véase nota 40)	₡ 117.392.688
Pérdida por valuación neta de otros pasivos (véase nota 43)	(337.908.509)
Pérdida, neta	<u>₡ (220.515.821)</u>

El valor de los activos y pasivos financieros incluyen los intereses que se percibirán a futuro, ubicados en la banda de tiempo correspondiente.

ii. BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

En el caso de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., el riesgo de tasa de cambio se origina en las fluctuaciones del valor de las monedas. Es la posible pérdida en la capacidad de compra de un inversionista que se deriva de las variaciones inesperadas en las tasas de cambio de las divisas, en las cuales el inversionista mantiene posiciones.

Los fondos de inversión administrados por BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. están especializados por moneda, es decir, su cartera de inversiones, tanto activa, como pasiva está denominada en una misma moneda. Adicionalmente, es importante resaltar que los fondos de inversión se administran como cuentas de orden y no son pasivos para la Compañía.

El riesgo por requerimiento de capital por riesgo cambiario corresponde al monto que resulte de multiplicar el valor absoluto de la posición neta total en moneda extranjera por el 10%.

iii. BN Valores Puesto de Bolsa, S.A.

Un movimiento fuerte en la tasa de devaluación, dependiendo de la magnitud, podría impactar adversamente el mercado local y en alguna medida el riesgo de contraparte del mercado de bolsa, en conjunto, las áreas de negocio y de administración de riesgo, monitorean diariamente la evolución del mercado y a través de simulaciones extremas, miden el impacto de las posiciones adquiridas sobre la situación de liquidez y su impacto patrimonial.

El Puesto incurre en el riesgo de tipo de cambio, principalmente en el efectivo e inversiones denominados en US dólares.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En relación con los activos y pasivos en US dólares, el Puesto trata de asegurar que la exposición neta se mantenga en un nivel controlable, al tener una posición en US dólares positiva que le permita afrontar los pasivos en US dólares.

iv. *BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.*

Para cada uno de los fondos administrados la UAIR realiza simulaciones de variaciones del tipo de cambio y sus efectos sobre las variaciones en el valor de los activos administrados, el valor cuota y consecuentemente sobre el rendimiento de los portafolios.

Al 31 de marzo de 2020, la participación de inversiones en dólares del portafolio de fondos propios de la Operadora es de 5,00% de la cartera bonificada. Si se le suman las disponibilidades en moneda extranjera, el porcentaje se eleva a 6,14%, (₡615,30 millones)

v. *BN Corredora de Seguros, S.A.*

En el caso de BN Corredora de Seguros, S.A., la Compañía se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio. El efecto de este riesgo se reconoce en el estado de resultados integral.

En BN Corredora de Seguros, S.A., el riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera. El efecto de este riesgo se reconoce en el estado consolidado de resultados integral.

d) *Riesgo operacional*

i. *Banco Nacional de Costa Rica*

El Banco Nacional tendrá como riesgo operativo la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos, o por acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal o jurídico, pero excluye los riesgos estratégicos y del negocio y el riesgo reputacional. Asimismo, las metodologías existentes incorporan los criterios y mejores prácticas en relación con la taxonomía y clasificación de riesgos operativos establecidas como recomendaciones y mejores prácticas por el Comité de Basilea.

La política institucional adoptada dispone lo siguiente: La gestión del riesgo operativo será una responsabilidad inherente de todo funcionario del Banco Nacional, quienes deberán en todo momento, cumplir con las políticas, normas, procedimientos y controles aplicables

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

a sus respectivos puestos de trabajo y velar por la adopción de los valores institucionales y las normas de conducta y ética, en todo nivel de la Organización.

Dicha política, se instrumentaliza por medio de un marco de gestión que incluye:

- La definición de Riesgo Operativo y sus mejores prácticas.
- Objetivos de la función de riesgo operativo.
- Principios Institucionales para la gestión del riesgo operativo.
- Roles y relaciones
- Marco específico para la gestión del riesgo legal

Además, la institución ha definido políticas operativas relacionadas con la implementación de nuevos productos, servicios y operaciones, sobre la gestión del fraude y el reporte de eventos de riesgo operativo.

Las funciones de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio, de conformidad con el Acuerdo SUGE 18-16 “Reglamento sobre Gestión del Riesgo Operativo”, forman parte del alcance de dicho riesgo.

Uno de los principios fundamentales para la gestión del riesgo operativo, adoptado por el Banco Nacional, descansa en la transparencia, lo cual refiere a que todos los eventos de riesgo, deben ser identificados, capturados y reportados; de forma tal que permita una adecuada medición de dichos eventos y la toma oportuna de acciones de tipo correctivo, preventivo y de mitigación en caso de requerirse; incluyendo la cobertura vía seguros para los casos que aplique.

Por otra parte, la gestión del riesgo operativo tiene como actividad medular, la valoración del riesgo en los procesos institucionales, mediante la aplicación de una metodología específica en términos de frecuencia, impacto y calidad del control de los eventos de riesgo identificados. El siguiente diagrama ilustra la forma en que dicha aplicación metodológica se acciona en los procesos institucionales:

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados



Una vez evaluados los riesgos en los procesos, áreas y operaciones, los mismos son objeto de establecimiento de actividades de control con el objeto de establecer mecanismos operativos y prudenciales de mitigación, es decir, que los controles preventivos se encuentren inmersos dentro de la ejecución cotidiana de las tareas y funciones

La Administración Superior ha definido límites de riesgo operativo, que específicamente miden el comportamiento de la gestión y de las pérdidas operativas totales. Dicha medición es ejecutada y comunicada al más alto nivel, sobre una base mensual.

En el caso del Riesgo Legal, el Banco cuenta con un modelo metodológico que permite estimar la Pérdida Esperada y el Valor en Riesgo por litigios, que considera el criterio de experto de los abogados, el tipo de materia en la probabilidad de pérdida y un modelo continuo para la duración de las demandas; lo cual permite determinar un estimado directo de la duración de cada demanda en la instancia correspondiente y de los resultados obtenidos en cada una de ellas; cuyos resultados permiten hacer frente a posibles procesos perdidos.

Para el riesgo de TI, se han identificado los sistemas críticos que soportan el negocio sobre los cuales mensualmente se mide su disponibilidad y sobre una base anual se actualizan sus mapas de riesgo con base en una metodología definida para tales efectos. Los eventos que afectan la operativa normal son identificados, clasificados y reportados a través de un sistema periódico de información, que permite determinar la exposición al riesgo para ser reportados al más alto nivel de la Entidad.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversiones, S.A.

En el caso de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversiones, S.A., el riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Compañía, del personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no esté relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados. Además, se cuenta con el Sistema de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI) el cual mide las actividades de riesgo operativo, las cuales son ponderadas con otras categorías de riesgos para determinar una calificación global del riesgo institucional.

El objetivo de la Compañía es el de manejar el riesgo operacional, con el fin de evitar pérdidas financieras y daños en su reputación.

La Compañía ha trabajado en seis aspectos relacionados con este tema:

- Identificación: Se han elaborado instrumentos para lograr identificar en forma certera los diferentes riesgos presentes en cada uno de los procesos medulares de la organización. Se analizó cada proceso de la empresa, así como sus procesos derivados, obteniéndose un portafolio de riesgos institucional. Como primer paso, sobre este portafolio se agrupó estos riesgos por tipo y clase.
- Análisis: Mediante instrumentos definidos por metodologías internacionales, la Compañía ha analizado cada uno de los riesgos definidos por área funcional y determinó su grado de impacto y probabilidad de ocurrir. Este análisis es acompañado de una valoración de las áreas o aspectos que afecta el riesgo, tal como: imagen, operación, ingresos, recursos humanos, etc. Con estas herramientas también se ha definido el origen de cada uno de ellos.
- Medición: De igual manera que la actividad anterior, cada riesgo determinado se ha valuado desde dos perspectivas, la probabilidad de ocurrir y el impacto que tendría si ocurriese. Es así como la Compañía ha determinado cuáles son los riesgos a los cuales debe brindar más atención y elaborar planes de acción a ejecutar en caso de que se presenten. Esta información se refleja en el plan continuidad de negocios (PCN).
- Seguimiento: Se realizan evaluaciones periódicas del mapa institucional del riesgo; así se determinan variaciones que pueden estar propiciando la ocurrencia de riesgos o minimizando la probabilidad que ocurran para dirigir las estrategias hacia flancos en donde la Compañía desea sentirse más confortable, hablando de nivel de exposición al riesgo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Control: Mediante estrategias como equipos de cómputo contingentes, infraestructura eléctrica redundante, rotación de personal, documentación de actividades por puestos, capacitación especializada, canales de comunicación variados y siempre disponibles, creación de una cultura general sobre el control operativo, entre otros, es como la Compañía controla y trata de mitigar los impactos que pueden causar los diferentes riesgos presentes dentro de su operativa.
- Comunicación: Mediante reuniones con el personal o a través de comunicados, en la Compañía la alta gerencia comunica a los colaboradores las tendencias y estrategias respecto del manejo de riesgos, así como los niveles obtenidos en las evaluaciones.

iii. BN Valores Puesto de Bolsa, S.A.

En el caso de BN Valores Puesto de Bolsa, S.A., el riesgo operacional es el riesgo de pérdidas que se puedan producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos o bien por acontecimientos externos.

La gestión de este riesgo es responsabilidad de todas las unidades de negocio del Puesto y para ello se considera lo siguiente:

- Identificación de los factores de riesgo.
- Mapas de riesgos operativos del puesto.
- Base de datos de eventos de riesgo operativo que incluye el evento del riesgo, tipo del evento de riesgo, descripción de la situación presentada, cantidad de eventos, unidad de negocio donde se originó, fecha, pérdida monetaria realizada.
- Cumplimiento de las prácticas de gobierno corporativo y las normas de actuación conducta establecidas.
- Cumplimiento de disposiciones legales, reglamentarias y contractuales a las cuales se encuentra sujeta el puesto.
- Integridad, seguridad y disponibilidad de la tecnología de información (TI) del puesto.

Valor razonable de mercado de los instrumentos financieros

Las estimaciones de valor razonable de mercado se realizan en un momento específico de tiempo y se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por el Puesto para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (a) El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor justo de mercado por su naturaleza de corto plazo: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar.
- (b) Las inversiones disponibles para la venta se registran al valor justo de mercado. El valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores. Para las mantenidas al vencimiento mediante el descuento de flujos.

iv. BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

En el caso de la Operadora, el riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con sus procesos de operación, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector de mercado en que se desempeña la Operadora y todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Operadora.

La gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones de los reguladores y legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta o normas de ética.
- Control del riesgo por medio de herramientas de medición.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planificación integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Además, se cuenta con la Unidad de Administración Integrar del Riesgo (UAIR) a nivel de conglomerado, la cual provee los resultados necesarios en materia de riesgo operativo. Estas políticas establecidas por el Banco a nivel de conglomerado están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por la Auditoría General e Interna y los resultados de estas revisiones se comentan con el personal de la Operadora.

Riesgo legal: se refiere a las contingencias legales que la misma operación y naturaleza de la industria generan en la aplicación e interpretación de la ley y los reglamentos en materia de pensiones. BN Vital cuenta con asesoría legal y contratos autorizados por el regulador.

El espectro en la gestión de riesgo de este acápite abarca tres tipos de eventos a saber:

Riesgo de contratos: En el contexto de los diferentes tipos de inversiones que realice la Operadora ya sea para sí misma o los fondos administrados por ella. De manera tal que el clausulado de los documentos contractuales se ajusten a la normativa vigente y la garantía del cumplimiento de las partes. Se coordinan acciones y se obtiene el apoyo del Banco Nacional para que desde la perspectiva jurídica se asegure de manera razonable lo precipitado.

Riesgo de cumplimiento normativo: Respecto a los alcances y adopción de la normativa vigente en la operativa de la Operadora, se cuenta con un área de Cumplimiento Normativo, la cual dentro de sus funciones primordiales tiene la revisión sistemática e integral de los elementos focalizados en la regulación específica en caso de presentarse alguna desviación.

Riesgo por litigios: La UAIR dará el seguimiento mensual respectivo a las demandas que enfrente BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A, las cuales deben estar debidamente comunicadas y registradas por parte de la administración en la base de datos de la Dirección Jurídica del Banco Nacional, con base en la cual se aplicarán modelos matemáticos para calcular los montos de pérdida esperada y valor en riesgo.

Al 31 de diciembre de 2019, la Dirección General de Riesgo del BNCR comunicó los resultados del VaR por riesgos legales para la Operadora; donde la provisión corresponde a la pérdida esperada por ₡7.999.063 (ver nota 12, en el apartado de Litigios); monto que cubre las demandas con probabilidad de perdida contra la Operadora de siete procesos pendientes, las cuales en su mayoría se encuentran en primera instancia.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

v. BN Corredora de Seguros, S.A.

Se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en recurso humano, procesos, tecnología, infraestructura, o la ocurrencia de acontecimientos externos asociados a tales factores. Este riesgo Incluye el Riesgo Legal y el Riesgo de Reputación.

En BN Corredora de Seguros, S.A., el riesgo operativo se puede presentar en la calidad de la información de los sistemas, por cuanto a un error en la digitación podría implicar la no gestión, o la no renovación de un seguro individual.

Es importante señalar que en este momento nos encontramos en el proceso de compra de sistemas informáticos, lo que constituye un riesgo considerado por cuanto el proceso actual de información no es el idóneo.

Administración del capital:

Las leyes bancarias en Costa Rica requieren que el conglomerado financiero debe mantener en todo momento una situación de superávit patrimonial, o una relación de uno o superior obtenida como el resultado de dividir el total de los superávits transferibles de cada una de las empresas que conforman el conglomerado, más el superávit individual de la sociedad controladora, entre el valor absoluto del total de los déficits individuales.

El déficit o superávit patrimonial del grupo o del conglomerado financiero se determina a partir del déficit o superávit individual de la sociedad controladora, al cual se adicionan los superávits transferibles y se deducen los déficits individuales de cada una de las empresas del grupo o conglomerado financiero.

El superávit individual de cada empresa del conglomerado financiero se determina como el exceso del capital base sobre el requerimiento mínimo de capital respectivo, determinado de acuerdo con la normativa prudencial establecida por el CONASSIF para cada tipo de empresa.

La regulación del capital base es analizada en tres aspectos.

Capital primario: Incluye las del capital pagado ordinario y preferente más las reservas.

Capital secundario: se determina por la suma de ajustes al patrimonio por revaluación de bienes inmuebles hasta una suma no mayor al 75% del saldo de la cuenta ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta aportes no capitalizados resultados de períodos anteriores y el resultado del período menos las deducciones que le corresponden por ley otras partidas.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Deducciones: al monto que resulta de la suma del capital primario más el secundario debe deducirse la participación en el capital de otras empresas y créditos otorgados a la sociedad controladora de su mismo grupo o conglomerado financiero.

Activos por riesgo: Los activos más pasivos contingentes son ponderados según el grado de riesgo establecido por la regulación más un ajuste por requerimiento patrimonial por riesgo de precio.

La política del Banco es mantener una base sólida de capital que permita mantener un equilibrio entre el nivel de capital de los accionistas y un retorno sobre la inversión. El Banco ha cumplido durante el período con los requerimientos de capital y no ha habido cambios significativos en la administración del capital.

Al 31 de marzo, el cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente del 10%, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

Implicaciones del Covid 19 en el Conglomerado

El Corona virus (Covid 19), declarado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud, tiene sus repercusiones a nivel internacional. En primer lugar, por la cantidad de decesos, por otro lado, los mercados y sectores productivos se han visto fuertemente afectados, por miedo a la rápida propagación y las medidas preventivas tomadas por algunos Gobiernos, por ejemplo, aislamiento social, cancelación de eventos de asistencia masiva, reducciones de tasas de interés, cierre de fronteras, entre otros; ocasionando fuerte impacto en las economías y dinámica productiva de los países. De acuerdo con el FMI se prevé una caída en la economía global del 3% en el 2020, la mayor contracción desde 1930.

A continuación, se detalla los principales cambios y afectaciones que existirán a nivel del Banco Nacional, atenuado por la declaratoria de emergencia realizada el 16 de marzo.

a) Nivel Financiero

- Reducción significativa en el crecimiento del crédito
- Aumento en los niveles de morosidad e impago de los clientes
- Afectación en el margen financiero (menor tasa)
- Reducción en las comisiones por servicios y adquirencia
- Afectación en la suficiencia patrimonial

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Cambios Normativos y regulatorios

- CONASSIF suspende acumulación de estimación contracíclica. Plazo A partir del 24 de marzo y hasta diciembre 2020. (CNS-1566-03, SUGE 16-19).
- CONASSIF exceptúa de la definición Operación readecuada, el otorgamiento de periodos de gracia y la ampliación de un periodo de gracia, lo anterior, para que califique como operación crediticia especial. Plazo A partir del 24 de marzo y hasta 30 de junio del 2021. (CNS-1566-03, SUGE 1-05).
- CONASSIF exime de efectuar la evaluación de la capacidad de pago de los deudores bajo escenarios de estrés, únicamente en la etapa de seguimiento Plazo A partir del 24 de marzo y hasta 31 de marzo del 2021. (CNS-1566-03, SUGE 1-05 y Acuerdo SUGE 15-16).
- CONASSIF admite que, a criterio de cada entidad supervisada, esta tome acciones inmediatas para exceptuar en sus políticas y procedimientos crediticios, la presentación de información usualmente requerida para efectos de análisis de capacidad de pago, con el fin de otorgar prórrogas, readecuaciones o refinaciamientos, o una combinación de éstas. Plazo A partir del 24 de marzo y hasta 31 de marzo del 2021. (CNS-1566-03, SUGE 1-05 y Acuerdo SUGE 15-16).
- CONASSIF autoriza al Superintendente General de Entidades Financieras para que disponga la modificación de los parámetros que determinan los niveles de normalidad o de irregularidad para los indicadores de liquidez, artículo 6 (calces). Plazo A partir del 24 de marzo y hasta 30 de septiembre 2020. (CNS-1566-03, Acuerdo SUGE 24-00).
- CONASSIF suspende la aplicación del inciso g) del Artículo 22 “Cuando una entidad financiera presente pérdidas en seis o más periodos mensuales, consecutivos o no, en los últimos 12 meses., se considera condición de irregularidad financiera grado dos o inciso f del Acuerdo SUGE 27-00. Plazo A partir del cierre de marzo 2020 y hasta 31 de marzo del 2021. (CNS-1566-03, Acuerdo SUGE 24-00, Acuerdo SUGE 27-00).
- CONASSIF autoriza al Superintendente General de Entidades Financieras para que con base en elementos de riesgos sistémicos o cuando sea necesario para salvaguardar la estabilidad del sistema financiero, previa resolución debidamente fundamentada, disponga la modificación del nivel mínimo del Indicador de Cobertura de Liquidez. Plazo A partir del 24 de marzo y hasta el 30 de septiembre del 2020 (Acuerdo SUGE 17-13).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Banco Central dispone modificación del Encaje Mínimo Legal, El cambio es sobre el control diario, de 97.5% a 90%, pero se mantiene el 100% de lo requerido en el encaje quincenal. Plazo A partir del 01 de abril del 2020 (JD 5923-05).
- CONASSIF deja sin efecto la consulta 1559-2020, del 17 de febrero de 2020, en la cual se adelantaba el aumento de la estimación genérica a “no generadores”, de 1,25% actual, a 1,50%. Plazo deja sin efecto la consulta efectuada, notificación (CNS-1564-05, Acuerdo SUGE 1-05).
- Banco Central publica en firme el Reglamento para las operaciones de crédito de última instancia en moneda nacional y envía Guía para acceder a las operaciones de crédito de última instancia en moneda nacional y machote de Contrato de Cesión de Garantías. Plazo Vigente a partir de su publicación en la Gaceta (JD 5922-09).
- CONASSIF nombra a la señora María del Rocío Aguilar Montoya, cédula de identidad 1-0556-0040, como Superintendente de Pensiones, a partir del 1° de junio de 2020, por un periodo de 5 años Plazo Vigente a partir del 01 de junio del 2020 (CNS-1565-09).
- CONASSIF dispuso en firme modificar el párrafo primero del Transitorio VII del Reglamento de Información Financiera para que la aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma (NIIF-9), entrará en vigor a partir del 1° de junio de 2020 (antes estaba prevista para el 1 de abril del 2020). Plazo Rige a partir de su publicación en la Gaceta (CNS-1564-09).
- Banco Central dispuso en firme modificar las Regulaciones de Política Monetaria para incluir a las entidades supervisadas y reguladas por la SUPEN en la formalización de créditos mediante Operaciones Diferidas de Liquidez. Asimismo, considera la posibilidad de que fondos de inversión y pensiones puedan constituir operaciones en el MIL.). Plazo Rige a partir del 27 de marzo del 2020 (JD-5925-05).
- Banco Central modifica el artículo 3 del Reglamento del Sistema de Pagos, para incluir a los fondos de inversión y fondos de operadoras de pensiones entre los asociados del Sistema de Pagos. Plazo Rige a partir del 27 de marzo del 2020 (JD-5925-05).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Banco Central dispuso en firme agregar una nota en el artículo 514 del Reglamento del Sistema de Pagos, en el que se indique que: “En el caso de las sociedades administradoras de fondos de inversión y las operadoras de pensiones que utilicen los servicios del SINPE a nombre de sus fondos, deberán pagar una sola tarifa de suscripción mensual por cada servicio, sujeto a cobro, en el que participen, independientemente de la cantidad de fondos bajo su administración, que a su vez, hayan registrado como participantes de Sinpe”. Plazo Rige a partir del 27 de marzo del 2020 (JD-5925-05).

c) Riesgo de crédito

- Se amplió la gama de opciones de restructuración para estos clientes, dirigidos a aliviar la presión generada en los flujos de caja por esta situación temporal.
- Se estableció un esquema de trámite simplificado de arreglos de pago, prórrogas, restauraciones, para clientes de determinado perfil.
- Monitoreo constante de la aplicación de prórrogas a los segmentos afectados.

d) Riesgo de tasa

- Revisión constante de los indicadores de riesgo de tasa.
- Incentivar el uso de la tasa TRI como referencia de los créditos que refleja mejor las condiciones del mercado.
- Se ajustaron a la baja de tasas pasivas por parte del BNCR en concordancia con las acciones llevadas a cabo por los bancos centrales.

e) Riesgo de Liquidez

- Revisión y ajustes al Plan de Contingencia.
- Se recibió la aprobación del Reglamento para operaciones de crédito de última instancia y se está preparando el procedimiento y cartera de crédito que serviría de garantía, en caso de ser necesario.
- Se realizan monitoreos diarios de los principales indicadores de liquidez.
- Se gestionan posibles líneas de crédito con entidades internacionales.

f) Riesgo de precio

- Se está monitoreando regularmente la concentración y la evolución de precios de instrumentos del Gobierno ante la coyuntura compleja

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	Causa de la restricción	Marzo 2020
<i>Disponibilidades:</i>		
Cuenta corriente colones	Encaje mínimo legal	₡ 460.840.739.072
Cuenta corriente US dólares (véase nota 7)	Encaje mínimo legal	271.056.066.422
Cuenta corriente euros (véase nota 7)	Encaje mínimo legal	4.001.239.223
Otras disponibilidades (véase nota 7)	Custodia de pasivos BCAC	1.120.492.474
Otras disponibilidades (véase nota 7)	Llamadas a margen de instrumentos financieros derivados	63.477.722
Otras disponibilidades (véase nota 7)	Llamadas Margen por reporto tripartito	245.132.709
Otras disponibilidades (véase nota 7)	Aporte a FOGABONA	283.198.392
		<u>₡ 737.610.346.014</u>

Inversiones en instrumentos financieros:

Inversiones en instrumentos financieros	Garantía en operaciones de recompra (reportos tripartitos)	₡ 15.368.797.482
Inversiones en instrumentos financieros	Operaciones en mercado de liquidez	38.726.206.294
Títulos valores del BCCR y Gobierno	Inversiones otorgadas en garantía de operaciones de recompras	716.670.971
Bonos de deuda Externa	Garantía Nomura Bank	39.224.407.114
Bonos de deuda Externa	Garantía JP-SWAPS	<u>1.210.576.536</u>
		<u>₡ 95.246.658.398</u>
<i>Otros activos:</i>		
Otros activos (véase nota 19)	Depósitos en garantías	<u>₡ 822.139.084</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2020, la subsidiaria BN Valores Puesto de Bolsa, S.A. tiene activos restringidos por ¢54.124.383.385, como garantía de operaciones de reportos tripartitos, operaciones en el mercado de liquidez y como aportes al Fondo de Gestión de Riesgos de Compensación y Liquidación.

(6) Saldos y transacciones con partes relacionadas

a) Transacciones con partes relacionadas (sociedades)

Al 31 de marzo, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

			<u>Marzo 2020</u>
<u>Activos:</u>			
Cuentas corrientes en entidades financieras del exterior (1) (véase nota 7)		¢	26.483.089.727
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar			7.710.729.308
Participaciones en el capital de otras empresas (2)			68.659.105.111
		¢	<u>102.852.924.146</u>
<u>Pasivos:</u>			
Obligaciones con entidades a la vista (3)			72.223.263
Cargos por pagar por obligaciones con entidades relacionadas			537.080
		¢	<u>72.760.343</u>
<u>Ingresos:</u>			
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas del exterior			540.883.142
<u>Gastos:</u>			
Operativos			26.326.628

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los saldos y transacciones con partes relacionadas, detallados anteriormente corresponden a:

- (1) Saldos en cuentas corrientes del exterior, mantenidos en el Banco Internacional de Costa Rica.
- (2) Inversiones en acciones y participaciones en las cuales el Banco mantiene control o influencia significativa.
- (3) Movimientos en tránsito de cuentas corrientes que mantienen las subsidiarias con el Banco Nacional.

b) Remuneraciones al personal

Por el año terminado el 31 de marzo, el monto pagado por remuneraciones al personal clave se presenta como sigue:

	Marzo2020
Beneficios de corto plazo	¢ 499.762.540
Beneficios de largo plazo	64.969.130
Dietas Junta Directiva	42.430.606
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
	¢ 607.162.276

El Banco valora los precios de los servicios en las transacciones que realiza con sus subsidiarias a valor de mercado, utilizando para esto un estudio de precios de transferencia tal y como se establece la Directriz 20-03 del 10 de junio de 2003, en el Decreto No. 37898-H del 5 de junio de 2013, y en las sentencias de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, No. 2012008739 y 2012004940.

(7) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de marzo, para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo consolidado, el efectivo y los equivalentes de efectivo, se detallan a continuación:

	Marzo 2020
Disponibilidades	¢ 1.220.850.577.363
Inversiones con vencimiento menores a dos meses	<hr/> <hr/> <hr/>
	¢ 1.357.523.802.236

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El detalle de las disponibilidades es el siguiente:

	Marzo 2020
Efectivo en tránsito	5.967.568.317
Cuenta corriente en el B.C.C.R. (1)	44.879.181.693
Cuenta encaje legal en el B.C.C.R. (2)	734.801.642.544
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en bancos comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales	440.998.383
Cuentas corrientes y otras cuentas a la vista en entidades financieras privadas	268.845.921
Depósitos Over Night en entidades financieras del país	1.000.000.000
Cuentas corrientes en entidades financieras del exterior	324.873.507.526
Depósitos y otras cuentas a la vista en entidades financieras del exterior	2.738.546.255
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades relacionadas (véase nota 6)	26.483.089.727
Depósitos Over Night en entidades financieras del exterior	10.346.889.645
Documentos para Sistema Integrado de Pago electrónico	2.203.289.697
Documentos al cobro directo en el país	2.775.355.407
Documentos al cobro en el exterior	532.462.623
Llamadas a margen de instrumentos financieros derivados (véase nota 5)	63.477.722
Llamadas a margen por reporto tripartito	245.132.709
 Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores	 283.198.392
Otras disponibilidades restringidas (3)	1.120.492.474
	<u>₡ 1.220.850.577.363</u>

(2) Dentro de las cuentas corrientes y depósitos a la vista en el Banco Central se encuentran depositados los saldos del Encaje Mínimo Legal requerido para cada uno de los períodos (véase nota 8).

(3) Al 16 de junio de 2019, el porcentaje mínimo del encaje legal varió a un 12% según nota GD-5879/09 remitida por el Banco Central de Costa Rica remitida el 3 junio 2019, (15% en el 2018). El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica, según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Dentro de las otras disponibilidades restringidas se encuentra el Contrato de Comisión de Confianza para la custodia de los pasivos, cuentas corrientes, cuenta ahorros y CDP's del BCAC. (véase nota 8).

(8) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de marzo, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	₡ 40.393.352.241
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado Integral	794.103.923.426
Inversiones a costo amortizado	<u>645.147.162.359</u>
	<u>₡ 1.479.644.438.026</u>
Contratos a futuro de tasas de interés, operaciones de cobertura	23.613.668.181
Estimación por deterioro de inversiones	<u>(334.061.944)</u>
Productos por cobrar sobre inversiones	<u>14.575.005.874</u>
	<u>₡ 1.517.499.050.137</u>

a) Inversiones a valor razonable con cambio en resultados

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
Emisores del País	45.714.584
Bancos Privados	<u>9.815.298.850</u>
Emisores Privados	<u>₡ 9.861.013.434</u>

	<u>Marzo 2020</u>
Emisores del Exterior	30.532.338.807
Emisores Privados	<u>₡ 40.393.352.241</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado Integral

Las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado Integral se detallan como sigue:

	Marzo 2020
Emisores del País	
Gobierno de Costa Rica	₡ 447.339.175.872
Banco Central de Costa Rica	72.568.973.515
Bancos del Estado	3.965.075.017
Emisores Privados	<u>1.112.400.281</u>
	<u>₡ 524.985.624.685</u>

	Marzo 2020
Emisores del Exterior	
Gobiernos	₡ 99.880.942.350
Emisores Privados	85.668.089.968
Bancos Privados	<u>83.569.266.413</u>
	<u>269.118.298.731</u>
	<u>₡ 794.103.923.426</u>

c) Inversiones a costo amortizado

Las inversiones a costo amortizado se detallan a continuación:

	Marzo 2020
Emisores del País	
Gobierno de Costa Rica	₡ 310.589.633.690
Banco Central de Costa Rica	149.752.176.240
Bancos Privados	<u>1.174.740.000</u>
	<u>₡ 461.516.549.930</u>

	Marzo 2020
Emisores del Exterior	
Gobiernos	₡ 133.480.365.898
Emisores Privados	43.923.281.190
Bancos Privados	6.226.965.340
	<u>183.630.612.429</u>
	<u>645.147.162.359</u>
	<u>₡ 1.479.644.438.026</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

, Al 31 de marzo, como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos, se generó una ganancia no realizada, neta de impuesto de la renta diferido, por un monto de ¢968.994.734 de esta forma al 31 de marzo, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una ganancia no realizada, la cual asciende a la suma de ¢9.444.289.425

(9) Instrumentos financieros derivados

El Banco mantiene los siguientes tipos de instrumentos financieros derivados:

- ✓ Derivados para cobertura de riesgos:

Contrato a futuro de tasas de interés operaciones de cobertura:

El Banco ha formalizado coberturas de tasas de interés con el fin de cubrir la exposición a la tasa de interés líbor, proveniente de las emisiones de deuda internacional efectuadas en octubre de 2013 y abril de 2016, a tasa fija en US dólares. Estos instrumentos financieros tienen el objetivo de compensar los cambios en el valor razonable atribuibles a los cambios en dicha tasa de referencia.

Los instrumentos financieros derivados, se detallan como sigue:

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo, los instrumentos financieros derivados, se detallan como sigue:

Banco emisor	31 de marzo 2020			Objetivo
	Nocional	Valoración		
CitiBank	US\$ 100.000.000	US\$ 7.709.939		Swaps para emisión a plazo de la obligación 10 años (vencimiento 2023)
JP Morgan	200.000.000	15.419.878		
Bank of America	180.850.000	15.408.842		
	US\$ 480.850.000	US\$ 38.538.658		
Monto colonizado	₡ 282.436.864.500	₡ 22.636.451.501		
Bank of America	US\$ 60.200.000	US\$ 609.133		Swaps para emisión a plazo de la obligación 5 años (vencimiento 2021)
JP Morgan	250.000.000	1.054.333		
	US\$ 310.200.000	US\$ 1.663.466		
Monto colonizado	₡ 182.202.174.000	₡ 977.069.884		
Chicago Board of Trade	US\$ 5.700.000	US\$ (70.633)		Futuros estandarizados (vencimiento 2020)
Monto colonizado	₡ 3.348.009.000	₡ (41.487.635)		

Al 31 de marzo de 2020, el monto total de los nocionales de US\$796.750.000, equivalentes a ₡467.987.047.500, se encuentra registrado en las otras cuentas de orden deudoras (véase nota 27).

Las ganancias en valoración de instrumentos financieros derivados son registradas en una cuenta de activo, mientras que la pérdida en valoración se registra en una cuenta de pasivo.

Al 31 de marzo de 2020, el Banco registró una valoración positiva en el valor razonable de los swaps por un monto total de US\$40.202.374 equivalentes a ₡23.613.668.181 (véase nota 9) y una valoración negativa en el valor razonable de estas coberturas por un monto de US\$70.883 equivalentes a ₡41.634.43 (véase nota 21).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En lo que respecta a la valoración de los swaps de tasas de interés detallados anteriormente, el Banco definió utilizar el “Método de Cobertura a Valor Razonable”; mientras que para realizar las pruebas de efectividad se utiliza el método “Dollar Offset”, definido por la SUGEF, el cual establece que la medición de la eficacia deberá efectuarse en forma retrospectiva. Se considera una cobertura como altamente efectiva si el cociente de los cambios del derivado y el primario se encuentran en el rango del 80% al 125%.

Al 31 de marzo, la efectividad en valoración en instrumentos financieros derivados, se detalla a continuación:

	Tasa de Efectividad Marzo 2020
Emisión de 10 años (Vencimiento 2023)	103,60%
Emisión de 5 años (Vencimiento 2021)	110,80%

Al 31 de marzo de 2020, para llevar a cabo el cambio en el valor razonable de la posición primaria y los instrumentos derivados se realizó la valoración, utilizando los siguientes insumos:

- Se utilizó la tasa líbor de 10 años o la tasa líbor de 5 años al momento de emitir el bono.
- Los factores de descuento se obtuvieron de Bloomberg.
- Las tasas cero corresponden a la curva swap del 31 de diciembre de 2019.
- La cobertura se realiza solo por una parte de los flujos de los bonos (correspondiente a las tasas líbor a 5 y 10 años vigentes al momento de emitir) y no por la totalidad del interés.
- Se separó los intereses acumulados y devengados de los instrumentos para obtener las variaciones por precios limpios.
- Tasa forward para el cálculo de los intereses de la parte variable.

Al 31 de marzo de 2019, se negociaron futuros estandarizados como parte de la gestión de la cartera de derivados financieros, el Banco registró un nocional por la venta y compra de estos de contratos futuros por un monto de US\$5.7 millones equivalentes a ¢3.348.009.000

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

✓ Derivados con fines de negociación:

Forwards de negociación de tipo de cambio:

El Banco ha formalizado forwards de negociación de tipo de cambio con diversos clientes. En estos instrumentos financieros derivados, el Banco asume la contraparte como intermediario autorizado. El Banco utiliza este instrumento como un mecanismo de negociación, con el cual no obtiene ningún tipo de cobertura de riesgos ni tampoco lo utiliza para especulación.

Este tipo de instrumentos son productos que el Banco está facultado para ofrecer a sus clientes en virtud de la autorización para operar derivados cambiarios brindada por el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de marzo de 2020, el monto total de los nacionales es de US\$796.750.000 equivalentes a ¢467.987.047.500 (véase nota 27).

Al 31 de marzo de 2020, el Banco registró una valoración positiva de US\$ 40.202.374 equivalentes a ¢23.613.668.181 y una valoración negativa de US\$ 70.883. equivalentes a ¢41.634.430 en la cuenta de pasivo (véase nota 21)

En los contratos forwards de negociación de tipo de cambio, el Banco toma en cuenta tres factores de riesgo para determinar el valor del contrato forward: el tipo de cambio de contado y las dos tasas de interés (en moneda local y extranjera). En lo que respecta a la valoración de estos instrumentos financieros, se realiza el cálculo utilizando los datos relativos al tipo de cambio promedio de negociación del MONEX y las tasas de interés de mercado, en colones y US dólares, para los distintos plazos.

Los efectos en resultados de los instrumentos financieros derivados, se detallan como siguen:

	Marzo 2020
Ganancia en instrumentos financieros derivados	¢ 14.301.407.658
Pérdida en instrumentos financieros derivados	<u>(563.310.244)</u>
Ganancia neta	<u>¢ 13.738.097.414</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Cartera de créditos

(a) Cartera de créditos por sector

Al 31 de marzo, la cartera de créditos segregada por sector se detalla como sigue:

	Marzo 2020
Comercio	₡ 348.543.507.880
Servicios	877.333.773.380
Servicios financieros	105.659.990.111
Extracción de minerales	730.170.800
Industria de manufactura y extracción	168.144.834.219
Construcción	96.628.624.527
Agricultura y silvicultura	105.312.174.257
Ganadería, caza y pesca	74.447.096.150
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	393.042.902.832
Transporte y telecomunicaciones	46.639.035.381
Vivienda	1.297.909.830.326
Consumo o crédito personal	542.012.018.001
Turismo	184.714.233.352
	<hr/> 4.241.118.191.216
Costos directos incrementales asociados a créditos	4.003.862.440
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(33.110.026.780)
Productos por cobrar	38.537.249.393
Estimación por deterioro	(127.978.982.327)
	<hr/> ₡ 4.122.570.293.942

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las tasas de interés anuales que devengen los préstamos por cobrar presentan los siguientes rangos de oscilación:

Moneda	Marzo 2020	
	Tasas	Promedio (1)
Colones	2,00% a 46,00%	14,75%
US dólares	1,25% a 34,92%	9,04%
UDES	3,85% a 10,50%	6,35%

(1) Corresponde al promedio simple entre los valores mínimos y máximos de la cartera al 31 de marzo de 2020

(b) Cartera de crédito por morosidad

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	Marzo 2020
Al día	₡ 3.887.258.213.546
De 1 a 30 días	104.218.319.116
De 31 a 60 días	82.554.495.213
De 61 a 90 días	19.179.348.844
De 91 a 120 días	12.993.559.147
De 121 a 180 días	20.169.738.366
Más de 180 días	114.744.516.984
	4.241.118.191.216
Costos directos incrementales	4.003.862.440
asociados a créditos	
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(33.110.026.780)
Productos por cobrar	38.537.249.393
Estimación por deterioro	(127.978.982.327)
	₡ 4.122.570.293.942

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(c) Estimación por deterioro de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, se detallan como sigue:

	Marzo 2020
Saldo inicial del periodo	₡ 118.507.110.835
Gasto del período por estimación de la cartera (véase nota 37)	14.987.065.461
Cancelación de créditos	(6.767.671.474)
Disminución de estimación de cartera contra ingresos	147.982.736
Diferencias de cambio	1.104.494.769
Saldo al final del periodo	<u>₡ 127.978.982.327</u>

La Administración considera adecuado el saldo de la estimación por deterioro de la cartera de créditos, basado en su evaluación de la potencialidad de cobro de la cartera y las garantías existentes.

(11) Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de marzo, las otras cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	Marzo 2020
Comisiones por cobrar	₡ 1.501.546.218
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas (véase nota 6)	34
Cuentas por cobrar a empleados	61.815.619
Impuesto sobre la renta diferidos (véase nota 19-b)	966.061.871
Impuesto sobre la renta por cobrar	76.686.062
Impuesto al Valor Agregado Soportado	14.590.199
Cuentas por cobrar diversas por tarjetas de crédito	187.084.788
Otros gastos por recuperar	21.040.485
Otras cuentas por cobrar (1)	4.286.762.570
Productos por cobrar sobre otras cuentas por cobrar diversas	8.008.909
Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas por cobrar	(4.344.049.663)
	<u>₡ 2.779.547.092</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) El detalle del impuesto sobre la renta por cobrar, por entidad, se detalla como sigue:

	Marzo 2020
Banco Nacional de Costa Rica	₡ 32.820.083
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	7.622.411
BN Sociedad Corredora de Seguros, S.A.	<u>36.243.568</u>
	<u>₡ 76.686.062</u>

Por el año terminado el 31 de marzo, el saldo de la estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar presentó el siguiente movimiento:

	Marzo 2020
Saldo al inicio del periodo	₡ 4.439.440.280
Gastos por estimación (véase nota 37)	309.565.662
Disminución de estimación (véase nota 38)	(304.605.669)
Liquidación de partidas contra estimación	(104.283.168)
Diferencias de cambio	<u>3.932.557</u>
Saldo al final del periodo	<u>₡ 4.344.049.663</u>

(12) Bienes realizables

Al 31 de marzo, los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, se detallan como sigue:

	Marzo 2020
Bienes recibidos en recuperación de créditos	₡ 95.058.307.713
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso	55.884.629
Estimación por deterioro de bienes realizables	<u>(69.522.366.150)</u>
	<u>₡ 25.591.826.192</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de marzo, el movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables, se detallan como sigue:

	Marzo 2020
Saldos iniciales del periodo	₡ 59.100.375.778
Gasto por estimación (véase nota 41)	5.803.955.066
Liquidación de bienes realizables	<u>4.618.035.306,00</u>
Saldo final del periodo	<u>₡ 69.522.366.150</u>

(13) Participaciones en el capital de otras empresas

Al 31 de marzo, las participaciones en el capital de otras empresas se detallan como siguen:

	Marzo 2020
Participación en otras empresas financieras y no financieras (1)	₡ 50.623.300
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA) (véase nota 6) (2)	<u>68.709.728.411</u>
	<u>₡ 68.760.351.711</u>

(1) Al 31 de marzo, el Banco mantiene participación en otras empresas, según el siguiente detalle:

	Marzo 2020	Concepto
Bolsa Nacional de Valores	₡ 15.000.000	Participación para operar en la custodia electrónica de valores
Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.	15.000.000	Participación para operar en la custodia electrónica de valores
Interclear Central de Valores	15.000.000	Participación para operar en la custodia electrónica de valores
Depósito Libre Comercial		Participación en el Depósito
Golfito Art 24 Ley 7131	5.200.000	Comercial de Golfito
Otras entidades financieras	<u>423.300</u>	Participaciones en varias cooperativas
	<u>₡ 50.623.300</u>	

(2) El Banco es propietario del 49% del capital acciones de BICSA. Tal participación está representada por 6.506.563 acciones comunes para los períodos 2020 y 2019, con un valor nominal de US\$10 cada una.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Inmuebles, mobiliario y equipo, derecho de uso neto

a) Costo histórico y depreciación

Al 31 de marzo, los inmuebles, mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

	Marzo 2020					
	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo costo histórico al inicio del año	₡ 4.281.149.677	70.302.884.014	64.407.050.144	52.648.710.467	357.222.206	191.997.016.508
Saldo costo revaluado al inicio del año	49.385.684.604	65.580.690.062	(9.833.908)	(33.717.532)	-	114.922.823.226
Adiciones	-	86.743.570	864.261.641	577.901.739	-	1.528.906.950
Revaluación de bienes	(11.176.383)	-	-	-	-	(11.176.383)
Retiros	-	-	(1.424.925.700)	(3.838.356.041)	(1.370.000)	(5.264.651.741)
Ajustes	-	-	(43.326.060)	38.979.522	(5.643.163)	(9.989.701)
Saldo al final del año	53.655.657.898	135.970.317.646	63.793.226.117	49.393.518.155	350.209.043	303.162.928.859
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldo al inicio del año	-	46.650.108.387	39.746.312.102	40.158.922.648	238.523.704	126.793.866.841
Gasto por depreciación sobre costo histórico	-	403.291.263	1.612.399.146	1.614.277.868	7.485.860	3.637.454.137
Gasto por depreciación sobre costo revaluado	-	295.378.719	-	-	-	295.378.719
Retiros	-	-	(1.420.135.865)	(3.811.405.749)	(1.370.000)	(5.232.911.614)
Ajustes	-	(439.189.846)	(76.787.342)	(3.567.952)	(47.928)	(519.593.068)
Saldo al final del año	₡ -	46.909.588.523	39.861.788.041	37.958.226.815	244.591.636	124.974.195.015
Saldos netos, al final del año	₡ 53.655.657.898	89.060.729.123	23.931.438.076	11.435.291.340	105.617.407	178.188.733.844

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al cierre de marzo de 2020, el Banco ejecutó avalúos de edificios y terrenos por medio de un perito independiente, obteniendo el valor neto realizable y ser comparado con el saldo contable y determinar así, según la proporcionalidad del incremento patrimonial, afectando las cuentas relacionadas por depreciación acumulada por reevaluación. Por las técnicas de valoración utilizadas, estas se clasifican en un Nivel 3 de jerarquía para la determinación del valor razonable.

b) Derecho de Uso

El derecho de uso está conformado por arrendamiento de terreno y edificio, la que se detalla cómo sigue:

	Marzo 2020					Total
	Derecho -Uso Terrenos	Derecho- Uso Edificios	Derecho- Uso Mobiliario y equipo	Derecho- Uso Equipos de computación	Derecho- Uso Vehículos	
<u>Costo:</u>						
Saldo costo histórico al inicio del periodo	₡ -	-	-	-	-	-
Saldo costo revaluado al inicio del periodo	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	42.688.470.422	-	-	277.254.296	42.965.724.718
Saldo al final del año		42.688.470.422	-	-	277.254.296	42.965.724.718
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldo al inicio del periodo	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación sobre costo histórico	-	4.036.786.134	-	-	121.504.162	4.158.290.296
Saldo al final del periodo	₡ -	4.036.786.134	-	-	121.504.162	4.158.290.296
Saldos netos, al final del periodo	₡ -	38.651.684.288	-	-	155.750.134	38.807.434.422

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) Otros activos

Al 31 de marzo, el detalle de los otros activos es como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
<i><u>Cargos diferidos:</u></i>	
Mejoras en propiedades tomadas en alquiler (1)	₡ 278.601.607
Costo de emisión de instrumentos financieros, neto	641.287.460
Costos proyecto de deuda subordinada	255.514.009
Otros cargos diferidos	<u>53.308.180.791</u>
	<u>54.483.583.867</u>
<i><u>Activos intangibles:</u></i>	
Software	6.143.283.085
Otros bienes Intangibles	<u>2.870.059</u>
	<u>6.146.153.144</u>
<i><u>Otros activos:</u></i>	
Impuesto pagado por anticipado	501.564.722
Póliza de seguros pagados por anticipado	372.209.159
Otros gastos pagados por anticipado	2.312.071.510
Papelería, útiles y otros materiales	538.718.920
Bienes entregados en alquiler	122.558.815
Biblioteca y obras de arte	429.918.818
Construcciones en proceso	1.125.439.428
Derechos en instituciones sociales y gremiales	600.000
Otros bienes diversos	496.857.589
Operaciones por liquidar	7.123.601.101
Otras operaciones pendientes de imputación	93.274.636
Depósitos en garantía (véase nota 5)	558.938.095
Depósitos judiciales y administrativos (véase nota 5)	<u>263.200.990</u>
	<u>13.938.953.783</u>
	<u>₡ 74.568.690.794</u>

- (1) Al 31 de marzo de 2020, el gasto por amortización de las mejoras en propiedades tomadas en alquiler es de ₡76.331.195.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Al 31 de marzo, el saldo de los costos de emisión de instrumentos financieros se detalla como sigue:

	Marzo 2020			
	Emisión a 5 años (Vencimiento 2018)	Emisión a 10 años (Vencimiento 2023)	Emisión a 5 años (Vencimiento 2021)	Total
Comisión bancos estructuradores	₡ 293.685.000	293.685.000	499.264.500	1.086.634.500
Comisión Moody's Investors Service	146.842.500	146.842.500	-	293.685.000
Comisión Societe de la Bourse de Luxembourg S.A.	7.178.249	7.178.249	-	14.356.498
RR Donelley	6.429.939	6.429.916	3.849.197	16.709.052
BNY Mellon	2.321.874	2.321.874	3.387.363	8.031.110
Moody's calificación emisor	19.441.947	19.441.947	146.842.500	185.726.394
Fitch Ratings	146.842.500	146.842.500	146.842.500	440.527.500
Milbank	86.437.369	86.437.369	115.723.996	288.598.734
Shearman & Sterling	86.549.557	86.549.557	128.748.039	301.847.152
Auditoría externa	111.600.300	111.600.300	136.269.840	359.470.440
Perkins Cole (Agente del proceso)	-	-	7.704.562	7.704.562
Impresión de documentos	-	-	9.289.073	9.289.073
	907.329.235	907.329.211	1.197.921.568	3.012.580.015
Amortización	(907.329.235)	(514.205.431)	(949.757.889)	(2.371.292.555)
	₡ -	393.123.781	248.163.679	641.287.460

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estos costos de emisión se amortizan por el plazo del instrumento financiero.

(3) Al 31 de diciembre, los activos intangibles netos, se detallan como sigue:

		Marzo 2020		
		Software	Otros bienes intangibles	Total
<u>Costo:</u>				
Saldo al inicio del periodo	₡	32.758.659.684	42.095.559	31.687.331.192
Adiciones		259.961.344	-	250.588.615
Retiros		(863.264.443)	-	(853.968.232)
Ajustes		(45.571.296)	-	(45.571.296)
Saldo al final del periodo		<u>32.109.785.289</u>	<u>42.095.559</u>	<u>31.038.380.279</u>
<u>Amortización acumulada:</u>				
Saldo al inicio del periodo		25.835.625.309	42.095.559	25.287.153.505
Gasto del año		1.047.936.331	-	1.001.356.995
Retiros		(853.968.232)	-	(853.968.232)
Reclasificaciones		1.133.844	-	-
Ajustes		(64.225.048)	-	(64.225.050)
Saldo final del periodo		<u>25.966.502.204</u>	<u>42.095.559</u>	<u>25.370.317.218</u>
Saldo neto al final del periodo	₡	<u>6.143.283.085</u>	<u>-</u>	<u>5.668.063.061</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(16) Obligaciones con el público

Al 31 de marzo, las obligaciones con el público por monto acumulado se detallan como sigue:

	Marzo 2020
<i>Captaciones a la vista:</i>	
Depósitos en cuentas corrientes	₡ 1.640.266.722.313
Cheques certificados	20.318.522
Depósitos de ahorro a la vista	1.508.915.128.852
Captaciones a plazo vencidas	18.906.911.164
Otras captaciones a la vista	144.884.554
Giros y transferencias por pagar	384.558.454
Cheques de gerencia	3.528.501.227
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito	10.853.696.127
Comisiones de confianza	1.120.492.474
Obligaciones por fondos recibidos para fideicomisos	<u>147.631.585</u>
	<u>3.184.288.845.272</u>
<i>Captaciones a plazo:</i>	
Captaciones a plazo con el público	1.957.015.660.257
Otras captaciones a plazo	<u>140.601.192.700</u>
	<u>2.097.616.852.957</u>
Obligaciones por pacto de reporto tripartito	<u>14.562.378.349</u>
Cargos financieros por pagar	<u>45.647.555.438</u>
	<u>₡ 5.342.115.632.016</u>

Al 31 de marzo de 2020, los depósitos en cuentas corrientes denominadas en colones devengan una tasa de interés máxima del 2,05% anual, sobre los saldos completos, una tasa de interés mínima del 0,00% anual, a partir de un saldo de ₡500.001 y los depósitos en cuentas corrientes denominadas en US dólares devengan una tasa de interés máxima del 0,45% anual, sobre los saldos completos y una tasa de interés mínima del 0,00% anual a partir de un saldo de US\$1.000.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones, US dólares y euros. Al 31 de marzo, las tasas de interés anuales que devengan los certificados a plazo presentan los siguientes rangos de oscilación:

Moneda	Marzo 2020
Colones	1,25% a 6,75%
US Dólares	0,25% a 3,90%

El Banco mantiene depósitos a plazo restringidos, constituidos en garantía de ciertas operaciones de crédito. Al 31 de marzo de 2020, el saldo de esos certificados de depósito a plazo mantenidos en garantía por el Banco asciende un monto de ¢78.833.995.105 A esa fecha, el Banco no mantiene depósitos inactivos con entidades estatales o con otros bancos.

(17) Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

Al 31 de marzo, las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica se detallan como sigue:

	Marzo 2020
Financiamiento para préstamos con recursos externos (i)	¢ 125.644.412
	¢ <u>125.644.412</u>

- i. De acuerdo con el contrato MAG/AID 515-T-027 firmado el 15 de diciembre de 1981, las obligaciones por financiamiento con recursos externos corresponden al convenio entre el Gobierno de Costa Rica y el Banco para la administración de fondos del Proyecto de Sistemas de Producción Agrícola, dicho préstamo no genera intereses y el contrato se mantendrá hasta tanto, no se acuerde lo contrario con un vencimiento mayor a cinco años.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(18) Obligaciones con entidades

Al 31 de marzo, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
<u><i>A la vista:</i></u>	
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	₡ 79.879.698.553
Depósitos de ahorro de entidades financieras del país	28.869.351
Obligaciones por cheques al cobro	2.496.260.885
Captaciones a plazo vencidas	1.766.758.635
Cuentas corrientes y obligaciones de partes relacionadas	<u>72.223.262</u>
	<u>84.243.810.686</u>
<u><i>A plazo:</i></u>	
Depósitos a plazo de entidades financieras del país	83.364.674.090
Obligaciones a plazo de entidades financieras del exterior (1)	484.143.859.218
Obligaciones por recursos tomados del mercado de liquidez	31.095.429.598
Préstamos de entidades financieras del país (2)	31.966.773.348
Préstamos de entidades financieras del exterior (2)(3)	105.783.457.416
Obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento	39.690.965.063
Obligaciones con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo	<u>146.992.191.158</u>
(Comisiones diferidas por cartera de crédito propia)	<u>923.037.349.891</u>
	<u>(116.136.265)</u>
	<u>(116.136.265)</u>
Cargos por pagar por otras obligaciones a la vista y a plazo con entidades financieras a la vista moneda extranjera	47.826.491
Cargos por pagar por otras obligaciones a la vista y a plazo con entidades financieras a la vista moneda nacional	635.422.991
Cargos por pagar por préstamos con entidades financieras del exterior (2)(3)	1.760.928.135
Cargos por pagar por préstamos con entidades financieras del país (2)	61.468.568
Cargos por pagar por depósitos a plazo de entidades financieras del exterior (1)	<u>11.993.690.397</u>
	<u>14.499.336.582</u>
₡	<u>1.021.664.360.894</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) A continuación, se detallan las características de las obligaciones con entidades financieras del exterior:

Fecha de emisión	Valor nominal	Características
01/11/2013	US\$500 millones	<ul style="list-style-type: none">• Valor transado: 99,072%• Plazo: 10 años• Tasa de interés: 6,250% por cupón
25/04/2016	US\$500 millones	<ul style="list-style-type: none">• Valor transado: 99,68%• Plazo: 5 años• Tasa de interés: 5,875% por cupón

Al 31 de marzo, los saldos contables de acuerdo con el plazo de la obligación son los siguientes:

	Marzo 2020		
	Emisión a 10 años (Vencimiento 2023)	Emisión a 5 años (Vencimiento 2021)	Total
Emisión	₡ 279.815.850.397	181.619.127.043	461.434.977.440
Ajuste del valor razonable de la partida cubierta medida al costo de las emisiones internacionales	20.555.323.540	(486.559.293)	20.068.764.247
Amortización de descuento en el valor transado de las emisiones	<u>2.057.070.574</u>	<u>583.046.957</u>	<u>2.640.117.531</u>
	302.428.244.511	181.715.614.707	484.143.859.218
Cargos financieros por pagar	<u>7.355.126.717</u>	<u>4.638.563.680</u>	<u>11.993.690.397</u>
	<u>₡ 309.783.371.228</u>	<u>186.354.178.387</u>	<u>496.137.549.615</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (2) Al 31 de marzo los vencimientos de los préstamos y obligaciones por pagar a plazo con entidades financieras se detallan como sigue:

	Marzo 2020		
	Del país	Del exterior	Total
Menos de un año	-	19.895.988.386	19.895.988.386
De tres a cinco años	-	42.619.144.540	42.619.144.540
Más de cinco años	32.153.886.328	45.029.252.625	77.183.138.953
₡	<u>32.153.886.328</u>	<u>107.544.385.551</u>	<u>139.698.271.879</u>

- (2) Los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses que oscilan entre 3,32% y 6,65% anual.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones cada año. Al 31 de marzo, se presenta como sigue:

a) Impuestos sobre la renta período actual

Por el año de nueve meses terminado el 31 de marzo, el gasto por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

		Marzo 2020
<i>Gasto por impuesto sobre la renta</i>		
Gasto por impuesto sobre la renta del periodo	₡	4.889.014.967
Gasto por impuesto sobre la renta de períodos anteriores		3.600.040.451
		<u>8.489.055.418</u>
<i>Impuesto sobre la renta corriente</i>		
Gasto por impuesto sobre la renta del periodo		4.889.014.967
		<u>4.889.014.967</u>
<i>Impuesto sobre la renta periodos anteriores</i>		
Gasto por impuesto sobre la renta de períodos anteriores		3.600.040.451
		3.600.040.451
		<u>8.489.055.418</u>
<i>Impuesto sobre la renta diferido:</i>		
Gasto por impuesto sobre la renta diferido		158.383.520
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido		(488.630.663)
Total gasto por impuesto sobre la renta diferido, neto		<u>(330.247.143)</u>
Total gasto impuesto sobre la renta, neto	₡	<u>8.158.808.275</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el anual terminado el 31 de marzo, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

	Marzo 2020
Utilidad antes de impuestos	₡ 16.562.107.492
Mas (menos) el efecto impositivo de:	
Gastos no deducibles	5.116.776.178
Gastos deducibles	(822.155.922)
Ingresos no gravables	<u>(4.560.011.201)</u>
Base imponible	<u>16.296.716.547</u>
Tasa de impuesto	<u>30%</u>
Sub total gasto por impuesto sobre la renta	<u>4.889.014.967</u>
 Gasto por impuesto sobre la renta de períodos anteriores	<u>3.600.040.451</u>
Sub total gasto por impuesto sobre la renta períodos anteriores	<u>3.600.040.451</u>
 Gasto por impuesto sobre la renta diferido	158.383.520
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	(488.630.663)
Sub total gasto por impuesto sobre la renta diferido	<u>(330.247.143)</u>
Gasto por impuesto sobre la renta, neto	<u>₡ 8.158.808.275</u>

b) Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de marzo, el detalle de los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se detalla como sigue:

	Al 31 de marzo 2020		
	Activos	Pasivos	Neto
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	₡ 666.034.467	-	666.034.467
Provisiones	300.027.404	-	300.027.404
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones	-	(4.795.612.024)	(4.795.612.024)
Revaluación de inmuebles	-	(9.506.392.781)	(9.506.392.781)
	<u>₡ 966.061.871</u>	<u>(14.302.004.805)</u>	<u>(13.335.942.934)</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo, el detalle de los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se detalla como sigue:

	31 de diciembre 2019	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de marzo 2020
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	₡ 1.049.189.321	-	(383.154.854)	666.034.467
Provisiones	198.437.376	101.590.028	-	300.027.404
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones	(4.547.196.438)	113.174.399	(361.589.985)	(4.795.612.024)
Revaluación de activos	(9.506.392.781)	-	-	(9.506.392.781)
	₡ <u>(12.805.962.522)</u>	<u>214.764.427</u>	<u>(744.744.839)</u>	<u>(13.335.942.934)</u>

Los pasivos por impuesto diferidos representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de marzo de 2020, el Banco no ha reconocido un pasivo por impuesto de renta diferido por ₡5.969.925.169, debido a que el Banco controla el momento en que las subsidiarias distribuyen los dividendos.

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por el Banco por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, y la que se presentará correspondiente al 2020.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Provisiones

Al 31 de marzo, las provisiones se detallan como sigue:

	Marzo 2020
Prestaciones legales	₡ 535.196.301
Litigios legales	7.291.629.749
Cuentas corrientes y de ahorro liquidadas	734.358.224
Comisiones de los Gestores	15.023.914.963
Variación Metodología R.I.V.M.	6.021.999.440
Traslado de cargos	2.269.841.890
Otros	<u>494.723.443</u>
	<u>₡ 32.371.664.010</u>

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, el movimiento de las provisiones, se detalla como sigue:

	Prestaciones legales	Litigios	Otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	₡ 490.062.436	7.728.962.160	23.746.890.492	31.965.915.088
Incremento en la provisión	51.956.554	143.110.316	2.352.192.075	2.547.258.945
Provisión utilizada	(6.822.689)	(169.345.506)	(1.547.196.619)	(1.723.364.814)
Disminución de la provisión	-	(411.097.221)	(7.047.988)	(418.145.209)
Saldos al 31 de marzo de 2020	<u>₡ 535.196.301</u>	<u>7.291.629.749</u>	<u>24.544.837.960</u>	<u>32.371.664.010</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) Al 31 de marzo, el Banco y las Subsidiarias tienen litigios pendientes en su contra sobre los cuales estima probable la salida de beneficios económicos. El Banco y las Subsidiarias han efectuado una estimación de esas salidas de flujos y ha realizado las siguientes provisiones:

Tipo	Monto	
	Demandado	Provisión
	Marzo 2020	Marzo 2020
Ordinario colones	₡ 21.495.690.172	4.405.016.194
Ordinario US dólares	127.168.674.571	1.972.039.731
Penal colones	1.020.877.223	687.969.335
Laboral Colones	937.151.625	226.604.489
	<u>₡ 150.622.393.591</u>	<u>7.291.629.749</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	Marzo 2020
Honorarios por pagar	3.989.118
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	4.996.146.103
Impuesto sobre la renta por pagar	4.888.921.799
Impuesto valor agregado	220.723.631
Aportaciones patronales por pagar	4.915.890.891
Retenciones por orden judicial	3.661.077.734
Impuestos retenidos por pagar	2.329.576.677
Aportaciones laborales retenidas por pagar	679.180.952
Otras retenciones a terceros por pagar	158.973.971
Remuneraciones por pagar	3.440.141.708
Participaciones sobre resultados por pagar	3.705.649.598
Obligaciones por pagar sobre préstamos con partes relacionadas	171.342
Operaciones sujetas a compensación	2.737.915.668
Vacaciones acumuladas por pagar	5.180.421.890
Aguinaldo acumulado por pagar	2.834.415.550
Aporte al presupuesto de las superintendencias por pagar	4.997.897
Cuentas por pagar bienes adjudicados	912.119.496
Depósitos provisionales para el pago de primas	3.244.740.703
Contratación directa proveeduría varias (1)	1.063.044.977
Transacciones PAYPAL	361.504.032
Cuentas por pagar clientes (1)	1.726.386.903
Garantías Merlink	1.161.542.568
Cuota organismos internacionales	343.875.000
Sumas recibidas por ventas parciales de bienes adjudicados	581.534.331
Aparto para cancelación de factura cobro Billing Master Card y Visa	1.249.262.040
Otros acreedores varios (3)	4.189.382.735
Contratos a futuro de tasas de interés, operaciones de cobertura (véase nota 9)	41.634.430
	<hr/> 54.633.221.744

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) Las cuentas por pagar a clientes corresponden a dividendos, ventas o liquidaciones que están a la espera de instrucción por parte de los inversionistas del exterior.

(22) Otros pasivos

Al 31 de marzo, los otros pasivos, se detallan como sigue:

	Marzo 2020
<i>Ingresos diferidos:</i>	
Comisiones diferidas por administración de fideicomisos	₡ 49.568.927
	<u>49.568.927</u>
<i>Operaciones pendientes de imputación:</i>	
Operaciones por liquidar	3.579.677.983
Otras operaciones pendientes de imputación	<u>16.319.979.381</u>
	<u>19.899.657.364</u>
	₡ <u>19.949.226.291</u>

(23) Obligaciones subordinadas

Al 31 de marzo, el Banco mantiene obligaciones subordinadas según se detalla a continuación:

Tasa de interés anual	Plazo	Vencimiento	Marzo 2020
Líbor 6 meses +4,50%, durante los primeros 5 años.			
A partir del quinto año líbor 6 meses +5,00%	10 años	27/05/2024	US\$ 80.000.000
Líbor 6 meses +5,25%, durante los primeros 5 años.			
A partir del quinto año líbor 6 meses +5,75%	15 años	23/10/2029	US\$ 29.250.000
			<u>109.250.000</u>
			₡ 64.170.172.500
			<u>627.222.914</u>
			₡ <u>64.797.395.414</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de marzo, el capital social del Banco está conformado de la siguiente manera:

	Marzo 2020
Capital según Ley No 1644	₡ 144.618.072.265
Por bonos de capitalización bancaria	27.618.957.837
	<hr/> <hr/> <hr/>
	₡ 172.237.030.102

(b) Reservas patrimoniales

El saldo de las reservas patrimoniales se detalla a continuación:

	Marzo 2020
Reserva legal	₡ 360.592.172.848
Reserva regulatoria de bienes adjudicados	705.179.130
Exceso de reserva regulatoria de crédito	5.430.966.996
Provisión dinámica regulatoria	<hr/> <hr/> <hr/>
	₡ 10.386.072.545
	<hr/> <hr/> <hr/>
	₡ 377.114.391.519

(c) Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

Al 31 de marzo de 2020, la separación de las utilidades del Banco para la constitución del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo asciende ₡39.043.365.123

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general consolidado, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Al 31 de marzo, los montos nacionales de las operaciones de derivados cambiarios los cuales se detallan como sigue:

	Marzo 2020
Garantías de cumplimiento	₡ 28.555.913.953
Garantías de participación	3.405.086.724
Otras garantías	464.086.617
Cartas de crédito	6.471.453.506
Créditos pendientes de desembolsar	<u>171.352.651</u>
	<u>39.067.893.451</u>
Líneas de crédito de utilización automática	268.581.934.566
Otras contingencias-no crediticias	92.897.699
Otras contingencias-litigios y demandas pendientes (véase nota 46)	<u>150.622.468.195</u>
Sub total	<u>419.297.300.459</u>
	<u>₡ 458.365.193.910</u>

Las cartas de crédito, garantías y avales otorgados están expuestas a pérdidas crediticias en el evento de que los clientes no cumplan con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito y garantías financieras son las mismas para el otorgamiento de préstamos registrados. Las garantías y los avales otorgados tienen fechas de vencimiento predeterminadas que en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, por lo cual no representan un riesgo de liquidez importante para el Banco. En cuanto a las cartas de crédito la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista y emitidas y confirmadas por cuenta de bancos correspondientes, y su pago es inmediato.

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio, ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general consolidado hasta que la obligación llegue a su vencimiento o se complete.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Banco tiene instrumentos financieros fuera de balance general consolidado (contingentes sin depósito previo), que resulta del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgos crediticios y de liquidez. Entre dichos instrumentos financieros están las cartas de crédito, las garantías y los avales otorgados sin depósito previo.

(26) Activos de los fideicomisos

El Banco provee servicios de fiduciario, en los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, por lo cual percibe una comisión. El Banco no reconoce en sus estados financieros consolidados esos activos, pasivos y patrimonio y no está expuesta a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos.

Los tipos de fideicomisos en administración son:

- Fideicomisos de administración e inversión
- Fideicomisos de administración con cláusula testamentaria
- Fideicomisos de garantía
- Fideicomisos de vivienda
- Fideicomisos públicos de administración e inversión

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2020, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicomitidos es el siguiente:

Naturaleza de los fideicomisos	Administración de dinero o bienes	Titularizaciones	Administración de carteras	Garantías	Testamentarios	Custodia de acciones con cláusulas testamentarias	Custodia de acciones y administración de dinero	Administración de dinero o bienes	Acciones	Custodia de Acciones	Administración custodia y garantía	Garantía y custodia de acciones	Total
Activos de los fideicomisos													
Disponibilidades	₡ 221.858.392	302.674.032	17.644.032	20	51.700	-	8.864	212.109.998	-	-	-	-	754.347.038
Inversiones en instrumentos financieros	258.578.649.555	17.828.202.554	158.641.351	1.237.360.609.646	3.589.978.666	-	2.437.096	35.248.027	-	35.249.689	588.063	1.517.589.604.647	
Cartera de crédito	3.292.427.685	-	1.401.049.106	-	-	-	-	-	-	-	-	4.693.476.791	
Cuentas y productos por cobrar	87.097.268.910	27.752.270.639	1.804.785.589	32.455.389	-	-	-	134.147.083	-	-	1.257.860	116.822.185.471	
Bienes realizables	147.946.086	-	11.792.442	-	-	-	-	-	-	-	-	-	159.738.528
Participación en el capital de otras empresas	-	-	-	200.000.000	3.378.737	176.000	-	-	36.000	-	944.532.000	1.148.122.737	
Inmuebles, mobiliario y equipo	802.039.010	42.931.054.338	-	104.127.451.336	483.082.253	-	-	8.719.375.327	-	-	1.738.460.805	158.801.463.069	
Otros activos	45.997.221.433	11.042.692.646	-	235.000.000	6.989.440	-	-	-	-	-	1.674.504.726	58.956.408.245	
	₡ 396.137.411.071	99.856.894.209	3.393.912.520	1.341.955.516.391	4.083.480.796	176.000	2.445.960	9.100.880.435	36.000	35.249.689	4.359.343.454	1.858.925.346.526	

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se describen los tipos de fideicomisos administrados por el Banco:

a) Crédito hipotecario de la vivienda

Son fideicomisos que se dedican exclusivamente a la administración de carteras de crédito para vivienda.

b) Administración de dinero o bienes

Son fideicomisos para la administración de dinero o bienes con diversas finalidades, como la inversión de los recursos depositados y la realización de diferentes pagos.

c) Titularizaciones

El instrumento del fideicomiso es utilizado para la movilización de activos líquidos, realizada mediante la colocación de emisiones de valores respaldadas en dichos activos.

d) Administración de carteras

Son fideicomisos para la administración de cartera por préstamos otorgados para vivienda, agricultura, reforestación o cualquier otra actividad cuyo propósito sea el desarrollo económico y social del país.

e) Cuentas especiales

Corresponden a fondos de naturaleza “especial” (no fideicomisos) administrados por BN-Fiduciaria, creados para distintos fines que ayudan a facilitar el control, manejo, ubicación y eventual liquidación de ciertas partidas contables destinadas al pago de contingencias de los mismos fideicomisos, vencimientos de certificación de inversión hipotecaria (CIH), administración de activos fijos y otros.

f) Garantías

Los constituyen bienes dados en propiedad fiduciaria para utilizarlos como garantía en operaciones crediticias conforme a las indicaciones del fideicomitente.

g) Testamentarios

Son fideicomisos por medio de los cuales se procura cubrir todas las necesidades establecidas de las personas designadas por el fideicomitente, en el momento de su fallecimiento. Se aplica a seguros de vida, testamentos y herencias.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

h) Custodia de acciones con cláusula testamentaria

Consiste en la custodia de acciones de capital que representan el patrimonio de empresas, más un valor agregado basado en el fideicomiso testamentario con el fin de administrar los bienes que representan dichas acciones a favor de terceros.

(27) Otras cuentas de orden deudoras

Al 31 de marzo, las otras cuentas de orden deudoras se detallan como sigue:

	Marzo 2020
Valores en custodia de inversiones propias OPC - Valor facial de principales	₡ 8.450.801.200
Valores en custodia de inversiones propias OPC- Monto de cupones	5.144.164.081
Valores en custodia de inversiones propias OPC - Cantidad de participaciones	23
Garantías recibidas en poder del Banco	292.623.589
Otras garantías recibidas en poder de la entidad	5.264.009.447.655
Líneas de créditos otorgadas pendientes de utilización	336.594.788.286
Créditos pendientes por desembolsar	171.540.983.918
Inversiones liquidadas	76.169.125
Créditos liquidados	318.474.164.355
Otras cuentas por cobrar liquidadas	14.122.286.097
Productos por cobrar liquidadas	28.441.825.947
Productos en suspenso de cartera de crédito	25.733.126.963
Documentos de respaldo en poder de la entidad	1.255
Cartas de crédito notificadas	4.125.639.879
Valor nocial sujeto a operaciones a futuro de tasas de interés (véase nota 9)	467.987.047.500
Reversiones efectuadas a cuentas de ingresos en el periodo	30.789.263.983
Reversiones efectuadas a cuentas de gastos en el periodo	52.976.645.521
Gastos no deducibles	76.710.515.077
Ingresos no gravables	87.270.366.858
Otras cuentas de registro	<u>208.069.483.809</u>
	<u>7.100.809.345.121</u>
Cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras	3.529.153.101.519
Cuentas de orden deudoras por cuenta propia por actividad de custodia	754.533.553.090
Cuentas de orden deudoras por cuenta de terceros por actividad de custodia	<u>12.641.110.609.439</u>
	<u>16.924.797.264.048</u>
₡	<u>24.025.606.609.169</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (1) Al 31 de marzo, el detalle de las cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras es el siguiente:

	Marzo 2020
Administración de comisiones de confianza	¢ 1.299.001.063.174
Títulos “TUDES” de afiliados recibidos en custodia según Artículo 75 de la Ley No. 7531	572.482.280
Fondos de pensiones (véase nota 30)	1.734.921.864.113
Fondos de inversión (véase nota 29)	494.657.691.952
	<u>¢ 3.529.153.101.519</u>

Al 31 de marzo, las otras cuentas de orden por entidad se detallan a continuación:

	Marzo 2020
Banco Nacional de Costa Rica	¢ 20.706.497.611.189
BN Valores Puesto de Bolsa, S.A. (véase nota 28)	1.075.177.530.612
BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (véase nota 29)	494.712.466.841
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (véase nota 27)	1.749.219.000.528
	<u>¢ 24.025.606.609.170</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera de valores

Al 31 de marzo, el resumen de las cuentas de orden por operaciones bursátiles, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
<i>Cuenta propia</i>	
Contratos a futuro de compra pendientes de liquidar (véase nota 25-b)	47.243.550.452
Valores negociables por cuenta propia (véase nota 25-a)	20.234.751.149
Otras cuentas de orden por cuenta propia	<u>18.259.758</u>
	<u>67.496.561.359</u>
<i>Cuenta de terceros</i>	
Valores negociables recibidos en garantía	35.536.890.109
Valores negociables pendientes de recibir	3.492.772.873
Contratos firmados pendientes de liquidar	3.898.463.057
Contratos a futuro de compra pendientes de liquidar (véase nota 25-b)	86.778.382.215
Valores negociables por cuenta de terceros (véase nota 25-a)	875.048.424.778
Efectivo y cuentas por cobrar	<u>2.926.036.221</u>
	<u>1.007.680.969.253</u>
Cuentas de orden (véase nota 24)	<u>₡ 1.075.177.530.612</u>

De conformidad con lo establecido en el Reglamento para Operaciones de Reporto y en el Reglamento para Operaciones a Plazo, todas las operaciones cuentan con garantías para cubrir estas contingencias.

Los títulos que respaldan las operaciones de reporto se mantienen en custodia en la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S. A. (CEVAL), o en entidades del exterior, con las cuales la CEVAL mantiene convenios de custodia.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- a) Al 31 de marzo, los títulos valores que se mantienen en custodia, se presentan como sigue:

Lugar custodia	Tipo de custodia	Marzo 2020
<i>Cuenta propia por actividad de custodia</i>		
Custodio local	Central de valores privado- Custodia Local	15.368.851.976
Custodio local	Central de Valores Público	4.850.899.171
Custodio local	Bóveda	15.000.002
		<u>20.234.751.149</u>
<i>Cuenta de terceros por actividad de custodia</i>		
Custodio Local	Central de valores privado	147.109.115.586
Custodio Exterior	Central de valores privado	37.484.941.858
Custodio Local	Central de Valores Público	665.039.439.762
Custodio Exterior	Custodia Internacional	24.999.550.569
Custodio Local	Bóveda	8.024.829
Custodio Local-Exterior	Títulos dudosos, morosos o en litigio	407.352.174
		<u>875.048.424.778</u>
₡		<u>895.283.175.927</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- b) Al 31 de marzo, un resumen de las posiciones de comprador y vendedor a plazo de las operaciones de reporto tripartito en la que la subsidiaria BN Valores Puesto de Bolsa, S.A. participa, se presenta como sigue:

	Marzo 2020							
	Comprador a plazo				Vendedor a plazo			
	Saldo en US dólares		Saldo en US dólares		Saldo en US dólares		Saldo en US dólares	
	Colones	US dólares	Colones	Total	Colones	US dólares	Colones	Total
Cuenta propia	24.077.865.139	37.030.574	21.750.648.464	45.828.513.603	1.321.055.041	160.004	93.981.808	1.415.036.849
Cuenta terceros	<u>15.182.102.915</u>	<u>71.134.768</u>	<u>41.782.428.762</u>	<u>56.964.531.677</u>	<u>5.241.257.893</u>	<u>41.834.947</u>	<u>24.572.592.645</u>	<u>29.813.850.538</u>
	<u>39.259.968.054</u>	<u>108.165.343</u>	<u>63.533.077.226</u>	<u>102.793.045.280</u>	<u>6.562.312.934</u>	<u>41.994.951</u>	<u>24.666.574.453</u>	<u>31.228.887.387</u>

Al 31 de marzo de 2020, el monto de las posiciones comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito en US dólares, fueron valuados al tipo de cambio de ₡587,37 (₡604,39 en el 2019) por US\$1,00.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Un detalle de la estructura de vencimientos de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito que la subsidiaria BN Valores Puesto de Bolsa, S.A. participa, es el siguiente:

	Marzo 2020			
	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
<i>Cuenta propia</i>				
De 1 a 30 días	₡ -	11.839.458	1.321.055.041	160.004
De 31 a 60 días	24.077.865.139	2.829.234	-	-
De 61 a 90 días	-	21.420.904	-	-
Más de 91 días	-	940.978	-	-
	24.077.865.139	37.030.574	1.321.055.041	160.004
<i>Cuenta terceros</i>				
De 1 a 30 días	830.406.422	1.836.302	-	677.300
De 31 a 60 días	12.597.219.319	36.734.007	2.887.659.002	18.542.005
De 61 a 90 días	626.245.132	32.078.455	1.225.366.849	20.771.145
Más de 91 días	1.128.232.042	486.005	1.128.232.042	1.844.497
	15.182.102.915	71.134.769	5.241.257.893	41.834.947
	₡ 39.259.968.054	108.165.343	6.562.312.934	41.994.951

En las operaciones de recompra y a plazo, el Puesto de Bolsa es contingentemente responsable por el saldo al descubierto que se presente al liquidar un título de una operación, cuyo monto sea inferior al que se le debe pagar al respectivo comprador. De conformidad con lo establecido en el Reglamento para Operaciones de Recompra y en el Reglamento para Operaciones a Plazo, todas las operaciones cuentan con garantías para cubrir dichas contingencias.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los títulos que respaldan las operaciones de reporto tripartito se mantienen en custodia en la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (CEVAL), o en entidades del exterior con las cuales la CEVAL mantiene convenios de custodia.

(29) Contratos de administración de fondos de inversión

El detalle de las cuentas de orden de la subsidiaria BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., se detalla como sigue:

Fondo	Marzo 2020			Valor de participación
	Valor neto	Participaciones		
<i>Fondos en colones:</i>				
Súper Fondo colones	₡ 126.034.536.567	28.867.933.940		4,37
Fon Depósito colones	49.858.237.798	31.511.128.008		1,58
Creci Fondo colones	4.351.764.453	723.547.628		6,01
Redi Fondo colones	29.428.375.239	6.861.104.628		4,29
Diner Fondo colones	<u>₡ 54.167.272.796</u>	<u>18.522.159.853</u>		2,92
	<u>₡ 263.840.186.853</u>	<u>86.485.874.057</u>		
<i>Fondos en US dólares:</i>				
Súper Fondo dólares	US\$ 15.197.611	9.927.003		1,53
Creci Fondo dólares	10.063.144	5.059.363		1,99
Redi Fondo dólares	36.457.698	22.168.840		1,64
Diner Fondo dólares	81.850.007	61.068.826		1,34
Fon Depósito dólares	49.493.790	43.531.759		1,14
Súper Fondo Plus dólares	170.716.494	153.047.569		1,12
Fondo Hipotecario dólares	24.533	25.450		27,66
BN Infraestructura Pública -1	<u>29.164.536</u>	<u>21.750</u>		<u>1.340,90</u>
	<u>US\$ 392.967.813</u>	<u>294.850.560</u>		
	<u>₡ 230.817.505.099</u>	<u>173.186.373.427</u>		
Activos de los fondos administrados	<u>₡ 494.657.691.952</u>	<u>259.672.247.484</u>		
<i>Garantías:</i>				
Garantías de cumplimiento	52.799.585		-	
Cheques pendientes de cobro	1.975.304		-	
	<u>54.774.889</u>		-	
Cuentas de orden (véase nota 24)	<u>₡ 494.712.466.841</u>		-	

La principal actividad de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. consiste en administrar fondos y valores, a través de la figura de fondos de inversión.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas naturales o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la SUGEVAL, que administra una sociedad de fondos de inversión, por cuenta y riesgo de los que participan en el fondo. Tales aportes en el fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores u otros activos, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales activos y los rendimientos que estos generan.

BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., ha registrado ante la SUGEVAL los siguientes fondos:

- *BN SuperFondo Colones No Diversificado (colones)*: Es un fondo de mercado de dinero, abierto (patrimonio variable) y con cartera de renta variable. La distribución de los beneficios generados por la cartera de inversiones no se realiza hasta que el cliente solicite la redención parcial o total de las participaciones.
- *BN CreciFondo Colones No Diversificado (colones)*: Es un fondo de crecimiento, abierto (patrimonio variable) y con cartera de renta variable. La distribución de los beneficios generados por la cartera de inversiones no se realiza hasta que el cliente solicite la redención parcial o total de las participaciones.
- *BN RediFondo Mensual Colones No Diversificado (colones)*: Es un fondo de ingreso, abierto (patrimonio variable) y con cartera de renta fija. La distribución de los beneficios generados por la cartera de inversiones no se realiza hasta que el cliente solicite la redención parcial o total de las participaciones.
- *BN DinerFondo Colones No Diversificado (colones)*: Es un fondo de mercado de dinero, abierto (patrimonio variable) y con cartera de renta fija. La distribución de los beneficios generados por la cartera de inversiones no se realiza hasta que el cliente solicite la redención parcial o total de las participaciones.
- *BN FonDepósito Colones No Diversificado (colones)*: Es un fondo de mercado de dinero, abierto (patrimonio variable) y con cartera de renta fija. La distribución de los beneficios generados por la cartera de inversiones no se realiza hasta que el cliente solicite la redención parcial o total de las participaciones.
- *BN SuperFondo dólares Diversificado (US dólares)*: Es un fondo de mercado de dinero, abierto (patrimonio variable) y con cartera de renta variable. La distribución de los beneficios generados por la cartera de inversiones no se realiza hasta que el cliente solicite la redención parcial o total de las participaciones.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- *BN CreciFondo dólares No Diversificado (US dólares)*: Es un fondo de crecimiento, abierto (patrimonio variable) y con cartera de renta variable. La distribución de los beneficios generados por la cartera de inversiones no se realiza hasta que el cliente solicite la redención parcial o total de las participaciones.
- *BN RediFondo Trimestral dólares No Diversificado (US dólares)*: Es un fondo de ingreso, abierto (patrimonio variable) y con cartera de renta fija. La distribución de los beneficios generados por la cartera de inversiones no se realiza hasta que el cliente solicite la redención parcial o total de las participaciones.
- *BN DinerFondo dólares No Diversificado (US dólares)*: Es un fondo del mercado de dinero, abierto (patrimonio variable) y con cartera de renta fija. La distribución de los beneficios generados por la cartera de inversiones no se realiza hasta que el cliente solicite la redención parcial o total de las participaciones.
- *BN FonDepósito dólares No Diversificado (US dólares)*: Es un fondo de mercado de dinero, abierto (patrimonio variable) y con cartera de renta fija. La distribución de los beneficios generados por la cartera de inversiones no se realiza hasta que el cliente solicite la redención parcial o total de las participaciones.
- *BN Fondo de Inversión de Titularización Hipotecaria dólares (FHIPO)*: Es un Fondo que invierte principalmente en la adquisición de créditos hipotecarios o hipotecas, esta clase de fondos se caracterizan por ser cerrados; es decir las participaciones de los inversionistas se negocian en la bolsa de valores.
- *BN SuperFondo Dólares Plus No Diversificado (US dólares)*: está dirigido a inversionistas conservadores que requieren invertir en el corto plazo. El Fondo permite obtener el reembolso de las participaciones a partir del día hábil siguiente y hasta en un plazo máximo de 3 días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la solicitud de retiro. Al ser un Fondo de corto plazo le permite al inversionista el manejo de recursos para atender necesidades de liquidez presentes o futuras. El objetivo del Fondo es ofrecer un mecanismo de inversión que procure buscar una rentabilidad superior a otras alternativas de inversión bajo parámetros similares de liquidez, plazo y riesgo, aprovechando la parte de corto plazo de la curva de rendimiento plazo en la conformación de su cartera.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- *Fondo de Inversión de Desarrollo Inmobiliario BN-1:* Es un fondo que invertirá en la construcción de inmuebles para ser ocupados por entidades del Conglomerado Banco Nacional. Una vez concluidas las obras, los inmuebles serán vendidos a una entidad del Conglomerado Banco Nacional o a un Fondo Inmobiliario administrado por BN Fondos, con lo cual los inversionistas realizarían su ganancia potencial. En el caso de que los inmuebles sean vendidos a un Fondo Inmobiliario, este los arrendará a una entidad del Conglomerado BNCR. Al 31 de marzo de 2020 y 2019, este fondo no cuenta con operaciones.
- *Fondo de Inversión de Desarrollo Inmobiliario de Infraestructura Pública – 1:* Es un fondo que invertirá en la construcción de inmuebles para ser ocupados por los Órganos de Desconcentración Máxima (ODM), así como por otras entidades del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Una vez concluidas las obras, los inmuebles serán alquilados con opción de compra al BCCR o vendidos al BCCR o a un Fondo Inmobiliario administrado por BN Fondos, con lo cual los inversionistas realizarían su ganancia potencial. En el caso de que los inmuebles sean vendidos a un Fondo Inmobiliario, este mantendrá el alquiler de los inmuebles al BCCR. Al 31 de marzo de 2020 y 2019, este fondo no cuenta con operaciones.
- *BN Internacional Valor (US dólares):* Es un Fondo de Inversión internacional de cartera mixta, ideal para los clientes conservadores que buscan ante todo mantener el capital, aunque eso signifique obtener un rendimiento mucho menor que el de mercado. Se dirige al inversionista que desee invertir en una cartera compuesta por títulos de deuda emitidos por el sector público o privado y Fondos de Inversión. Al 31 de marzo de 2020 y 2019, este fondo no cuenta con operaciones.
- *BN Internacional Suma (US dólares):* Es un Fondo de Inversión internacional de cartera mixta, dirigido a inversionistas con un perfil de riesgo balanceado, es decir, que está dispuesto a asumir pérdidas en el corto y mediano plazo con el propósito de obtener un rendimiento superior al de mercado en el mediano y largo plazo. Se dirige al inversionista que desee invertir en una cartera compuesta por títulos de deuda emitidos por el sector público o privado y en instrumentos de renta variable y Fondos de Inversión. Al 31 de marzo de 2020 y 2019, este fondo no cuenta con operaciones.
- *BN Internacional Crece (US dólares):* Es un Fondo de Inversión internacional de cartera mixta y de largo plazo, dirigido a inversionistas con un perfil de riesgo agresivo, es decir dispuesto a asumir pérdidas significativas con el propósito de tratar de lograr rendimientos superiores a los de mercado. Se dirige al inversionista que desee invertir en una cartera compuesta por títulos de deuda emitidos por el sector público o privado y en instrumentos de renta variable y Fondos de Inversión. Al 31 de marzo de 2020 y 2019, este fondo no cuenta con operaciones.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Contratos de administración de fondos de pensión

Al 31 de marzo, el detalle de las cuentas de orden de la subsidiaria BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. es el siguiente:

	Marzo 2020
Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones	₡ 1.461.931.109.144
Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones – Erróneos	17.676.683.238
Fondo de Capitalización Laboral	109.972.105.983
Fondo de Capitalización Laboral -Erróneos	4.097.244.647
Fondo Régimen Voluntario de Pensión Colones A	94.078.989.162
Fondo Régimen Voluntario de Pensión Colones B	23.039.105.278
Fondo Régimen Voluntario de Pensión Dólares A (i)	15.771.007.125
Fondo Régimen Voluntario de Pensión Dólares B (ii)	8.355.619.536
Activos de los fondos administrados (véase nota 30)	<u>1.734.921.864.113</u>
Valores y bienes en custodia por cuenta propia	13.594.965.304
Garantías de participación y cumplimiento	32.099.630
Garantías en US dólares de participación y cumplimiento (iii)	97.589.200
Títulos en unidades de desarrollo	572.482.281
Cuentas de orden (véase nota 27)	<u>₡ 1.749.219.000.528</u>

- i. Al 31 de marzo de 2020, corresponde a US\$26.850.209 al tipo de cambio de ₡587,37 por US\$1,00
- ii. Al 31 de marzo de 2020, corresponde a US\$14.225.479 al tipo de cambio de ₡587,37 por US\$1,00.
- iii. Al 31 de marzo de 2020, corresponde a US\$166.146 al tipo de cambio de ₡587,37 por US\$1,00.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(31) Ingresos por instrumentos financieros

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los ingresos por financieros, se detallan como sigue:

			<u>Marzo 2020</u>
<i>Disponibilidades:</i>			
Depósitos en el BCCR		¢	2.911.965
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades del país			10.968.913
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades del exterior			<u>1.296.644.154</u>
			<u>1.310.525.032</u>
<i>Instrumentos financieros:</i>			
Inversiones en valores negociables			533.793.086
Inversiones en valores disponibles para la venta			10.113.517.391
Inversiones en valores y depósitos mantenidas hasta el vencimiento			8.834.889.513
Inversiones en valores y depósitos comprometidos			<u>62.015.281</u>
			<u>19.544.215.271</u>
		¢	<u>20.854.740.303</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Ingresos por cartera de crédito

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los ingresos por cartera de crédito, se detallan como sigue:

	Marzo 2020
<i>Créditos vigentes:</i>	
Productos por créditos de Personas Físicas	₡ 43.996.917.891
Productos por créditos de Sistema de Banca de Desarrollo	1.665.448.947
Productos por Créditos - Empresarial	19.580.177.271
Productos por créditos - Corporativo	19.787.313.928
Productos por créditos – Sector Público	2.978.601.574
Productos por créditos – Sector Financiero	<u>1.989.562.723</u>
	<u>89.998.022.334</u>
<i>Créditos vencidos y en cobro judicial:</i>	
Productos por créditos vencidos - Personas Físicas	7.409.995.817
Productos por créditos vencidos de Sistema de Banca de Desarrollo	206.141.757
Productos por Créditos vencidos - Empresarial	4.133.527.009
Productos por créditos vencidos - Corporativo	1.013.051.830
Productos por créditos vencidos – Sector Público	33.081.073
Productos por créditos vencidos – Sector Financiero	328.224
Productos por créditos en cobro judicial	2.314.505.711
Amortización de la comisión neta de los costos directos incrementales asociados a créditos	<u>261.659.752</u>
	<u>15.372.291.173</u>
₡	<u>105.370.313.507</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Otros ingresos financieros

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo, los otros ingresos financieros, se detallan como sigue:

	Marzo 2020
Comisiones por cartas de crédito	¢ 3.740.641
Comisiones por garantías otorgadas	173.384.359
Ganancia en partida cubierta medida al costo por cobertura valor razonable	1.374.016.285
Otros ingresos financieros diversos	<u>1.449.876.930</u>
	¢ <u>3.001.018.215</u>

(34) Gastos financieros por obligaciones con el público

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los gastos financieros por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	Marzo 2020
Captaciones a la vista	¢ 14.874.320.904
Captaciones a plazo	35.635.115.708
Obligaciones por reporto, reporto tripartito y préstamos de valores	<u>101.219.652</u>
	¢ <u>50.606.250.585</u>

(35) Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras, se detallan como sigue:

	Marzo 2020
Obligaciones a la vista con entidades financieras	¢ 621.424.516
Obligaciones a plazo con entidades financieras	<u>12.775.387.191</u>
	¢ <u>13.396.811.707</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(36) Otros gastos financieros

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, la partida de otros gastos financieros, se detalla como sigue:

	Marzo 2020
Comisiones por cartas de crédito obtenidas	₡ 37.834.865
Pérdida en partida cubierta medida al costo por cobertura valor razonable en exposición a tasas de interés	13.998.698.602
Otros gastos financieros diversos	<u>182.935.608</u>
	<u>₡ 14.219.469.075</u>

(37) Gastos por estimación de deterioro de activos

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los gastos por estimación de deterioro de activos, se detallan como sigue:

	Marzo 2020
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos (véase nota 10-c)	₡ 13.752.570.405
Estimación de deterioro e incobrables de otras cuentas por cobrar (véase nota 8)	309.565.662
Estimación de deterioro e incobrables de cartera de créditos contingentes (véase nota 19)	1.000.000
Estimación genérica y contra cíclica para cartera de crédito (véase nota 7-c)	1.209.469.488
Estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes (véase nota 19)	24.025.568
Estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	306.499.198
Estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	349.032.217
Estimación de deterioro de operaciones con instrumentos financieros derivados (véase nota 5)	59.388.592
Estimación de deterioro de instrumentos financieros vencidos y restringidos	110.442
Otros gastos por bienes diversos	<u>170.357</u>
	<u>₡ 16.011.831.929</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(38) Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
Recuperaciones de créditos castigados	₡ 2.507.960.522
Recuperaciones de cuentas por cobrar castigadas	204.322
Disminución de estimaciones de otras cuentas por cobrar (véase nota 11)	304.605.669
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros (véase nota 8)	335.182.609
	<hr/>
	₡ <u>3.147.953.121</u>

(39) Ingresos por comisiones de servicios

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los ingresos de operación por comisiones por servicios, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
Giros y transferencias	₡ 2.209.228.410
Certificación de cheques	778.493
Fideicomisos	396.519.086
Custodias	446.186.616
Mandatos	41.871
Cobranzas	5.311.477
Tarjetas de crédito	15.998.198.341
Servicios administrativos	953.276.362
Administración de fondos de inversión	1.621.496.385
Administración de fondos de pensión	2.273.144.623
Colocación de seguros	1.900.217.022
Operaciones bursátiles (terceros en mercado local)	943.180.935
Operaciones bursátiles (terceros en otros mercados)	71.629.719
Operaciones con partes relacionadas	32.445.522
Comisión otros afiliados convenios	2.880.290.391
Intercambio local servibanca	5.883.126.515
Otras comisiones	<hr/> 2.125.827.127
	₡ <u>37.740.898.895</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(40) Otros ingresos operativos

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los otros ingresos operativos, se detallan como sigue:

	Marzo 2020
Recuperación de gastos	1.747.368.282
Valuación neta de otros activos (véase nota 4-c)	117.392.688
Otros ingresos por cuentas por cobrar	1.476.553
Por liquidación cuentas de ahorros	55.450.751
Por cobros administrativos PMEP	397.695.982
Liquidación CDP por no retiro	85.351.849
Retenciones a proveedores	79.318.123
Sobrante de cajero humano	50.978.986
Otros Ingresos operativos	300.450.956
Disminución de provisiones	418.145.209
	<hr/>
	¢ 3.253.629.379

(41) Gastos por bienes realizables

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los gastos por bienes realizables, se detallan como sigue:

	Marzo 2020
Valores inmuebles y otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	¢ 48.313.855
Pérdida en venta de bienes adjudicados en remate judicial	330.719.469
Administración de bienes recibidos en dación de pago	5.457.410
Administración de bienes adjudicados en remate judicial	1.427.986.098
Pérdidas por deterioro de bienes realizables (véase nota 12)	29.050.877
Pérdida por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables (véase nota 12)	5.774.904.189
Otros gastos generados por los bienes realizables	4.949.957
	<hr/>
	¢ 7.621.381.855

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(42) Gastos por provisiones

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los gastos por provisiones, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
Prestaciones laborales	₡ 51.956.554
Litigios pendientes	143.110.316
Programa puntos BN Premios	988.494.946
Caso de las comisiones de los gestores con la CCSS	270.978.445
Caso Tributo RIVM	600.920.714
Traslado de cargos	488.901.158
Otras provisiones	2.896.812
	<u>₡ 2.547.258.945</u>

(43) Otros gastos operativos

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los otros gastos operativos, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
Donaciones	₡ -
Multas por incumplimiento de disposiciones legales normativas	-
Valuación neta de otros pasivos (véase nota 4-c)	337.908.510
Gastos por impuesto al valor agregado	221.174.040
Impuesto de renta por remesas al exterior	1.675.614
Impuesto de renta 8% sobre intereses de inversiones en instrumentos financieros	1.273.236.929
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles	63.657.379
Patentes	278.794.969
Otros impuestos pagados en el país	33.979.382
Traslado al Fideicomiso Nacional de Desarrollo	572.838.113
Intercambio local e internacional	853.646.245
Costos asociados a pólizas microcréditos	800.555.722
Autorización en exterior	741.541.477
Desembolso de fondos base I y II	4.139.214.668
póliza de vida saldo deudor	2.055.514.421
Mantenimiento software y licencias	1.708.744.575
Gastos operativos varios	1.461.909.555
	<u>₡ 14.544.391.599</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(44) Gastos de personal

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo, los gastos de personal, se detallan como sigue:

	Marzo 2020
Salarios y bonificaciones de personal permanente	₡ 17.961.071.787
Salarios y bonificaciones de personal contratado	378.875.893
Remuneraciones a directores y fiscales	57.313.271
Tiempo extraordinario	205.947.026
Viáticos	90.418.073
Decimotercer sueldo	1.826.439.257
Vacaciones	1.507.445.106
Incentivos	837.431.177
Otras retribuciones	914.556.875
Gasto por aporte al auxilio de cesantía	1.062.825.285
Cargas sociales patronales	6.924.638.866
Refrigerios	93.271.072
Vestimenta	20.426.461
Capacitación	65.928.125
Seguro para el personal	21.163.106
Salario escolar	1.568.697.950
Fondo de Capitalización Laboral	665.529.391
Otros gastos de personal	272.710.836
	<hr/> ₡ <u>34.474.689.557</u>

(45) Otros gastos de administración

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los otros gastos de administración, se detallan como sigue:

	Marzo 2020
Servicios externos	₡ 4.062.732.165
Movilidad y comunicación	833.487.955
Infraestructura	6.615.921.877
Gastos generales	3.263.342.615
	<hr/> ₡ <u>14.775.484.612</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(46) Participación sobre la utilidad

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, las participaciones sobre la utilidad, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
CONAPE 5%	₡ 727.681.044
Comisión Nacional de Emergencias 3%	496.863.225
INFOCOOP 10%	992.388.174
Participación de Operaciones de Pensiones de Capital Público	571.954.345
RIVM 15%	<u>925.512.658</u>
	<u>₡ 3.714.399.446</u>

(47) Valor razonable de los instrumentos financieros

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable, se muestra en la siguiente tabla:

	<u>Marzo 2020</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<i><u>Activos financieros:</u></i>		
Disponibilidades	₡ 1.220.850.577.363	1.220.850.577.363
Cartera de crédito	<u>4.250.549.276.269</u>	<u>4.225.454.487.328</u>
	<u>₡ 5.471.399.853.632</u>	<u>5.446.305.064.691</u>
<i><u>Pasivos financieros:</u></i>		
Captaciones a la vista con el público y con entidades financieras	₡ 3.298.145.331.529	3.298.145.331.529
Otras obligaciones con el público a la vista	16.034.879.867	16.034.879.867
Captaciones a plazo con el público y con entidades financieras	3.020.779.847.260	2.979.808.289.435
Obligaciones con entidades	<u>14.562.378.349</u>	<u>14.562.378.349</u>
	<u>₡ 6.349.522.437.005</u>	<u>6.308.550.879.180</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general consolidado y aquellos controlados fuera del balance general consolidado:

- (a) Disponibilidades, captaciones a la vista de cliente, obligaciones pacto de reporto tripartito y productos por pagar.

Para los anteriores instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios.

- (c) Captaciones a plazo

El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes, ofrecidas para depósitos de plazos similares.

- (d) Obligaciones con entidades

El valor razonable de las obligaciones con entidades está basado sobre flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	Marzo 2020			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Valor Razonable con Cambios en ORI	₡ 750.914.441.236	3.965.075.017	-	754.879.516.253
Costo Amortizado	682.956.590.303	1.414.979.200	-	684.371.569.503
Valor Razonable con Cambios en P y G	5.322.968.174	30.532.338.806	4.538.045.261	40.393.352.241
Instrumentos financieros derivados	-	-	23.613.521.385	23.613.521.385
Obligaciones a plazo de entidades financieras del exterior	-	-	484.143.859.218	484.143.859.218

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

		Marzo 2020	
		Disponibles para la venta	Instrumentos financieros derivados
Saldo inicial	₡	4.488.288.925	10.742.740.489
Recompras		3.172.700.449	-
Valoración		1.868.487.253	12.545.157.523
Amortizaciones		-	-
Diferencias de cambio		(1.818.747.310)	325.623.373
Saldo final	₡	7.710.729.317	23.613.521.385

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(48) Segmentos

El Banco ha definido los segmentos de negocio de acuerdo con la estructura de administración, reporte y servicios que brinda en banca, puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión, operadora de planes de pensiones y correduría de seguros. Los resultados, activos y pasivos de cada segmento, se detallan como sigue:

	Al 31 de marzo de 2020							
	Banco	Puesto de Bolsa	Fondos de Inversión	Operadora de Pensiones	Corredora de Seguros	Total	Eliminaciones	Consolidado
ACTIVOS								
Disponibilidades	€ 1.212.903.830.237	8.072.453.431	209.185.220	460.774.026	27.210.654	1.221.673.453.568	822.876.205	1.220.850.577.363
Inversiones en instrumentos financieros	1.433.193.834.041	60.926.855.644	9.282.448.320	9.719.915.564	4.387.396.566	1.517.510.450.135	11.400.000	1.517.499.050.135
Cartera de créditos, neta	4.122.570.293.941	-	-	-	-	4.122.570.293.941	-	4.122.570.293.941
Cuentas y comisiones por cobrar, netas	1.241.146.361	149.446.575	106.844.335	828.040.283	510.093.330	2.835.570.884	56.023.793	2.779.547.091
Comisiones por cobrar	349.319.063	18.878.045	26.251.461	715.412.841	442.228.815	1.552.090.225	50.544.007	1.501.546.218
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles	-	34	-	-	-	34	-	34
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	61.630.659	2.033.063	3.441.163	190.519	-	67.295.404	5.479.786	61.815.618
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	695.950.397	122.132.068	67.611.302	105.995.485	65.648.880	1.057.338.132	-	1.057.338.132
Otras cuentas por cobrar	4.411.126.094	6.403.365	9.540.409	65.602.340	2.215.635	4.494.887.843	-	4.494.887.843
Productos por cobrar	8.008.909	-	-	-	-	8.008.909	-	8.008.909
Estimación por deterioro	(4.284.888.761)	-	-	(59.160.902)	-	(4.344.049.663)	-	(4.344.049.663)
Bienes realizables, netos	25.591.826.192	-	-	-	-	25.591.826.192	-	25.591.826.192
Participaciones en el capital de otras empresas	110.820.575.742	30.000.000	-	-	-	110.850.575.742	42.090.224.031	68.760.351.711
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	214.977.018.030	125.098.233	756.487.580	1.016.962.687	120.601.738	216.996.168.268	-	216.996.168.268
Otros activos	73.592.245.171	126.136.564	494.214.121	159.846.402	196.248.538	74.568.690.796	-	74.568.690.796
TOTAL DE ACTIVOS	€ 7.194.890.769.715	69.429.990.447	10.849.179.576	12.185.538.962	5.241.550.826	7.292.597.029.526	42.980.524.029	7.249.616.505.497
PASIVO Y PATRIMONIO								
PASIVOS								
Obligaciones con el público	€ 5.327.518.410.357	14.597.221.659	-	-	-	5.342.115.632.016	-	5.342.115.632.016
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	125.644.412	-	-	-	-	125.644.412	-	125.644.412
Obligaciones con entidades	990.313.549.549	31.139.518.280	459.785.269	585.784.000	-	1.022.498.637.098	834.276.203	1.021.664.360.895
A la vista	85.066.686.889	-	-	-	-	85.066.686.889	822.876.203	84.243.810.686
A plazo	890.907.751.025	31.095.429.598	459.785.269	585.784.000	-	923.048.749.892	11.400.000	923.037.349.892
(Gastos diferidos por cartera de crédito propia)	(116.136.265)	-	-	-	-	(116.136.265)	-	(116.136.265)
Cargos financieros por pagar	14.455.247.900	44.088.682	-	-	-	14.499.336.582	-	14.499.336.582
Cuentas por pagar y provisiones	95.455.224.167	5.279.358.367	924.239.844	1.856.882.012	773.246.356	104.288.950.746	56.023.804	104.232.926.942
Otros pasivos	19.949.226.293	-	-	-	-	19.949.226.293	-	19.949.226.293
Obligaciones subordinadas	64.797.395.414	-	-	-	-	64.797.395.414	-	64.797.395.414
TOTAL DE PASIVOS	€ 6.498.159.450.192	51.016.098.306	1.384.025.113	2.442.666.012	773.246.356	6.553.775.485.979	890.300.007	6.552.885.185.972

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2020							
	Banco	Puesto de Bolsa	Fondos de Inversión	Operadora de Pensiones	Corredora de Seguros	Total	Eliminaciones
PATRIMONIO							
Capital social	₡ 172.237.030.102	6.600.000.000	3.000.000.000	5.836.419.738	369.700.000	188.043.149.840	15.806.119.738
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	-	-	358.505.271	-	358.505.271	358.505.271
Ajustes al patrimonio	85.544.470.902	759.534.009	165.963.921	45.001.334	-	86.514.970.166	970.499.263
Reservas patrimoniales	377.114.391.519	1.320.000.000	600.000.000	300.000.000	73.940.000	379.408.331.519	2.293.940.000
Resultados acumulados de períodos anteriores	18.103.162.108	9.010.604.411	5.062.731.381	2.630.992.265	3.195.422.505	38.002.912.670	19.899.750.561
Resultados del período	4.688.899.770	723.753.721	636.459.159	571.954.343	829.241.965	7.450.308.958	2.761.409.179
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	39.043.365.123	-	-	-	-	39.043.365.123	-
TOTAL PATRIMONIO	₡ 696.731.319.524	18.413.892.141	9.465.154.461	9.742.872.951	4.468.304.470	738.821.543.547	42.090.224.012
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	₡ 7.194.890.769.716	69.429.990.447	10.849.179.574	12.185.538.963	5.241.550.826	7.292.597.029.526	42.980.524.019
Cuentas contingentes deudoras	₡ 458.189.486.253	133.004.706	100.000	39.762.951	2.840.000	458.365.193.910	-
Activos de los fideicomisos	₡ 1.858.764.071.944	161.274.582	-	-	-	1.858.925.346.526	-
Pasivos de los fideicomisos	₡ 138.004.353.793	564.137	-	-	-	138.004.917.930	-
Patrimonio de los fideicomisos	₡ 1.720.759.718.150	160.710.446	-	-	-	1.720.920.428.596	-
Otras cuentas de orden deudoras	₡ 20.706.497.611.189	1.075.177.530.612	494.712.466.841	1.749.219.000.527	-	24.025.606.609.169	-
							24.025.606.609.169

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el periodo terminado el al 31 de marzo de 2020

	Banco	Puesto de Bolsa	Fondos de Inversión	Operadora de Pensiones	Corredora de Seguros	Total	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos financieros	€ 143.485.103.758	1.135.795.072	244.833.688	1.207.138.301	48.970.035	146.121.840.854	11.881.990	146.109.958.864
Gastos financieros	81.461.765.954	365.198.844	32.045.432	15.667.023	9.002.492	81.883.679.745	11.881.992	81.871.797.753
Gastos por estimación	15.942.885.972	59.388.592	5.251.793	3.975.452	330.120	16.011.831.929	-	16.011.831.929
Ingresos por recuperación de activos	3.145.637.351	2.312.920	2.850	-	-	3.147.953.121	-	3.147.953.121
RESULTADO FINANCIERO	49.226.089.183	713.520.556	207.539.313	1.187.495.826	39.637.424	51.374.282.303	-	51.374.282.303
Otros ingresos de operación	44.150.280.216	1.421.596.551	1.623.878.379	2.276.355.514	1.800.598.325	51.272.708.985	3.219.903.641	48.052.805.344
Otros gastos de operación	33.306.230.414	201.765.317	141.976.793	361.499.661	28.136.450	34.039.608.635	424.802.649	33.614.805.986
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	60.070.138.985	1.933.351.790	1.689.440.899	3.102.351.679	1.812.099.299	68.607.382.653	2.795.100.992	65.812.281.661
Gastos del personal	31.380.078.178	867.500.055	561.769.509	1.133.830.982	531.510.833	34.474.689.557	-	34.474.689.557
Otros gastos de administración	14.136.439.925	183.296.829	185.637.465	262.199.483	41.602.714	14.809.176.416	33.691.804	14.775.484.612
Total gastos administrativos	45.516.518.103	1.050.796.884	747.406.974	1.396.030.465	573.113.547	49.283.865.973	33.691.804	49.250.174.169
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS	14.553.620.881	882.554.906	942.033.925	1.706.321.214	1.238.985.752	19.323.516.679	2.761.409.187	16.562.107.492
Impuesto sobre la renta	7.300.695.102	139.634.394	288.316.689	539.914.215	378.878.534	8.647.438.934	-	8.647.438.934
Disminución de impuesto sobre renta	435.322.218	7.309.857	11.002.940	28.691.327	6.304.322	488.630.664	-	488.630.664
Participación sobre la utilidad	2.999.348.226	26.476.647	28.261.019	623.143.981	37.169.573	3.714.399.446	-	3.714.399.446
Disminución en participaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO DEL PERIOD	€ 4.688.899.771	723.753.722	636.459.157	571.954.345	829.241.967	7.450.308.963	2.761.409.192	4.688.899.771

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(49) Contingencias

Al 31 de marzo, el Banco Nacional de Costa Rica, BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., BN Valores Puesto de Bolsa, S.A. y BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. presentan procesos legales en contra de naturaleza ordinaria, laboral y penal, se detallan como sigue:

	<u>2020</u>	<u>Fase del Proceso</u>	<u>2020</u>
Banco Nacional de Costa Rica	354 16 9 <u>379</u>	Primera Instancia Segunda Instancia Casación	₡ 260.283.301.146 18.611.486.536 5.720.491.698 <u>284.615.279.380</u>
BN Vital	7	Primera Instancia	<u>39.762.952</u>
BN Valores	1	Primera Instancia	<u>133.004.706</u>
BN SAFI	1		<u>100.000</u>
BN Corredora	1 <u>389</u>	(véase nota 25)	<u>2.840.000</u> ₡ <u>284.790.987.038</u>

Al 31 de marzo, los procesos legales en contra del Banco y sus subsidiarias se registran en cuentas de orden, dentro de la cuenta de otras contingencias, litigios y demandas pendientes.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo, el Banco Nacional de Costa Rica presenta procesos legales a favor; estos procesos legales son de naturaleza ordinaria, laboral y penal, los cuales representan una probabilidad incierta para el Banco, no se registran contablemente. El detalle de dichos procesos se presenta a continuación:

2020	Fase del proceso	2020
283	Primera Instancia	₡ 55.114.085.197
1	Segunda Instancia	375.839.600
<u>284</u>		<u>₡ 55.489.924.797</u>

Adicionalmente, el Banco afronta 1 litigio relacionados al pago del SEDI (Sistema de Evaluación del Desempeño Integral), proceso que es llevado bajo el expediente 15-008666-1027-CA del Tribunal. Contencioso Administrativo, 10:45 horas del 20 de noviembre de 2015, recibida el 15 de diciembre de 2015. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene una provisión por ₡866.518.115 para el caso de la demanda 15-008666-1027-CA.

Adicional a este caso se pueden mencionar los siguientes:

- No. de expediente: 14-003379-1027-CA
 - ✓ Relación de hechos: Los actores dentro de sus pretensiones solicitan que el Banco Nacional sea condenado al pago de los daños y perjuicios causados a todos los miembros del grupo actor, así como indemnización por el daño moral causado a raíz de la imposibilidad de adquirir una vivienda digna, producto de las aparentes anomalías en la administración de los créditos al Grupo Zion S.A. para la construcción del Condominio Bariloche Real. Adicionalmente ha tenido cobertura de la prensa.
 - ✓ Estado actual: Resolución de las 17:15 del 10 de abril de 2018, ordenó la desacumulación del expediente, para que se individualicen en carpetas separadas cada uno de los miembros del grupo. Dicha resolución fue impugnada sin éxito por la representación de los actores y actualmente se dio traslado al Banco de decenas de demandas individualizadas que están en proceso de contestación, e incluso con audiencias preliminares señaladas. Actualmente el Abogado de la parte actora renunció a la representación judicial, de modo que los procesos se encuentran suspendidos a la espera del nombramiento del nuevo Abogado.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- No. de expediente: 08-000388-0419-AG

- ✓ Juzgado: Juzgado Agrario de Corredores
- ✓ Relación de hechos: El proceso tiene como pretensión declarar la responsabilidad de CORBANA, como Fiduciario de un Fideicomiso de Administración de fincas bananeras, en el cual el Banco Nacional de Costa Rica fungió como Fideicomisario. La Sentencia 92-2015 de primera instancia es en favor del Banco, por cuanto el Juzgado Agrario acogió la excepción de prescripción de la acción, al haberse interpuesto la demanda posterior a los cuatro años de prescripción negativa, señalados en el artículo 968 el Código de Comercio.
- ✓ Estado actual: Voto 055-F-18 de las 11:55 hrs. del 31 de enero de 2018, denegó la excepción de prescripción negativa en su modalidad mercantil y la común decenal. Deberá el juez de primera instancia emitir pronunciamiento respecto del incidente de hechos nuevos y pretensiones de la demanda, conforme proceda. Inconformes con lo resuelto, todas las partes presentaron recursos de casación ante la Sala Primera. Sin movimientos a la fecha.

- No. de expediente: 08-000232-0419-AG

- ✓ Juzgado: Juzgado Agrario de Corredores
- ✓ Relación de hechos: Mediante el presente proceso se pretende la nulidad de remate, adjudicación e inscripción de fincas que fuera tramitado bajo el número de expediente 97-010656-1701 AG del Juzgado Agrario de Corredores promovido por el Banco Nacional en contra de Surcoop R.L.
- ✓ Estado Actual: El Banco Nacional se apersonó ante la Sala Primera, con motivo del recurso de casación interpuesto por la actora. Se encuentra pendiente de resolución por parte de la Sala Primera.

- No. de expediente: 11-001042-0612-PE.

- ✓ Juzgado: Fiscalía de Delitos Económicos, Tributarios y Aduaneros
- ✓ Relación de hechos: Se denunció irregularidades con respecto a la empresa Zion en la tramitación de créditos otorgados a la empresa, el mal uso de los recursos, la presentación de documentos falsos al Banco para lograr la aprobación de los créditos, así como la aparente participación de algunos empleados del Banco en los hechos.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- ✓ Estado actual: La fiscalía presentó acusación, pero no la comunicó al BNCR por considerar que no somos víctimas. Se presentó una actividad procesal defectuosa para que nos pongan en conocimiento la acusación. En audiencia del 12 de setiembre de 2019, se conocerá la actividad procesal defectuosa presentada por el BNCR. Hay una acción civil en contra del BNCR, pero no se sostiene porque los denunciados (funcionarios bancarios) fueron remitidos a un testimonio de piezas, hasta que no esté la situación jurídica de estas personas definidas, no será posible que los accionen civilmente.
- No. de expediente: 08-000350-0419-AG.
 - ✓ Relación de Hechos y petitoria: Mediante el presente proceso se pretende la nulidad de remate, adjudicación e inscripción de fincas 79045-000, 79046-000, 134130-000.
 - ✓ Estado actual: Voto No. 001581-F-S1-2019 de las 11:36 hrs del 24 de julio de 2019, de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, declaró sin lugar el Recurso de Casación, de manera tal que se confirma la resolución que declaró sin lugar en todos los extremos la demanda.

(50) Hechos relevantes

Eventos Subsecuentes por emergencia provocada por el COVID-19

a) Medidas operativas

- El Banco ha reforzado de manera permanente la solicitud hacia los clientes para utilizar los canales digitales: BN MOVIL, SINPE MOVIL. Página Web, Centro de Contacto.
- Modificación de horarios en todas las oficinas de servicio:
 - i. Se disminuyó una hora la atención al público promoviendo con esto que tanto nuestros colaboradores como nuestros clientes tengan menos exposición.
 - ii. Se estableció como atención exclusiva de adultos mayores la primera hora y media de cada día y para los días de pensiones, esta exclusividad se aumenta a dos horas y media, abriendo cada oficina una hora antes del horario habitual.
 - iii. La atención de adultos mayores o clientes con alguna capacidad especial, tienen preferencia en su atención durante toda la jornada laboral.
 - iv. Se tomó la decisión de no prestar servicios en la red de servicios durante los fines de semana, salvo los Cajeros Automáticos.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Se reforzaron las medidas de higiene instalando lavatorios móviles en las oficinas de mayor tránsito (29) y promoviendo el lavado de manos de todos nuestros clientes y personal, previo y posterior a realizar sus transacciones o de manera periódica, al menos una vez cada hora.
- A la fecha se cuenta con 2472 teletrabajadores, lo que representa el 44% de la población total. Todos los puestos que son teletrabajables han sido implementados.
- Con base en la capacidad física de cada oficina, se estableció la cantidad máxima de clientes y se marcó con separadores para evitar el contacto.
- Algunos Autobancos que no estaban en funcionamiento fueron activados. Tenemos en operación: 17.
- Se procedió con la Identificación de empleados de riesgo de salud según las indicaciones del Ministerio de Salud (462). Esa población fue alejada de los procesos de atención al público o, en su gran mayoría, fueron enviados a sus hogares para realizar teletrabajo.
- La Comisión Institucional de Emergencias del Banco sesiona de manera permanente en aras de implementar las diferentes medidas que recomienda el Ministerio de Salud.

b) Medidas de apoyo para nuestros clientes de crédito

El día 20 de marzo el Banco Nacional anunció un programa de apoyo para diferentes segmentos de clientes de crédito con el fin de contribuir con la mitigación de los efectos negativos generados por la crisis de la pandemia del COVID-19. Esto se hizo de manera segmentada según se describe a continuación:

- Personas con crédito de vivienda, consumo o vehículos. Los deudores físicos no asalariados podrán asimismo prescindir del pago de las cuotas de sus préstamos por los próximos tres meses, de modo que estas se trasladarán a la última cuota de su crédito. Al igual que en el programa de pequeña y mediana empresa, este ajuste es automático y sólo aquellos clientes que no deseen acogerse a él, podrán seguir pagando sus cuotas con normalidad informándolo por los canales habilitados.
- Clientes de tarjeta de crédito. A partir del mes de abril de 2020, los deudores no asalariados de tarjetas de crédito verán trasladados de forma automática los pagos mínimos de sus cuotas correspondientes a los siguientes tres meses a las cuotas mensuales pagaderas a partir del cuarto mes.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Pequeña y mediana empresa: todos los deudores de este segmento (independientemente del sector) con plan de pago cuota variable, podrán prescindir del pago de sus cuotas por los próximos cuatro meses, de modo que las mismas se trasladarán a la cuota final del crédito. Esta medida es automática, por lo que no se requerirá gestión alguna por parte del cliente. Asimismo, los clientes que no deseen acogerse a este beneficio podrán continuar pagando sus cuotas con normalidad, para lo cual sólo deberán comunicarlo a una línea telefónica o chat en nuestro sitio web habilitados para tal propósito.
- Banca corporativa (grandes empresas) y mediana empresa. Específicamente clientes de las actividades “comercio” y “turismo”, con plan de pago cuota variable, podrán prescindir de sus cuotas por un periodo de entre 3 y hasta 9 meses de modo que estas se trasladarán a la última cuota del crédito con el fin de dar alivio financiero a estas empresas. En este caso el ajuste no aplica de manera automática e igual para todos los casos, sino que debe ser analizado individualmente. Para ese fin, el Banco ha dispuesto que ejecutivos asignados para tal fin contacten a los clientes elegibles para este beneficio. Para clientes de otros sectores económicos previamente identificados como vulnerables, el Banco ha desplegado también un grupo de sus ejecutivos para contactarlos y buscar alternativas para darle sostenibilidad a sus operaciones.

En todos estos casos es requisito, para optar por el beneficio, que los clientes no hayan tenido dos o más readecuaciones en los anteriores 24 meses. Adicionalmente, se requiere que los clientes tengan un atraso máximo de 60 días.

Este programa entró en vigor a partir del 26 de marzo. El Banco Nacional ha identificado aproximadamente 107.000 operaciones crediticias que podrían verse beneficiadas con estas medidas de apoyo. El Banco ha realizado los ajustes necesarios en sus sistemas con el fin de asegurar el correcto control y registro contable derivado de los anteriores programas de ayuda.

Asimismo, estamos cumpliendo con lo dispuesto en el Oficio número SGF-1190-2020 del 1 de abril de 2020, en el cual establece:

El reconocimiento contable de los ingresos devengados tiene su origen en la obligación de pago que subyace de la relación contractual entre el deudor y la entidad supervisada, aun y cuando las partes convengan modificar la relación contractual, la obligación no se extingue, los intereses se siguen devengando, independientemente de cuando se perciban. Para su registro las entidades supervisadas deben aplicar lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) Medidas de liquidez

La situación generada por la pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto en la economía nacional y mundial que ha generado una situación de reducción de posiciones de riesgo y una búsqueda de refugio seguro ante la mayor volatilidad que ha surgido. La Dirección Corporativa de Finanzas (DCF) ha estado monitoreando los desarrollos que se dan con el fin de prevenir cualquier situación que se basa en un proceso de tres etapas con funciones y responsabilidades definidas, siendo la “Etapa I” la más leve, en la cual se debe poner atención a señales de alerta temprana y tomar acciones preventivas, hasta una situación “Etapa III”, la cual representa una situación más estresada.

La Dirección de Tesorería del Banco Nacional cuenta con reportes diarios que le permiten conocer el estado de la liquidez de forma oportuna para la toma de decisiones, en adición al seguimiento que sea hace de los indicadores normativos, como el calce de plazos y el indicador de cobertura de liquidez (ICL) para los cuales se tienen definidos niveles de capacidad, apetito y tolerancia que según los cuales se establece a su vez la necesidad de acciones diferenciadas.

(51) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, en Acuerdo SUGE 30-18 “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Las disposiciones incluidas en este Reglamento son aplicables a las entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGE), de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a las controladoras y entidades de los grupos y conglomerados financieros; a los fondos administrados por éstos, a los fideicomisos y fondos de administración que utilicen en la realización de actividades de intermediación financiera, así como a los emisores no financieros o vehículos de propósito especial autorizados por SUGEVAL para hacer oferta pública de valores.

Las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del artículo anterior, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en este Reglamento.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el caso de entidades financieras, las nuevas NIIF emitidas por el IASB, o sus modificaciones, serían incorporadas en el proceso contable de los entes supervisados. No obstante, la aplicación anticipada a la fecha de vigencia no está permitida, salvo que el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero así lo disponga por medio de un acuerdo o modificación a esta normativa.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación, se presentan algunas de las diferencias más importantes:

El Reglamento no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGE, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

El Reglamento emitido por el Consejo requiere que los bienes inmuebles sean contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando.

La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo, acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

i) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo, que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

l) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

m) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

n) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

o) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. Adicionalmente, el 17 de junio de 2016, mediante oficio SGF-1729-2016, el Consejo aprueba el Acuerdo SUGE 19-16 *Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*, el cual obliga a las entidades supervisadas por SUGE, al registro de una estimación genérica que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

La NIIF 9 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas esperadas. Adicionalmente, la NIIF 9 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados consolidado.

p) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

El Reglamento establece que la valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 17, Contratos de Seguro

Esta norma fue aprobada en marzo 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta Norma deroga la: NIIF 4 Contratos de Seguros. Será vigente a partir de 1 de enero de 2021, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que apliquen la NIIF 9 y NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

r) La CINIIF 23, Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

El Reglamento indica que, en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerados en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(52) Revelación del impacto económico por alejamiento de las NIIF

Debido a que la base contable utilizada por la Administración del Banco, descrita en la nota 2 difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera, se podrían generar divergencias monetarias en algunos saldos contables.

La Administración del Banco no determinará la cuantificación económica de tales diferencias existentes, debido a que consideran que es impracticable.